

MEMORIA 2024

2

INDICE

Presentación

1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO EN LAS POLITICAS PUBLICAS.....
2. MERCADO DE TRABAJO, CONCILIACION Y CORRESPONSABILIDAD.....
3. PROMOCION DE LA IGUALDAD, VISIBILIDAD Y EMPODERAMIENTO.....
4. VIOLENCIA DE GENERO.....
5. SEGUIMIENTO

PRESENTACIÓN

Mediante la Ley 11/2001, de 10 de octubre, se crea el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), como Organismo Autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica propia, autonomía económica y administrativa tanto para la realización de sus fines, así como para la gestión de su patrimonio.

Adscrito a la Presidencia de la Junta de Extremadura, tiene como fin esencial, según lo establecido en el artículo 2 de la citada Ley, promover las condiciones para que la igualdad entre los sexos sea real y efectiva dentro del ámbito de competencias de la Junta de Extremadura, impulsando la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural, laboral y social de Extremadura. Además de las funciones que tiene atribuidas por su Ley de creación, según el artículo 84 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, el Instituto de la Mujer de Extremadura es el organismo vertebrador para luchar contra la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El presente documento recoge de los programas, actividades y líneas de trabajo que durante el año 2024 se han desarrollado desde el Instituto de la Mujer de Extremadura y su red de Recursos, y su presentación se estructura de conformidad con el **VI Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2023-2026)** aprobado por el Consejo de Gobierno el 26 de abril de 2023, actuando como marco de referencia en las diversas acciones que este organismo ha ejecutado en aras a una aplicación real, integral y efectiva de las políticas de igualdad de género, como en la lucha contra cualquier forma de violencia ejercida sobre las mujeres.

1. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Profundizar en la incorporación y transversalización del enfoque de género en las políticas públicas y en la organización y funcionamiento de las instituciones, de la administración y de los servicios públicos de la Junta de Extremadura fortalece una cultura política y administrativa basada en los valores de la igualdad entre mujeres y hombres para que se traduzca en un impacto positivo en la reducción de las desigualdades y brechas de género existentes y persistentes en la sociedad extremeña.

En este sentido, la ley 8/2011, de 23 de marzo, de *Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura* establece que los poderes públicos extremeños incorporarán la perspectiva de la igualdad de género en la elaboración, ejecución y seguimiento de las disposiciones normativas, así como de las políticas y actividades en todos los ámbitos de actuación, considerando sistemáticamente las prioridades y necesidades propias de las mujeres y de los hombres, teniendo en cuenta su incidencia en la situación específica de unas y otros, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y fomentar la igualdad de género.

- El Instituto de la Mujer de Extremadura ha desarrollado en este ámbito diversas actuaciones a través de la Red de Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género, los Puntos de Atención Psicológica, y también en la colaboración con otros órganos y recursos de cooperación en el avance de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Del mismo modo, se ha seguido la labor de fortalecimiento a las unidades de igualdad de las distintas consejerías y organismos autónomos de la Comunidad Autónoma en la integración de la perspectiva de género en materia normativa.

► Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género

A través de la ley 8/2011, de 23 de marzo, en su artículo 12, se crea la Red de **Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género**, cuya titularidad, competencia, programación, prestación y gestión corresponde a la Administración de la Junta de Extremadura, a través del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género constituyen un servicio y recurso a través del cual se pretende informar, sensibilizar, formar y asesorar en la implantación de acciones positivas y de medidas de aplicación y desarrollo de las políticas efectivas de igualdad en el territorio, que pretenden corregir las diferentes situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres. Su Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género queda aprobado por Decreto 24/2018, de 20 de febrero.

Durante el año 2024, las Oficinas de Igualdad y de Violencia han continuado desarrollando sus servicios a la ciudadanía. Por un lado, en la atención individualizada a personas usuarias y profesionales en la información, orientación o asesoramiento ante la demanda relacionada con la igualdad entre hombres y mujeres, la introducción de la perspectiva de género y la información y asesoramiento sobre violencia de género. También, en la derivación a los distintos recursos de la Red Extremeña de Atención a Víctimas de la Violencia de Género. Y, por otro lado, en el desarrollo de 8 programas a través de acciones grupales de formación/sensibilización:

1. Transversalidad de género.
2. Fortalecimiento de valores igualitarios
3. Empleabilidad de las mujeres.
4. Corresponsabilidad y la Conciliación.
5. Salud de las mujeres.
6. Dinamización del tejido asociativo
7. Prevención y detección de la violencia de género.
8. Mesas de Coordinación contra la Violencia de Género.

En 2024, la Red ha estado configurada por **36** Oficinas de Igualdad repartidas de la siguiente manera por el territorio de la Comunidad Autónoma:

OI por Ayuntamientos	
Provincia de Badajoz	Provincia de Cáceres
Almendralejo	Cáceres
Badajoz	Plasencia
Don Benito	
Villanueva de la Serena	
Mérida	
OI por Mancomunidades	
Llerena	Campo Arañuelo
La Serena	Comarca de Trujillo
La Serena-Vegas Altas	La Vera
Lácar Los Baldíos	Municipios Zona Centro
Municipios Centro	Riberos del Tajo
Olivenza	Rivera de Fresnedosa
Río Bodión	Sierra de Gata
Siberia	Sierra de San Pedro
Sierra Suroeste	Sierra de Montánchez
Vegas Bajas	Tajo-Salor
Guadiana	Valle del Alagón
Tentudía	Valle del Jerte
Tierra de Barros-Río Matachel	Villuercas-Ibores-Jara
	Valle del Ambroz
	Trasierra Tierras de Granadilla
	Hurdes

A continuación, la red de recursos integrados en el Instituto de la Mujer de Extremadura:



• La actividad desarrollada por la Red de Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género se resume en los siguientes **datos**:

▪ **Atenciones individualizadas y perfil**

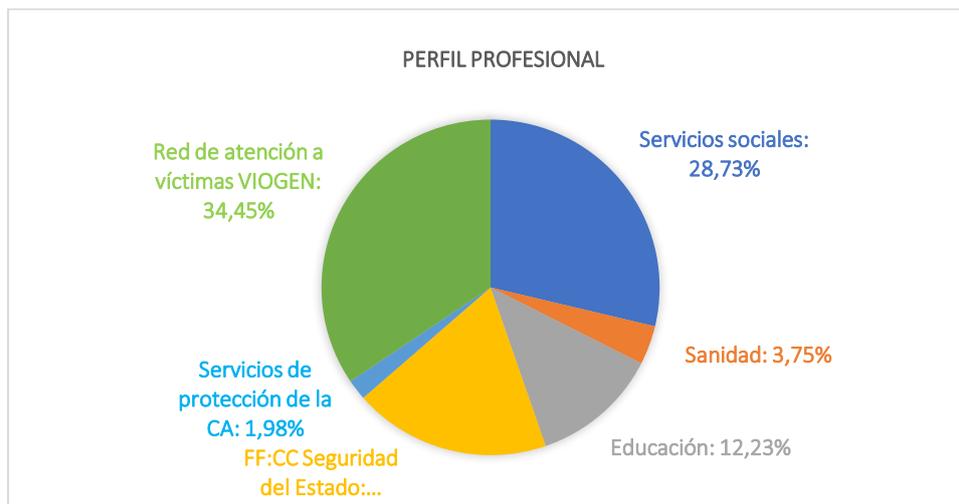
• Desde las Oficinas de Igualdad se han realizado un total de **12.998 atenciones individualizadas**, de las cuales 7.014 fueron por motivos de información ciudadana (54%) y 5.984 por violencia de género (46%)

• En cuanto al **perfil** de las personas atendidas, el 60 % han sido particulares y el 40 % profesionales.

Área de atención	Nº
Información	7.014
Violencia de Género	5.984
Total	12.998

Perfil	Nº
Particulares	7.720
Profesionales	5.278
Total	12.998

Los datos de atenciones al perfil **profesional** reflejan que el mayor volumen (ligeramente sobre el 34%) corresponde a la *Coordinación intra-Red de Atención a Víctimas de Violencia de Género*, seguido de los *Servicios Sociales* que suponen algo más del 28% de las atenciones a profesionales por parte de las Oficinas de Igualdad.



- Dentro de las **atenciones a particulares**, las correspondientes a personas que han nacido en Extremadura constituyen algo más del 74% del total; aproximadamente 3 de cada 4 personas atendidas son de procedencia o residencia extremeña. Casi un 12% lo son de otras comunidades autónomas, y con respecto a las atenciones realizadas a personas de otros países destacan las realizadas a quienes proceden de países latinoamericanos.

Las situaciones más representativas en materia socio-ocupacional de las personas atendidas muestran *desempleo con prestación y trabajo por cuenta ajena*, en un 35,36% y 33,63% respectivamente, y en *desempleo sin prestación* cerca del 20%

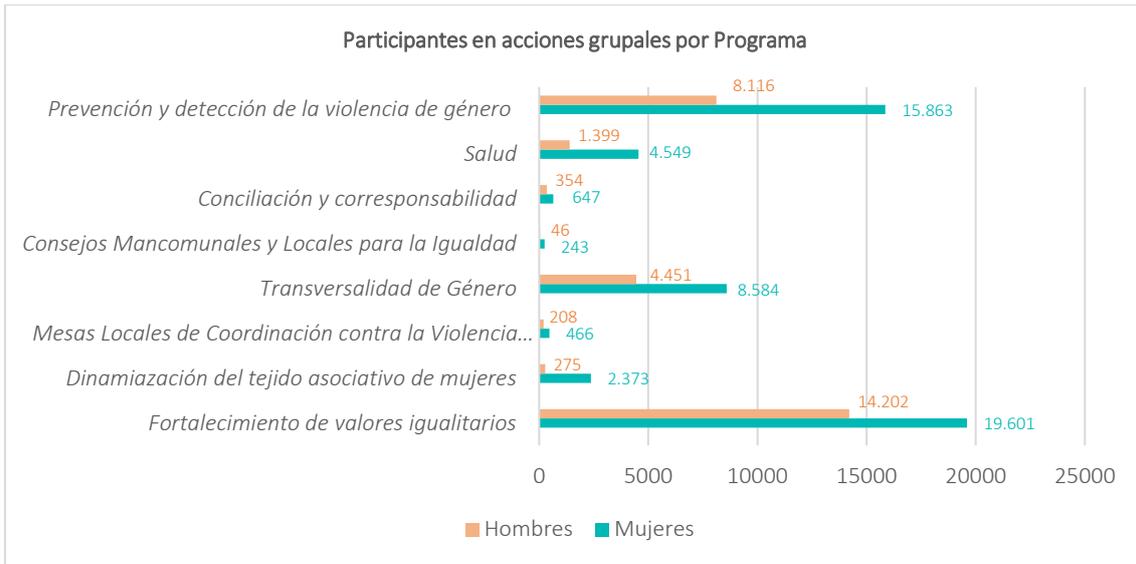
Situación laboral	Nº	%	Lugar de nacimiento	Nº	%
Formación	223	2,89%	Extremadura	5.735	74,29%
Trabajo por cuenta ajena	2.596	33,63%	Resto de España	921	11,93%
Trabajo por cuenta propia	289	3,74%	Europa	265	3,43%
Desempleo con prestación	2.730	35,36%	Africa	201	2,60%
Desempleo sin prestación	1.450	18,78%	Sudamérica	576	7,46%
Jubilación	432	5,60%	Asia	7	0,09%
Total	7.720	100,00%	Otro	15	0,19%
			Total	7.720	100,00%

■ Acciones grupales. PROGRAMAS

- En el apartado de **acciones grupales** han participado un total de **81.377 personas**; de las cuales 52.326 han sido mujeres (64,3%), y 29.051 varones, un 35,7%, siendo esta participación femenina mayor en todos los programas.

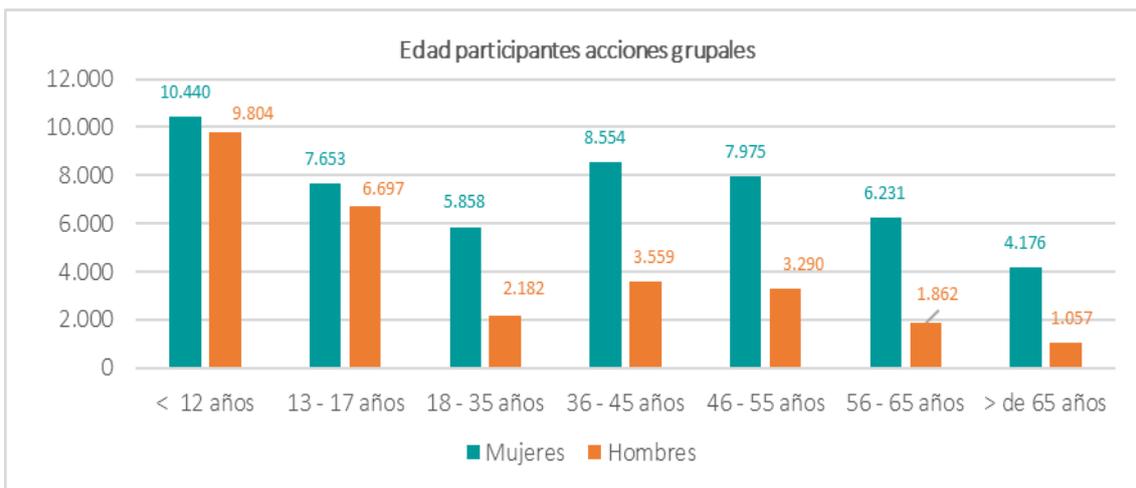
Las áreas de atención en las que se ha registrado mayor número de personas beneficiarias han sido el de *“Fortalecimiento de valores igualitarios”* y *“Prevención y Detección de la Violencia de Género”*; con un 42% y algo más del 29% respectivamente. En cada uno de ellos, la participación de las mujeres se ha situado por encima del 30% y, en los hombres, la participación ha sido preferentemente dentro del primer programa, casi con un 49%

Acciones grupales por Programa	Mujeres	%	Hombres	%	total	%
Fortalecimiento de valores igualitarios	19.601	37,46%	14.202	48,88%	33.803	42%
Dinamización del tejido asociativo de mujeres	2.373	4,53%	275	0,94%	2.648	3,26%
Mesas Locales de Coordinación contra la Violencia de Género	466	0,89%	208	0,72%	674	0,83%
Transversalidad de Género	8.584	16,40%	4.451	15,32%	13.035	16,02%
Consejos Mancomunales y Locales para la Igualdad	243	0,46%	46	0,16%	289	0,35%
Conciliación y corresponsabilidad	647	1,25%	354	1,22%	1.001	1,23%
Salud	4.549	8,69%	1.399	4,82%	5.948	7,31%
Prevención y detección de la violencia de género	15.863	30,31%	8.116	27,93%	23.979	29,47%
Total	52.326	100,00%	29.051	100,00%	81.377	100%



- Por **grupos de edad**, el mayor porcentaje participativo se concentra en la franja de menores de 12 años, alcanzando un total de 20.244 personas, lo que representa algo más del 25% con respecto al total, y siendo la que refleja mayor paridad por sexos: 10.440 niñas y 9.804 niños; un 13,19% y un 12,39 % respectivamente.

Por la cobertura del programa de *fortalecimiento de valores igualitarios*, en las correlativas etapas educativas, la población beneficiaria es más equilibrada que en el resto, en la que confluyen los colectivos representativos de la comunidad educativa: principalmente alumnado, así como profesorado y *ampa's*.



A continuación, se detallan algunas de las actividades realizadas en el marco de los respectivos programas.

Programa Transversalidad de género. • Informe Diagnóstico de Transversalidad de Género por municipio • Impulsar la utilización de un lenguaje y una imagen no sexista: contenidos sobre transversalidad de género en los cursos y jornadas informativas y formativas organizadas. • Formar en materia de igualdad a personal político y técnico de la administración local, movimiento asociativo y ciudadanía en general. • Impulsar y coordinar la perspectiva de género con las entidades públicas y privadas en sus ámbitos competenciales.

♦ Desde este programa, cada oficina de Igualdad diagnostica la transversalidad de género en su territorio específico a través de un análisis actualizado en materia de composición y estructura poblacional, dependencia, mercado de trabajo, conciliación, salud, educación, uso de nuevas tecnologías, cultura, deporte, participación social y política. Son centros planificadores en la región en materia de igualdad efectiva y real, así como contra la violencia de género, y la labor de programación de acciones específicas de sensibilización ha de ajustarse a las necesidades objetivas de cada territorio.

♦ También por lo que se refiere a la actuación de coordinación intragrupal e interprofesional con los recursos de cada zona de influencia, La coordinación con los diferentes recursos y servicios locales y comunitarios, con los recursos mancomunados, constituye una estrategia de trabajo en el asesoramiento, integración y ejecución de la perspectiva de género de los programas y proyectos que en cada territorio se ejecutan.

♦ La transversalidad de género también ha conllevado en las oficinas una labor interna de documentación e impulso en el uso de un lenguaje y una imagen no sexista, elaborando directrices de género aplicables en todo el material divulgativo, así como en los documentos administrativos.

♦ Paralelamente, la Asistencia técnica a entidades locales para la incorporación del principio de igualdad en sus políticas públicas, reuniones en comisiones municipales en la elaboración de planes de igualdad y en protocolos de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

Finalmente, en el marco de este programa, se han introducido contenidos sobre transversalidad de género en los cursos y jornadas informativas y formativas organizadas. Así, en las acciones formativas en materia de igualdad dirigidas a alumnado de proyectos de formación dual y de los colaborativos rurales, desde las distintas Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género.

A continuación, se reflejan varias de estas acciones:

▪ Escuela Profesional Dual Ecoserena 2.0. En Cabeza del Buey, 29 julio; Higuera de la Serena, 2 agosto; y Zalamea de la Serena, 6 agosto

▪ Programa Colaborativo Rural Ateneo En Cabeza del Buey, 29 julio; Higuera de la Serena, 2 agosto; y Zalamea de la Serena, 6 agosto

▪ OI. Mancomunidad La Serena
85 participantes

▪ Programa Colaborativo Rural: *Cuidarte*. En Tejeda, 26 enero

▪ Programa Colaborativo Rural *Compost-Jara*. En Jarandilla de la Vera, 04 de octubre.

▪ OI. Mancomunidad La Vera
25 participantes

Programa Escuela Profesional Dual Santa Cruz II.

Ayto. de Arroyo de San Serván, 23 de septiembre

▪ Programa Colaborativo Rural C.R.A *Bioserván*.

Ayto. de Arroyo de San Serván, 24 de septiembre.

▪ Proyecto Colaborativo Rural C.R.A *CR Ateneo Reforesta Alange*.

Ayto. Arroyo de San Serván, 26 de septiembre.

▪ OI. Mancomunidad Municipios Centro
48 participantes

▪ Aprendizaje-Servicio en Escuela Profesional. Creación de un cuento coeducativo.

En Valencia del Ventoso, julio.

Programa Escuela Profesional y Colaborativo Rural

En Los Santos de Maimona, Valencia del Ventoso, La Lapa, Feria, La Morera, La Parra, Alconera, Calzadilla de los Barros, Puebla de Sancho Pérez y Burguillos del Cerro. Enero, junio, julio, octubre

▪ OI. Mancomunidad Río Bodión
106 participantes

▪ Escuelas Profesionales “*El Torreón III*” y “*Entrettierras*”

Torrejuncillo, 04 enero y 22 de julio.

▪ Programa Colaborativo Rural *Entre Jaras*

Casillas de Coria, 01 de julio

▪ OI. Mancomunidad Rivera de Fresnedosa
40 participantes

<ul style="list-style-type: none">· Taller <i>Empleo</i> Módulo Igualdad	Localidades de Esparragoza de Lares, Siruela, Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer. Julio.	▪ OI. Mancomunidad La Siberia 20 participantes
<ul style="list-style-type: none">· Participación Mesa de coordinación interna "<i>Ciudades amigas de la infancia en Gata</i>"· Módulo de prevención de la violencia de género	dirigida al personal de la administración local, con el objetivo específico de intercambiar información para la actualización del diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia de los municipios de la comarca. 3 de septiembre Dirigido a la población de la comarca. 21 de junio	▪ OI. Mancomunidad Sierra de Gata 56 participantes
<ul style="list-style-type: none">· Escuelas Profesionales COCIVUZ· Programa Colaborativo Rural Ateneo <i>ECO Verde Zahínos III.</i>· Programa Colaborativo Rural 'Ateneo' Nijara· ESCALA SIERRA SUROESTE XII Escala Profesional Pintura y Pavimentación. Módulo de igualdad.	Oliva de la Frontera. febrero Zahínos, junio. Valencia del Mombuey. julio Salvaleón, diciembre	▪ OI. Mancomunidad Sierra Suroeste 46 participantes

- Escuela de *Empleo de Restauración*.
Módulo igualdad de género

Fuente de Cantos, 03 de abril

▪ OI. Mancomunidad de Tentudía

30 participantes

- Programa Colaborativo Rural de Fuente de Cantos.
Módulo igualdad de género

Fuente de Cantos, 12 de Junio

- Programa Colaborativo Rural de Montemolín
Módulo igualdad de género

Montemolín, 19 de Junio

- Acción Formativa: *“Operaciones Auxiliares de lavandería”*

Dirigido a personas con certificado de discapacidad mínimo del 33 %. Módulo transversal de Igualdad, en la Sede Cáritas de Montehermoso. 07 de febrero y 07 de noviembre.

▪ OI. Mancomunidad del Valle del Alagón

22 participantes

- Acción Formativa: *“Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”*.
Módulo transversal de Igualdad.

Montehermoso, 28 de febrero.

- Proyecto Mujer *“La naturaleza nos unes para acompañar tu soledad”*

Colaboración con la Universidad de Extremadura para hacer llegar a las mujeres distintas acciones propuestas en el territorio. 10 de marzo

▪ OI. Mancomunidad Valle del Jerte

- Elaboración del Reglamento Interno del Centro Rural de Servicios Sociales. Participan (SSASB, PAF, PROPREFAME Y OI).

8 de abril, 6 y 21 de mayo

- Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Conocer los resultados del proceso participativo para la elaboración de la estrategia de desarrollo del grupo de acción local de la comarca. Palacio del Cerezo, Cabrero. 25 de septiembre

- Programas de Escuelas Profesionales dual “Acciónate Vegas bajas”

- *Atención Sociosanitaria.*
La Garrovilla. 17 de abril

- *Servicio de Cafetería y Bar*
Valdelacalzada. 10 de abril

- *Pintura*
Lobón. 24 de abril

- *Auxiliar forestal*
Talavera la Real. 12 de junio

- *Montijo te cuida.*
26 de enero y 06 de febrero

■ OI. Mancomunidad Vegas Bajas

75 participantes

- Acción Formativa:
“Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.
CERUJOVI. Módulo transversal de Igualdad.

Vivares, 26 de abril.

■ OI. Mancomunidad Guadiana

71 participantes

- Programa Colaborativo Rural Ateneo “Valdehornillos”. Módulo igualdad de género.

Valdehornillos, 16 de julio.

- Programa Colaborativo Rural Ateneo “Vivares Plus” Módulo transversal de Igualdad.

Vivares, 17 de julio.

- Programa Colaborativo Rural Ateneo “Cristina Construcción”.

Cristina, 18 de julio.

- Programa Colaborativo Rural Ateneo “Formación Rucas IV”.

Rucas 29 de julio

- Programa Colaborativo Rural “III Amaliasajonia”

Santa Amalia 25 de julio

- Programa Colaborativo Rural Ateneo “Jardinería Mengabril”

Mengabril 26 de septiembre

<ul style="list-style-type: none"> Participación en programa de podcast: <i>Radio Picute</i> 	<p>Proyecto de la Asociación de Movimiento por la Paz en Extremadura junto a la Asociación de Mujeres de Segura del Toro, con el fin de dar a conocer el recurso de la OI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> OI. Mancomunidad Valle del Ambroz
<ul style="list-style-type: none"> Programa "La OI te visita" 	<p>Desplazamientos quincenales a municipios de la Mancomunidad</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Programa Colaborativo Rural "<i>restaurando Aldehuela</i>" módulo en Igualdad Jornada de trabajo Violencia en la infancia y la adolescencia organizada por PAF Hurdes. 	<p>Vegas de Coria y en Pinofranqueado. 01 y 12 de julio</p> <p>Coordinar el trabajo que se realiza en el área de infancia y familia. 26 de junio. Sede de la Mancomunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> OI. Mancomunidad Las Hurdes <p>46 participantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> Escuelas de Segunda Oportunidad Módulo de Prevención de la Violencia de Género Programa Crisol 2024. Formación en Igualdad y Violencia de Género Participación en la Jornadas 'Redes de Innovación Educativa para el Desarrollo Sostenible' 	<p>Badajoz, Mayo</p> <p>Badajoz, abril</p> <p>Mérida 08 de mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> OI. Ayuntamiento de Badajoz <p>144 participantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> Formación Escuela Profesional VEGALCAB. Sensibilización en Igualdad 	<p>Taller "<i>Sociosanitario</i>" Taller "<i>Bar y Cafetería</i>".</p> <p>11 y 18 de enero</p>	<ul style="list-style-type: none"> OI. Ayuntamiento de Don Benito <p>45 participantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> Cruz Roja Formación. Sensibilización en Igualdad 	<p>Talleres: "<i>Comercio y atención al cliente</i>", "<i>Cuidados en el domicilio y limpieza de mobiliario</i>"</p> <p>25 de abril</p>	

- Escuela Profesional Casa de la Tercia: Módulo de Igualdad

Durante el mes de febrero:

“Fábricas de Albañilería”

“Soldadura con Electrodo Revestido y TIG”

“Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes”

- OI. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

30 participantes

- Colaboración con diputación de Badajoz con el programa *“Conversando en igualdad”*.

Sensibilización sobre la imagen de la mujer en los medios de comunicación y en las redes sociales

IES Santiago Apóstol de Almendralejo, 24 de septiembre

- OI. Ayuntamiento de Almendralejo

30 participantes

- Actuación: Los cuidados de la mujer cuidadora. Escuelas Profesionales

Mirandilla, Don Álvaro, Valverde de Mérida, San Pedro de Mérida, Trujillanos, Alange, La Zarza, El Carrascalejo, Aljucén, Oliva de Mérida y Villagonzalo. Febrero.

- Programa Ludotecas Rurales. *“Gimkana por la Igualdad”*

Aljucén, Arroyo de San Serván, Oliva de Mérida, Alange, Valverde de Mérida, Calamonte la Zarza, Mirandilla, San Pedro de Mérida, Don Álvaro. Julio.

- OI. Mancomunidad Municipios Centro

- Programa Colaborativo Rural ATENEO "Campanario avanza". Especialidad: *Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción*

Campanario. 12 y 19 de septiembre.

- OI. Mancomunidad Vegas Altas

19 participantes

• ANEXO FOTOGRÁFICO. Programa Transversalidad de Género





...sensibilizar sobre las violencias machistas / promover la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres / detectar situaciones de violencia de género



Módulo de igualdad. Fuente de Cantos



Módulo de igualdad. Casillas de Coria



Módulo de igualdad. Salvaleón



Módulo de igualdad. Montemolín



Módulo de igualdad. Montijo



Módulo de igualdad. Valdehornillos



Módulo de igualdad. Cristina



Módulo de igualdad. Badajoz



Módulo de igualdad. Don Benito



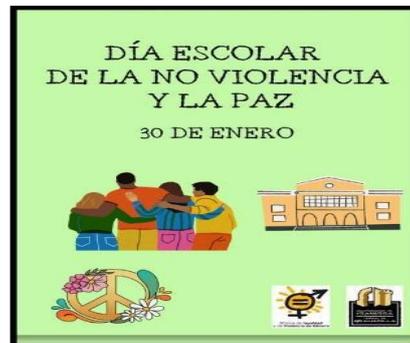
Módulo de igualdad. Campanario

Programa Fortalecimiento valores igualitarios • sensibilización y formación con las personas jóvenes en valores de igualdad y no discriminación • la cultura de la paz, la igualdad de género y la no violencia, el respeto al medio ambiente, el deporte y la salud entre los temas preferentes de la educación en valores • el valor de la igualdad como principio básico de ciudadanía y sobre el empoderamiento de las mujeres jóvenes para la participación, eliminando estereotipos • materiales que favorezcan la educación en valores en los centros educativos • Colaborar en las acciones integradas en el Plan de Juventud, en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

► Programa 'Igualamos' en Primaria. dirigidas al alumnado de 3º y 4º curso de primaria, con el objetivo de sensibilizar en igualdad y prevenir la violencia de género desmontando estereotipos a través de tres sesiones de propuestas lúdico-didácticas 2º y 3º trimestre 2024. OI Badajoz Participan 833 personas



► Campaña del día escolar de la paz y la no violencia”, a través de coordinación institucional y colaboración de todos los centros educativos de la comarca, y con el objetivo de difundir este día Internacional y favorecer la adquisición de relaciones de respeto y sana convivencia. 30 de enero. OI. Mancomunidad Trasiera-Tierras de Granadilla. Participación: no determinada

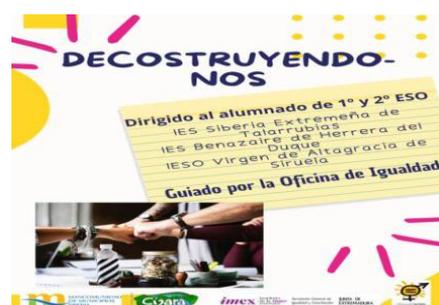


► " Dibujando la igualdad real". IX Concurso de postales navideñas, dirigido a alumnado de educación primaria, con el objetivo de reflejar el valor de la igualdad para una sociedad más justa y solidaria. Diciembre. OI Mancomunidad Villuercas Ibores-Jara Participan 40 postales (de los diferentes centros educativos)



► Taller "Decostruyendo-nos", dirigido a alumnado de 1º y 2º ESO, con el objetivo de concienciar sobre la violencia estética y los cánones de belleza actuales.

Se realizó en los IES: "Siberia Extremeña", de Talarrubias, "Benazaire", de Herrera del Duque y "Virgen de Altagracia", de Siruela. Marzo. OI. Mancomunidad municipios de Siberia. Participan 125 personas



► Campaña “Los juguetes no tienen género”, dirigida a centros educativos de la comarca y público en general a través de las redes sociales. 12 – 31 de diciembre.
OI Mancomunidad Valle del Jerte



► Exposición: Con las Mujeres Avanza la Igualdad, dirigida a la población sobre la situación social de la mujer y su lucha por la igualdad en todo el mundo a lo largo del pasado siglo, su objetivo es reflejar los cambios que se han producido y las medidas adoptadas en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres. Casatejada. Abril.
OI Campo Arañuelo



► “ Programa de radio”, dirigido a la población en general con el objetivo de sensibilizar sobre la desigualdad entre mujeres y hombres. 06 de marzo.
OI Vegas Bajas.
Participación no determinada



► Campaña de disfraces no sexistas en Carnavales, lanzada a los ayuntamientos y a los centros educativos. Cartel y decálogo de buenas prácticas.
Febrero. OI Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla
Participación: no determinada



► Taller “En el juego no hay color”, dirigido a alumnado de infantil y primaria, con los objetivos, entre otros, de favorecer el uso de juegos de forma no sexista.
OI Mancomunidad Guadiana. Se realiza en:

- Hernán Cortés. C.R.A. “La Espiga”. 6 de febrero.
- Gargáligas. C.E.I.P. “Ntra. Sra. de la Soledad”. 22 de marzo y 12 de diciembre.
- Santa Amalia. C.E.I.P. “Amalia de Sajonia”. 10 de abril.
- Cistina, Manchita y Valdetorres. C.R.A. “La Encina”. 3 y 4 de diciembre.
- Mengabril. C.E.I.P. “Santa Margarita”. 11 de diciembre.

Se desarrollan 10 sesiones y participan 181 personas



► Taller *“normalizando la diversidad”*, dirigido a alumnado de educación secundaria. El objetivo principal fue sensibilizar y reflexionar sobre la violencia estética, el amor romántico, la gordofobia, TCA, violencia sexual y las emociones con el alumnado.

Se realizó en IES Siberia Extremeña de Talarrubias, IES Benazaire de Herrera del Duque y IESO Virgen de Altagracia de Siruela. Marzo.

OI. Mancomunidad municipios de Siberia.

Participan 155 personas



► *La importancia de la situación y las emociones*, publicación en RRSS de un post en el que se habla de la importancia de contextualizar la situación entendiendo y respetando las necesidades y emociones de cada persona, resaltando la necesidad de consentir o desistir cada vez que se quiera. dirigido a alumnado y a la población en general. 06 de febrero.

OI Mancomunidad Tentudia



► Exposición *“Mujeres célebres”*, dirigida al alumnado de 6º EP de los CEIPS de Don Benito, con el objetivo de ofrecer herramientas para la detección temprana de estereotipos y roles de género.

18 marzo-15 abril. OI Don Benito.

Participan 448 personas



► Entrega de material coeducativo a centros educativos de Zafra, con el fin de dotar de recursos a profesorado y centros educativos.

OI Río Bodión



► Proyecto *“Mujeres que miran al valle del Prado”*, dirigido a la población en general. 18 y 19 de octubre. Área de Cultura y la OI Valle del Jerte. Museo del Prado, Madrid.

Participación no determinada



▶ Taller *cometa de emociones*, dirigida a población joven (menos de 12 años), con el objetivo de trabajar distintas emociones desmitificando, a su vez, roles de género y mitos que giran en su expresión.

Junio-agosto. Casar de Palomero, Casares de Hurdes, Azabal, Cambroncino, Nuñomoral, Ladrillar, Pinofranqueado.

OI Mancomunidad de las Hurdes.

Participan 186 personas



▶ Taller *“Ellas abrieron caminos”*, dirigida a alumnado de 4º ESO de los IES Bartolomé J. Gallardo, de Campanario, y ‘Pedro Alfonso de Orellana’ de Orellana la Vieja, con el objetivo de fomentar el conocimiento y la visibilidad de referentes femeninos en los distintos ámbitos de la vida. 06 , 07 y 11 de marzo. OI Vegas Altas. Participan 96 personas



▶ I Jornadas: *“Igualdad y mayores”*, con la colaboración del Grupo de Asociaciones de Mayores del Ambroz -GAMA-, con el objetivo de reflexionar sobre las igualdades y desigualdades dentro de la pareja y sobre los cambios experimentados en el tiempo en materia de igualdad.

OI Mancomunidad Valle del Ambroz. Participan 70 personas.



▶ *Construyendo Igualdad*. Exposiciones en Escuelas Profesionales Alburquerque. Lácara los Baldíos.



○ En el marco del **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**, desde el *Programa Fortalecimiento valores igualitarios*, se han incentivado las vocaciones STEAM en el alumnado extremeño, especialmente entre las alumnas, propiciando la construcción de una cultura que fomente las ciencias, que valore la aportación de las mujeres en las disciplinas científicas y tecnológicas y ponga en valor su contribución y perseverancia. Aspectos, todos ellos, imprescindibles para abordar la eliminación de la brecha de género STEAM , y fomentar una igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres en el ámbito científico-tecnológico. En este sentido, las siguientes muestras:

▶ *"Mujeres en la Ciencia"*. Exposición. Alburquerque. OI Lácara los Baldíos



▶ *Día de la Mujer, la Niña y la Ciencia*. Exposición. Instituto Torrente Ballester de Miajadas,. Febrero OI Zona Centro



▶ *'Hipatia y el hidrógeno'*. Obra teatral-didáctica en torno a la figura de Hipatia de Alejandría. López de Ayala. Niveles ESO y Bachillerato. Semana de la Ciencia en la UEX el 4 de noviembre de 2024. OI Badajoz



▶ . publicación en las RRSS contando la historia de mujeres que fueron condenadas por hombres machistas a la hoguera por ser científicas. OI Tentudia



▶ . *Exposición: "Ellas, mujeres con-ciencia"*, dirigida a la población con el objetivo de sensibilizar y dar a conocer la trayectoria, el trabajo, y la contribución de las mujeres a la sociedad a lo largo de la historia, además de favorecer la igualdad y el conocimiento. 04-08 de marzo. OI Don Benito



▶ OI Publicación en RRSS que visibiliza a científicas y médicas españolas



▶ . Taller: *Mujeres en la ciencia* Vivares. C.E.I.P. "Ntra.Sra. De Guadalupe". 8 de febrero (3º y 4º de primaria). OI Mancomunidad Guadiana



▶ Campaña *No more matildas*, poniendo el foco de atención en el papel de las mujeres en la ciencia. Desarrollada en los IES "Campos de San Roque", de Valverde de Leganés y "Puente Ajuda", de Olivenza OI Olivenza



Se detallan, a continuación, actos y actividades realizados en la Red de Recursos del Instituto de la Mujer de Extremadura durante el año 2024 relacionados con las personas LGBTI, en aplicación de la **Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Acciones que se han impulsado para garantizar el disfrute de los derechos humanos a todas las personas, sin distinción, incluidos el derecho a la igualdad de trato ante la ley y el derecho a ser protegido contra la discriminación por orientación sexual y la identidad de género.

▶ **Acto institucional del 26 de abril**, el Día de la Visibilidad Lésbica, con Extremadura Entiende y la Fundación Triángulo. Casa de la Mujer de Cáceres



▶ **Colocación de la bandera LGBTI** en la fachada de la mancomunidad de Valle del Jerte y publicación en RRSS



▶ **Cine Fórum. Sede Oficial XXVII Edición FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE LGBTI DE EXTREMADURA, FANCINEQUEER.** 7-17 nov. Mancomunidad Lácara-Los Baldíos



▶ **Publicación del vídeo** realizado con la campaña LGTBIFOBIA (28 junio)



Enlace al vídeo realizado: <https://www.facebook.com/trasierra.igualdad.7/videos/1210549393448781>

<https://www.facebook.com/trasierra.igualdad.7/videos/1210549393448781>

▶ **Publicación del cartel** de la manifestación de la campaña LGBTI en Plasencia, 12 de julio.



https://www.google.com/search?q=%EF%80%B4+Cine+F%C3%B3rum.+Sede+Oficial+XXVII+Edici%C3%B3n+FESTIVAL+INTERNACIONAL+DE+CINE+LGBTI+DE+EXTREMADURA%2C+FANCINEQUEER&rlz=1C1GCEB_enES1056ES1056&oq=%EF%80%B4+Cine+F%C3%B3rum.+Sede+Oficial+XXVII+Edici%C3%B3n+FESTIVAL+INTERNACIONAL+DE+CINE+LGBTI+DE+EXTREMADURA%2C+FANCINEQUEER&gs_lcrp=EgZjaHjvWUyBggAE_EUYOdIBCTeZOThqMGoxNagCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

► Campaña sobre diversidad sexual y sensibilización hacia el colectivo LGTBI. “Amor de mil colores”. Campaña realizada a través de redes sociales de la Mancomunidad de las Hurdes y Ayuntamiento.



► Conmemoración y diversas actividades. OI Villanueva de la Serena,



► “Exposición *El amor hace familias*”, Herrera de Alcántara. Sierra de San Pedro

► Cartel de las actividades con motivo del Día del Orgullo LGTBIQ+ Mancomunidad del Guadiana.



► Ruta para denunciar la LGTBIFOBIA en el trabajo, con el objetivo de dar visibilidad y saber cómo actuar frente a los delitos de odio y acoso contra las personas LGTBI+ en el ámbito laboral.

► Convenio de colaboración UGT-Extremadura Entiende

<https://www.ugttextremadura.org/ugt-extremadura-y-extremadura-entiende-unen-fuerzas-para-proteger-los-derechos-lgtbi-en-el-ambito>



UGT Extremadura y Extremadura Entiende unen fuerzas para proteger los derechos LGTBI en el ámbito laboral

Programa Salud ▪ análisis de género al examinar las diferencias en las relaciones entre mujeres y hombres y sus papeles respectivos, así como la forma en que esas diferencias repercuten en diferentes ámbitos ▪ comprender desigualdades de género en la salud y proponer acciones orientadas a su disminución o eliminación ▪ incluir el enfoque de género en el análisis de aspectos relacionados con la salud afectivo-sexual, incidiendo en la población juvenil ▪ Desarrollar acciones de prevención y sensibilización y la promoción de la salud de la mujer

► Taller *“¿Tu vida está rodando?”*, dirigido a mujeres de la comarca, con el objetivo principal de trabajar el autoconocimiento, la autovaloración y la autoestima. Se desarrolló en las localidades de Garbayuela (07 de marzo), Siruela (12 de marzo) y Castilblanco (20 de marzo)
OI. Mancomunidad municipios de Siberia
Participan 50 personas.



► Conferencia *“Mujer y Salud Mental”*, dirigido a mujeres, con el fin de abordar el autocuidado como herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida, al tiempo de generar un espacio de dialogo, aprendizaje y reflexión que promueva a las mujeres en la importancia del propio bienestar físico, emocional y relacional.
28 de noviembre, Puebla de la Calzada.
OI. Vegas Bajas



► Talleres: *“identificación de los malestares de género y herramientas efectivas del autocuidado femenino”*, con el objetivo de abordar un proceso de transformación saludable, tratando de identificar sus potencialidades, Auto cuidado y capacidad y poder avanzar en su proyecto vital. Los talleres se han impartido en las localidades: Alconchel, Cheles, Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno, Olivenza y Torre de Miguel Sesmero.
OI comarca de Olivenza
Participan 120 personas



► Taller: *“¿Hablamos de sexo?”*, dirigido a la población en general y a alumnado de educación secundaria. Realizado el 15 de febrero, en IES “Sierra la Mesta” (Santa Amalia) y Guareña (Casa de la Cultura)
OI Mancomunidad Integral Municipios Guadiana
Participan 85 personas



► **Espacios seguros: Tu voz cuenta.** Jornadas *espacios seguros: tu voz cuenta*, dirigidas a la Asociación de Mujeres Castro Fuerte de Zahínos, con los objetivos, entre otros, de practicar el autocuidado, fomentar relaciones sanas y preventivas de violencia de género y el establecimiento de límites saludables. Organizadas con SAVIEX (Servicio de Apoyo a Mujeres con Discapacidad, Víctimas de Violencia de Género, en Extremadura), y realizadas el 05 de noviembre, 19 de noviembre, 10 de diciembre y 17 de diciembre. OI. Sierra Suroeste. Participan 25 personas



► Taller *Prevención de trastornos en la conducta alimentaria*, dirigido a alumnado de 1º ESO de los IES de Cabeza del Buey, Castuera, Quintana y Zalamea de la Serena. Se analizó la influencia de la imagen corporal en la propia autoestima y en la aceptación externa, el fomento de una actitud crítica ante los actuales cánones de belleza, y se trabajaron factores de riesgo en el desarrollo de estos trastornos. Se llevaron a cabo durante los meses de marzo, abril y mayo.

OI Mancomunidad La Serena
Participan 178 personas



► **Feria de la salud de Torrejoncillo**, dirigida a la población en general con el objetivo sensibilizar a la población sobre la influencia de la violencia digital en la sociedad, con un enfoque especial en su impacto sobre las mujeres. 10 de mayo. OI Rivera de Fresnedosa. Participan 400 personas



► Taller: *"estimulación cognitiva y de autoconocimiento"*, dirigido a mujeres y hombres de diferentes localidades de la Mancomunidad, con los objetivos de favorecer el desarrollo y la estimulación cognitiva de las mujeres y hombres mayores, proporcionar recursos para afrontar los estados anímicos depresivos y ansiosos, y crear un punto de encuentro y un espacio de confianza donde ser escuchadas y atendidas. Se desarrollaron en Aldehuela del Jerte, Galisteo, Villa del Campo, Carcaboso, Morcillo, Valdeobispo, Pozuelo de Zarzón y Montehermoso, entre los meses de enero y mayo.

OI Mancomunidad de Valle del Alagón
Participan 114 personas



► Jornada: **Violencia obstétrica, con motivo del Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres** y que tiene como objetivo, poner en valor las demandas de las mujeres en relación con la salud. Mayo de 2024. OI Villanueva de la Serena. Participan 50 personas



► Talleres “**Historia de las mujeres**”, dirigidos a la población en general y, específicamente a grupos de mujeres con el fin de favorecer e impulsar programas de sensibilización y formación sobre género y salud. Se desarrolla durante el mes de mayo en las localidades de Madroñera y Belén. OI Comarca de Trujillo. Participan 46 personas.



► **Programa de Salud de las Mujeres:** Realización de talleres de risoterapia, autoestima y deterioro cognitivo con asociaciones de mujeres, con los objetivos, entre otros, de tomar conciencia sobre el auto concepto, identificar rasgos positivos, y aprender a revertir lo negativo en positivo. Desarrollados entre los meses de abril y junio en los municipios de Ahigal, Cerezo, La Granja, Jarilla y Oliva de Plasencia.

OI Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla.

Participan 65 personas



► **Proyección película Mamacruz**, dirigida a la población en general y, específicamente, al grupo de mujeres de Baños Montemayor “Hablemos de sexualidad”, con el objetivo de plantear la vivencia de la sexualidad en las mujeres adultas mayores como parte de sus vidas y, paralelamente, fortalecer dicho grupo con el que se trabaja en la localidad desde 2023. Tuvo lugar el 06 de junio en la localidad mencionada. OI Mancomunidad Valle del Ambroz. Participan 77 personas



► **Claves para mejorar nuestra salud mental desde una perspectiva de género.** Jornada dirigida a la población con el objetivo de informar con perspectiva de género sobre la salud mental en mujeres. Tuvo el lugar el 07 de marzo. OI Almendralejo. Participan 84 personas.



► **VI Encuentro Comarcal de Mujeres Cuidadoras** dirigido a mujeres, con el objetivo de crear un espacio de intercambio de información y debate entre participantes para reflexionar sobre los efectos del modelo de cuidados actual, dando especial visibilidad de los efectos físicos y psicosociales que las mujeres sufren debido a los cuidados informales.

Se proyecta el video *“Más allá del deber”*. Y se abordan las mesas: *“Como hacer posible el cuidado con el proyecto de vida”* y *“La necesidad de un enfoque integral de los cuidados respetando el proyecto de vida de las cuidadoras”*.

08 de noviembre, Montijo. OI. Vegas Bajas

Día internacional de las personas cuidadoras
30 de octubre - 8 de noviembre - 2024

VI Encuentro Comarcal de Mujeres Cuidadoras
Viernes, 8 de Noviembre 2024 | 17:30 - 20:00 horas
Sala Centinela del Teatro Nuevo Calderón/C. Teide, 5, Montijo

Programa

17:30- 17:45 Acreditaciones y recogida de material

17:45 - 18:15 Inauguración del encuentro

- Larissa Da Silva Leite Souza, Equipo técnico de Fundación Mujeres
- Javier Cebalgaes Pinilla, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montijo
- Josfa del Vinjo Lopez, Presidenta de la Asociación de Mujeres Progresistas "Elvira Quintana"
- Eva María De la Sal Correa, Concejala de Servicios Sociales, Sanidad e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Montijo y Agente de Igualdad de la Mancomunidad Vegas Bajas del Guadiana

18:15- 18:40 Proyección del video "Más allá del deber"

18:40- 19:15 Como hacer posible el cuidado con el proyecto de vida

19:15 - 19:45 La necesidad de un enfoque integral de los cuidados respetando el proyecto de vida de las cuidadoras.

Moderadora: Larissa Da Silva Leite Souza, equipo técnico de Fundación Mujeres

Intervienen:

- Cristina González Millán y Mónica Delgado Oragera, Plena Inclusión Montijo
- José Antonio Martín Parada, Filoterapeuta de Atención Primaria SES
- Culebra Villalón Alvarado, Trabajadora Social SES

19:45- 20:00 Clausura del encuentro

- Larissa Da Silva Leite Souza, equipo técnico de Fundación Mujeres.

20:00 Aperitivo en café-Bar B2 Montijo

#CuidadosFM

► Jornada: *“Salud y autocuidado en las mujeres”* Dirigida a la población en general con el objetivo de sensibilizar en salud y en la importancia de la actividad física de las mujeres.

29 de octubre, Centro cultural Alcazaba. OI Mérida

La jornada integró:

• *“Equilibrio hormonal como punto de partida para comprender la salud femenina”*, por Miriam Al Adib Mendiri. Ginecóloga y obstetra.

• *“Bienestar de la mujer madura”*, por la Dra. Francisca Molero Rodríguez. Sexóloga clínica y ginecóloga.

• *“La transmisión de la feminidad”*, por Marina Subirats Martori. Socióloga.

• *“La sexualidad no permitida: sobre el deseo, la salud sexual y el placer en la mujer”*, por Ana Yáñez Otero. Psicóloga sanitaria y sexóloga clínica.

• *“Mujeres invisibles para la medicina”*, por la Dra. Carme Valls-Llobet. Médica especialista en endocrinología.

Participación no determinada

JORNADAS SOBRE SALUD Y AUTOCUIDADO EN LAS MUJERES
Centro Cultural Alcazaba

29 de octubre de 2024

PROGRAMA

9:00 h - 9:30 h Recogida de material

9:30 h Sesión inaugural con presencia de Autoridades

10:00 h **Equilibrio hormonal como punto de partida para comprender la salud femenina**
Miriam Al Adib Mendiri, Ginecóloga y Obstetra

10:45 h **Bienestar de la mujer madura**
Dra. Francisca Molero Rodríguez, Sexóloga Clínica y Ginecóloga

11:30 h **La transmisión de la feminidad**
Marina Subirats Martori, Socióloga, gestora pública, política y filósofa

12:15 h **La Sexualidad no permitida: sobre el deseo, la salud sexual y el placer en la mujer**
Ana Yáñez Otero, Psicóloga Sanitaria y Sexóloga Clínica

13:00 h **Mujeres invisibles para la Medicina**
Dra. Carme Valls-Llobet, Médica especialista en endocrinología y medicina con perspectiva de género. (Videconferencia)

13:45 - 14:00 h Despedida y cierre

MÉRIDA AJUNTAMIENTO

ICEXS

Inscripciones: www.bit.ly/jornadasautocuidado

► Jornada *“Género y adicciones”*, dirigida a padres y madres del IESO “Sierra la Mesta” de Santa Amalia, con el objetivo de reducir el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas en la población joven de las localidades de la Mancomunidad, fortalecer el papel de madres y padres en la prevención de conductas de riesgos, y proporcionarles pautas en su labor educativa. 30 de octubre.

OI Mancomunidad Integral de Municipios “Guadiana”

MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS "GUADIANA" ORGANIZA:

II JORNADA "GÉNERO Y ADICCIONES"
Habilidades familiares para prevenir adicciones

PONENTES

Isabel Aliseda
FISIÓLOGA DE EJERCICIO

Yeana Carrillo
ECONOMISTA SOCIAL DE EJERCICIO

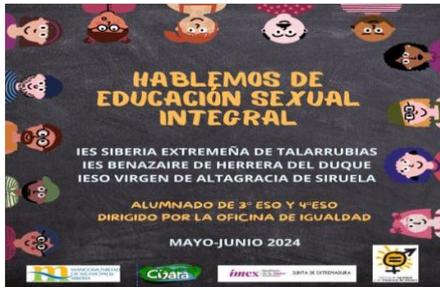
30 DE OCTUBRE - 17:00 H

IESO "SIERRA LA MESTA" SANTA AMALIA

Inscripciones:
<https://forms.gle/rwN82X8z15b4AVH9>

Logo of Mancomunidad Integral de Municipios "Guadiana" and other partners.

▶ Taller de educación sexual integral “Hablemos de educación sexual integral”, dirigido a alumnado de 3º ESO y 4º ESO de centros educativos de secundaria. Mayo y junio. OI. Mancomunidad municipios de Siberia. Participan 209 personas

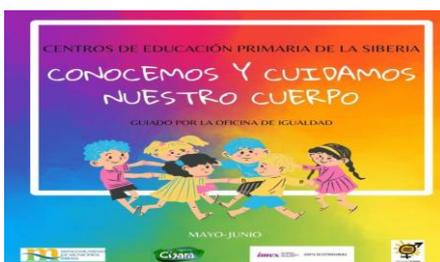


▶ Taller de educación sexual “Conocemos y cuidemos nuestro cuerpo” dirigido a alumnado de educación primaria. Mayo. OI. Mancomunidad municipios de Siberia

El objetivo fue el conocimiento de la anatomía humana y el respeto al cuerpo.

Se realizó en los centros de educación primaria de las localidades de Villarta de los Montes, Helechosa de los Montes, Fuenlabrada de los Montes, Valdecaballeros, Garlitos y Puebla de Alcocer.

Participan 148 personas



▶ Publicación del día mundial para la prevención del suicidio . OI Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

▶ Jornada de convivencia “Reconectando con la naturaleza y el círculo femenino”, dirigida a mujeres con el objetivo de mejorar la salud emocional de las mujeres y ofrecer herramientas de gestión emocional. Se celebra en Higuera de la Serena, el 10 de noviembre. OI La Serena. Participan 55 mujeres.



▶ Charla Género y sexualidad: “Afectividad en la pubertad”, dirigida al alumnado de 6º curso de educación primaria del CEIP ‘San Isidro’ de Valdivia.

Se trataron: los cambios físicos, mentales y sociales, nuevas responsabilidades, influencia de la familia y el grupo de iguales, la aceptación personal, el respeto por las demás opciones, espacios de intimidad, personas y recursos de apoyo, reconocimiento y expresión. 20 y 22 de mayo. Participan 20 personas.

OI Mancomunidad Vegas Altas.



Programa Corresponsabilidad y Conciliación • Informar sobre programas y acciones en materia de conciliación y corresponsabilidad desde los diferentes aspectos • Desarrollar actividades de sensibilización e información dirigidas a la ciudadanía y en especial al tejido empresarial y a la comunidad educativa

► Campaña **Corresponsabilidad es dividir la carga**, a través de las redes sociales.

OI Mancomunidad Tentudia



► X Concurso escolar de dibujos **“Mi madre, mujer trabajadora”**. 2024, destinado al alumnado de 4º de Primaria de los Centros escolares de los municipios de la Mancomunidad Vegas Bajas. Torremayor, Montijo, Lácara, Guadajira, Guadiana, Lobón, Esparragalejo, Valdelacalzada, Puebla de la Calzada, Pueblonuevo del Guadiana, Barbaño, La Garrovilla y Talavera la Real.

OI Mancomunidad Vegas Bajas.

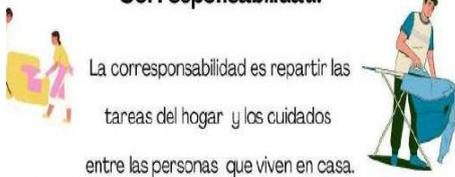


► Conciliación y Corresponsabilidad. Campaña. OI. Las Hurdes. Mayo

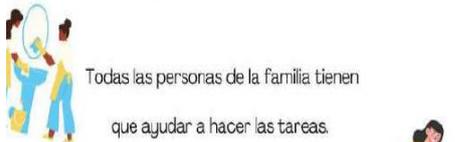
*15 de Mayo.
Día internacional de Las Familias.*



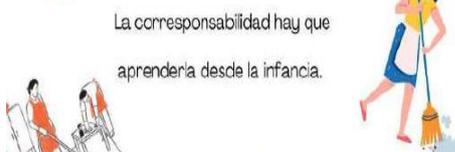
Corresponsabilidad:



La corresponsabilidad es repartir las tareas del hogar y los cuidados entre las personas que viven en casa.



Todas las personas de la familia tienen que ayudar a hacer las tareas.



La corresponsabilidad hay que aprenderla desde la infancia.

**Familias
Corresponsables**

► Taller **Corresponsabilidad**, con los objetivos de analizar estereotipos de género e incidir en la importancia del reparto equitativo. OI Mancomunidad Guadiana Se ha realizado en:

Cristina. C.R.A. *“La Encina”*
20 de febrero. (1º y 2º de primaria).

Manchita. C.R.A. *“La Encina”*
22 de febrero. (1º y 2º de primaria).

Valdetorres. C.R.A. *“La Encina”*
26 de febrero (1º y 2º de primaria).

Santa Amalia. C.E.I.P. *“Amalia de Sajonia”*. (3º y 4º de primaria)

- Yelbes. C.E.I.P. *“Juan Pablo II”*. (4º, 5º y 6º de primaria)



▶ Taller *“La profesión de mamá y el trabajo en el hogar”*, dirigido a alumnado de 1º 2º y 3º de educación primaria de los centros escolares de la comarca.

El objetivo fue trabajar las profesiones y la corresponsabilidad dentro del hogar para fomentar una igualdad real y efectiva.

OI Mancomunidad La Siberia.



▶ Obra de teatro *“Hasta el moño”*, dirigida a la ciudadanía y con el objetivo de favorecer la corresponsabilidad.

OI Mancomunidad La Siberia. Se proyecta en

- Baterno, 14 de junio
- Risco, 15 de junio
- Villarta de los Montes, 22 de junio
- Castilblanco, 23 de junio
- Tamurejo, 06 de julio



▶ *“Diviértete en Igualdad”*, dirigida a la población joven con el objetivo de sensibilizar a la población más joven en el reparto igualitario de las tareas del hogar y promover la adquisición de hábitos de cooperación entre niños y niñas. Holguera, 25 de julio. OI Rivera de Fresnedosa.



▶ Taller *“Conciliación y corresponsabilidad”*, dirigido a familias y personas educadoras del Centro de Educación Infantil “Alborada”, de Montijo. **21 de febrero.** 18 participantes

OI Mancomunidad Vegas Bajas.



▶ Proyecto educativo *“A, E, I”*, agendas educativas igualitarias, para facilitar la comunicación entre familias y centro educativo sobre aspectos de comportamiento del alumnado, así como para la adquisición de hábitos igualitarios, saludables, educativos..., en aras al desarrollo personal.

Se hizo entrega en cada centro educativo de Jarilla, La Granja, Villar de Plasencia, Cabezabellosa, Zarza de Granadilla, Santibáñez El Bajo, Santa Cruz de Paniagua.

OI Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla



► Campaña 19 de marzo *“El mejor papá del universo es...”*, dirigida a la población en el ejercicio de una paternidad corresponsable.
OI Las Hurdes



► Campaña de conciliación laboral, familiar y personal, dirigida a la población. OI Ayuntamiento Vva. De la Serena



Más acciones relevantes:

<p>► <i>Preparación al parto “Cuidarme por los dos”</i> dirigida a madres y padres en el desarrollo de modelos de parentalidad positiva y coordinada por el centro de salud de Hervás, con dos bloques temáticos:</p> <p>Cómo influye desde el momento del embarazo la educación desde la igualdad, y la práctica de la corresponsabilidad a la hora de cuidar a una hija o hijo.</p> <p>Exposición de los principales derechos laborales y de conciliación entre las personas trabajadoras. Participan 19 personas. OI Mancomunidad Valle del Ambroz</p>	<p>► <i>Taller intergeneracional de frutas</i>, dirigido a alumnado y con los objetivos de fomentar el desarrollo personal, socio-familiar y cultural de los participantes e impulsar el envejecimiento activo de las personas mayores y motivar su participación social.</p> <p>Se favoreció la conversación intergeneracional con los mayores, acerca de sus historias de vida.</p> <p>Se realizó en Pueblonuevo del Guadiana (29 de enero) y en Guadiana (31 de enero). OI Mancomunidad Vegas Bajas 60 participantes.</p>
<p>► <i>Taller de corresponsabilidad: “a medias”</i>, dirigido a alumnado de la 1º ESO IES Tamujal, Arroyo de San Serván (Del 6 al 8 de Marzo) IES Ruta de la Plata, Calamonte (Del 18 al 22 de Noviembre)</p>	<p>► <i>Taller “Usos del Tiempo”</i>, dirigido a alumnado de educación primaria en los centros educativos de Berzocana, Navezuelas y Deleitosa. 18 de abril. 22 y 23 de mayo OI Villuercas-Ibores Jara</p>
<p>► <i>¿Quién y cómo se concilia en el Valle del Ambroz?</i>, dirigido a madres y padres de centros educativos de educación infantil con el objetivo de establecer un diagnóstico en la zona en materia de conciliación</p>	<p><i>Programa “espacios saludables”</i>. Visita guiada por Trujillo, actividad lúdica con alumnado para educar en igualdad en materia de conciliación y corresponsabilidad. Julio. OI Comarca de Trujillo</p>

Prevención y detección de la violencia de género

• Fomentar la comprensión profunda de la violencia de género en todas sus dimensiones. • Contribuir a la mejora de la respuesta frente a la violencia de género y conseguir un cambio en el modelo de relación social. • Desarrollar talleres de sensibilización, prevención y capacitación dirigidos a distintos sectores profesionales (educación, sanidad, servicios sociales, asociaciones,) • Crear espacios de debate y propuestas en torno a la violencia de género. • En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre puesta en marcha de diversas acciones dirigidas a la ciudadanía.

► Talleres “Viva el #amordelbueno, dirigidos al alumnado de 3º y 4º de E.S.O., 1º y 2º Bachillerato y Módulos Formativos de Cabeza del Buey, Castuera, Quintana y Zalamea de la Serena.

Talleres de prevención de la violencia de género y de relaciones tóxicas, sensibilizando en igualdad. OI Mancomunidad municipios La Serena.

► II Jornadas Profesionales “MEDIOS DIGITALES Y VIOLENCIAS”, con la finalidad de dotar al personal técnico de herramientas y habilidades que favorezcan su labor con adolescentes. Se analizó el riesgo de un uso inadecuado de medios digitales y RRSS; se contextualizó la violencia sexual y se abordó una aproximación al perfil de la Generación Z.

Tuvieron lugar en Castuera (Museo del Turrón), el 25 de enero. OI La Serena.

Participan 37 personas.



I.E.S. Zalamea de la Serena, Quintana de la Serena, Castuera y Cabeza del Buey

► Violencia de Género y Mujeres con discapacidad, con los objetivos, entre otros, de dar a conocer aspectos claves de violencia de género:

-Prevenir este tipo de violencia a mujeres y niñas con discapacidad.

-Conocer experiencias de mujeres con diversidad funcional que decidieron denunciar.

-Proporcionar un folleto de lectura fácil con los recursos disponibles en la Red Extremeña de Violencia de Género.

► “ Por unas relaciones de pareja sanas”.

Taller de prevención de la violencia de género en la población adolescente. Alumnado de 4º ESO. Municipios Centro. IES Tamujal, Arroyo de San Serván (Del 6 al 8 de marzo). IES Ruta de la Plata, Calamonte (Del 18 al 22 de noviembre).



► **“Construyendo realidades violetas”** . Acercamiento a la juventud a la realidad de la violencia contra las mujeres en sus múltiples formas mediante la itinerancia de una caravana en diversos puntos de España puesta en marcha por la Fundación Ceres.



► **Formación “Capacitación personal y voluntario”** para los puntos violetas y dotar de habilidades en la identificación de agresiones sexuales. Junio. Oi. Mancomunidad Siberia.

► **Representación teatral: del grito a la palabra**, dirigida a la población en general. Oi Don Ben



► **campaña ‘Conmigo no cuentas’** un festival inventado en el que se señalan distintas formas de violencia sexual relacionadas principalmente con el ocio nocturno y los periodos de ocio y festividad. Oi Ayto Mérida

► **Punto Violeta**, con el fin de sensibilizar a la población sobre las conductas sexistas en actos y eventos. Oi Valle del Ambroz



► " CAMPAÑA AGRESIONES SEXUALES EN ÉPOCAS ESTIVALES (JUNIO, JULIO Y AGOSTO. OI Trasierra-terras de Granadilla.



The image shows two posters side-by-side. The left poster is titled "POR UNAS FIESTAS LIBRES DE AGRESIONES SEXUALES VERANO 2024" and features a colorful illustration of a town with a church and fireworks. The right poster is yellow and titled "SIN AGRESIONES SI HAY FIESTAS!!!!" and lists several myths about sexual violence.

SIN AGRESIONES SI HAY FIESTAS!!!!
Obligar a alguien a participar en una actividad sexual sin su consentimiento, es **VIOLENCIA**

MITOS

- Una mujer que vista de forma provocativa no debería sorprenderse si un hombre intenta obligarle a mantener relaciones sexuales.
- Si una mujer invita a un hombre a tomar una copa en su casa después de haber salido por la noche, significa que quiere sexo.
- El alcohol es a menudo el causante de que un hombre viole a una mujer.
- Es más probable que una mujer sea violada por un desconocido que por un conocido.
- Si una mujer es agredida sexualmente estando borracha tiene parte de la culpa por haber perdido el control.
- Solo se puede considerar que la víctima realmente no ha consentido si se defiende y forcejea.
- Una mujer que haya tenido muchas parejas sexuales tiene menos credibilidad si denuncia una agresión sexual.
- Cuando un hombre presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales, esto no puede llamarse violación.

► "Datos actuales contra la violencia de género en Extremadura, España y el Mundo"
Exposición. Exposición noviembre. OI Badajoz



► *Nuevas masculinidades*. Taller. Alumnado ESO. IES Ruta de la Plata, Calamonte (Del 18 al 22 de Noviembre). Municipios Centro.

Nota: son citadas estas acciones como muestra del Programa que tiene su mayor concentración en torno a la efeméride del 25N.

► Puntos de Atención Psicológica

Son dispositivos especializados enmarcados dentro de la Red de Atención a las Víctimas de Violencia de Género de Extremadura, que ofrecen asesoramiento, diagnóstico e intervención individualizada o grupal a todas las mujeres (junto a sus hijos e hijas) que requieran atención como consecuencia de sufrir o haber sufrido violencia de género en el ámbito de las relaciones afectivas de pareja.

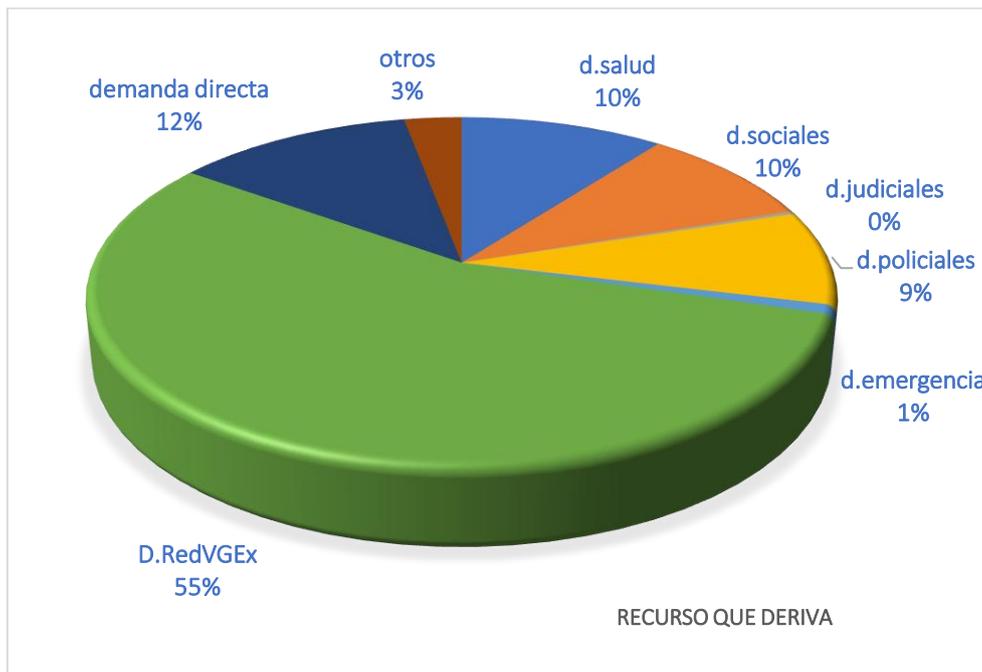
Desde este servicio se enfoca la totalidad del proceso de valoración, diagnóstico e intervención, desde una conceptualización de la violencia de género contra la mujer como un patrón de comportamiento característico, que se produce en el ámbito subjetivo de las relaciones afectivas de pareja, incluyendo los supuestos de disolución de la pareja o cese de la convivencia *paraconyugal*, donde están presentes las conductas agresivas de tipo físico, emocional o abuso sexual, utilizadas como un instrumentos para obtener y mantener una posición de poder y control por parte del agresor respecto a la víctima y asegurar la sumisión de ésta.

El principal objetivo de los PAP es la Atención Terapéutica a mujeres víctimas de violencia de género que acudan a este servicio. La Red está configurada por **22 Puntos de Atención Psicológica**, con la ubicación y el número de atenciones realizadas en 2024 que se especifican a continuación:

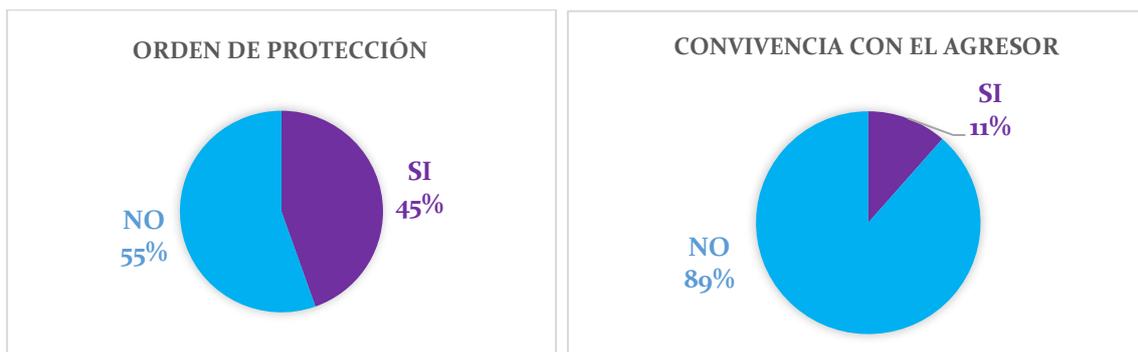
Nº DE MUJERES ATENDIDAS PAP 2024						total
Prov.Cáceres	CÁCERES	118	Prov. Badajoz	BADAJOZ	245	
	CORIA	98		CABEZA DEL BUEY	62	
	HERVÁS	39		FREGENAL DE LA SIERRA	63	
	LOGROSÁN	57		LLERENA	130	
	MIAJADAS	65		MÉRIDA	208	
	NAVALMORAL DE LA MATA	94		OLIVENZA	105	
	PLASENCIA	347		VILLANUEVA DE LA SERENA	98	
	SIERRA DE SAN PEDRO	26		ZAFRA	137	
	CAMINOMORISCO	38		DON BENITO	102	
	LA VERA	41		ALMENDRALEJO	91	
CABEZUELA DEL VALLE	25	TALARRUBIAS	27			
	total	948		total	1.268	2.216

Los Puntos de atención Psicológica, han participación en otras acciones desarrolladas por otros servicios del IMEX o comunitarios, como ha sido la asistencia y participación en reuniones de la Mesa de Coordinación Policial para la Protección y Seguimiento de las víctimas de Violencia de Género de sus localidades de referencia.

De las 2.216 mujeres atendidas por los Puntos de Atención Psicológica, El 12% acceden por demanda directa y el 56% son derivadas por la Red de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.



De las mujeres víctimas de violencia de género atendidas durante el 2024, un 45% sí tienen orden de protección y el 89% no conviven con el agresor.



El perfil sociodemográfico más frecuente atendido por los Puntos de Atención Psicológica durante el 2024 es el de una mujer de nacionalidad española, de entre 41 y 50 años, con 2 hijas o hijos, que ha mantenido relación con el agresor de larga duración, entre 10 y 20 años, pero no convive actualmente con él. A nivel formativo cuenta con Graduado Escolar y dispone de unos ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional.

► Comisiones de Igualdad, consejos, órganos de cooperación y coordinación

Por lo que a la coordinación y cooperación interinstitucional se refiere, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, con la finalidad de que las intervenciones de los poderes públicos sean más eficaces y lograr un avance real en igualdad, el Instituto de la Mujer de Extremadura ha participado de las siguientes:

► Plan de Salud de Extremadura 2021-2028

El Instituto de la Mujer de Extremadura participó como miembro del Comité Técnico del Plan de Salud de Extremadura 2021-2028. Se ha participado en la elaboración del Documento de Consenso del Plan, fruto del trabajo llevado a cabo por 31 grupos de trabajo y 475 profesionales y personal directivo. El IMEX como responsable institucional da traslado de la información, relativa a los objetivos y líneas de actuación, que, recogidos en el plan mencionado, hayan sido llevados a cabo durante el año 2024 desde su unidad.

► PEPAC 2023-2027

Se desarrolló una reunión de los miembros del Comité, el 28 de febrero, para la propuesta de modificación del reglamento interno del Comité, el estado de implementación de la regla N+ 2, y sobre los instrumentos financieros, entre otros.

► Plan de Igualdad del CICYTEX

El IMEX actuó como Asistentes en la Comisión de Igualdad de CICYTEX, para la elaboración del Plan de Igualdad del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.

La Comisión de Seguimiento del PIO de CICYTE fue desarrollada el 18 de octubre de 2024

► Observatorio Permanente de la Familia y la Infancia de Extremadura.

El Observatorio, creado a través del Decreto 248/2013 de 30 de diciembre, está adscrito a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Tiene como finalidad convertirse en un instrumento fundamental en el análisis de la realidad de las familias y la infancia extremeña, que permita orientar la intervención de los poderes públicos en su apoyo y protección.

El Instituto de la Mujer de Extremadura forma parte de las Vocalías del Comité Científico del Observatorio, que tiene por objetivo el asesoramiento técnico a través de la realización de informes, recomendaciones y cualesquiera otros que les encargue el Pleno del Observatorio. Está compuesto por personas expertas en familias e infancia, que provienen tanto del ámbito de la intervención profesional como del mundo académico. Los comités de trabajo tuvieron lugar el 30/05/2024 y 10/06/2024.

El 10 de octubre de 2024 tuvieron lugar las VI Jornadas Profesionales del observatorio FIEX: **Protección y Buen trato a la infancia y adolescencia en el ámbito deportivo.**



► Plan de Juventud. 2021-2024. Revisión y actualización de medidas.

Este plan se diseñó como una estrategia que sistematiza las distintas actuaciones que forman parte de las políticas de juventud desde una perspectiva integral y conectada, con especial incidencia en cuestiones como los nuevos retos de la juventud extremeña con el desarrollo sostenible y demográfico, el retorno joven o juventud rural, el ocio y tiempo libre, el empleo y emprendimiento, la vivienda, la salud, el deporte, la participación, el voluntariado, la igualdad de género, o la convivencia, el riesgo de exclusión, la diversidad afectiva, así como otras tendencias que apunten para el futuro próximo.

#tenemosunplan
VII PLAN DE JUVENTUD



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

► En el primer trimestre, se actualizaron las medidas del IMEX incluidas en el Plan de Juventud de la Junta de Extremadura para la anualidad 2024. En este sentido:

- Discriminación múltiple
- Acciones de prevención y sensibilización contra la trata
- Ayudas a las asociaciones de mujeres para el apoyo al movimiento asociativo
- Ayudas para facilitar la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género
- Oficinas de igualdad y de la violencia de género. acciones de sensibilización/coeducaciones dirigidas al alumnado/personas jóvenes.

- Programa de intervención para la detección, atención y prevención de la violencia sexual.
 - Programa de atención e intervención integral a menores víctimas y profesionales enmarcados en la red de atención a las víctimas de violencia de género
 - Unidad de atención integral sociolaboral
- ♦ En el segundo trimestre, se asiste a un sondeo para extrapolar datos de ejecución en las acciones propuestas.

► I Copa IMEX de Baloncesto

El Instituto de la Mujer de Extremadura y la Federación Extremeña de Baloncesto organizaron conjuntamente la Copa IMEX de Baloncesto Femenino con la finalidad de fomentar el deporte y la igualdad, como prevenir su abandono, en niñas y jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 18 años, y especialmente dentro del mundo rural.

El torneo tuvo su inicio en el mes de marzo, con la participación de 33 equipos (entre las categorías junior, cadete e infantil) representados en un total de 440 jugadoras.

Las finales se celebraron en el Pabellón Multiusos de Cáceres, el día 11 de mayo.

El desarrollo de esta acción ha permitido poner en valor:

- ♦ la importancia de la promoción del deporte en niñas y jóvenes, por los beneficios que reporta para su salud y bienestar físico y psicológico, así como para potenciar valores como el esfuerzo y la superación.
- ♦ una mayor visibilidad al deporte femenino y que las deportistas tengan la misma consideración y retribución salarial que sus compañeros, una vez llegan a categorías profesionales.
- ♦ el impulso para animar a las niñas y jóvenes a continuar con el deporte y ser referentes de las siguientes generaciones como estrategia de relevo deportivo.

Los equipos participantes procedían de las principales ciudades (Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia) como de poblaciones menores, entre ellas, Arroyo de la Luz, Montehermoso, Hervás, Azuaga, Llerena, Los Santos de Maimona, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Barcarrota, y Lobón.



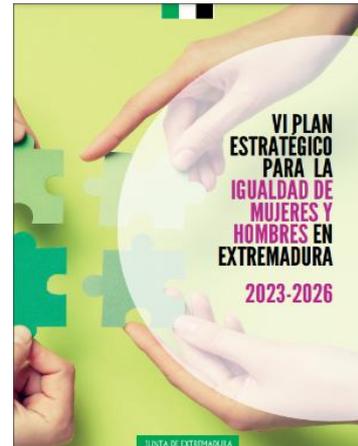
La directora general del Instituto de la Mujer de Extremadura, Beatriz Arjona Rovira, junto con el presidente de honor de la Federación Extremeña de Baloncesto, Jesús Luis Blanco Morales



► **VI Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Extremadura 2023-2026.**

A nivel autonómico, el IMEX, en cumplimiento a las funciones que tiene encomendadas por la Ley 11/2001, de 10 de octubre, de creación del Instituto de la Mujer de Extremadura, asume la función de elaborar el Plan que fue aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de abril de 2023.

El presente Plan adopta un enfoque holístico que permite trabajar en materia de igualdad en todas las esferas.



En la anualidad **2024**, se realizan dos seguimientos de evaluación/ejecución, semestrales, por los centros directivos responsables, incluyendo un informe de seguimiento anual.

► **Colaboración con la Oficina de Coordinación de VIH de Extremadura, en la Planificación de la Campaña del Día Mundial del Sida (1 de diciembre de 2024).**

Lema de la CAMPAÑA “**Tus prejuicios me hacen invisible**”

Colaboración en la planificación de la campaña del Día Mundial del Sida, a través de Videomensajes realizados por la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género, y lema de la campaña, para su difusión. Los vídeos han sido compartidos en Twitter, Instagram e iVoox.



► **Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Las Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible están formadas por centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura de todos los niveles educativos previos a la universidad. Los centros educativos adscritos a las Redes de Innovación y Educación para el Desarrollo Sostenible participan y cooperan en un proceso de construcción, transformación e innovación en el ámbito educativo y de su entorno, con el apoyo de los agentes sociales y educativos de su comunidad.

Las modalidades de Redes son las siguientes: Red de Cooperación y Desarrollo Sostenible; Red de Educación Emocional y Salud Mental; Red de Escuelas Emprendedoras; Red de Centros Promotores de Actividad Físico-Deportiva y Salud.

El Instituto de la Mujer de Extremadura se encuentra enmarcado en la modalidad “Red de Cooperación y Desarrollo Sostenible”, en uno de los tres nodos (nodo de Igualdad) que conforman la modalidad de cooperación y desarrollo sostenible (educación ambiental, igualdad y escuelas de frontera).

La Comisión de Coordinación y Seguimiento, en la que se encuentra el IMEX, a lo largo de 2023 y con los objetivos de organizar convocatoria, trabajo por modalidades, talleres de búsqueda de ideas y de buenas prácticas para la planificación estratégica, Reunido en las fechas: 08 de mayo y 05 de noviembre.



► Comisión de Impacto de Género de los Presupuestos

El 12 de febrero de 2018, en el DOE núm. 30, se publica el Decreto 13/2018, de 6 de febrero, por el que se crea la Comisión de Impacto de Género de los Presupuestos y se regula su composición, organización y funcionamiento. Esta Comisión tiene como objeto evaluar el impacto de género en el anteproyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y con esta finalidad se celebró una reunión el 04 de noviembre

► Las Unidades de Igualdad en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma

El Decreto 1/2016, de 12 de enero regula las Unidades para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y establece que son las unidades administrativas encargadas en cada Consejería de la propuesta, ejecución e informe de las actividades en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Ello, en línea con la medida 1.2.5.

Una vez aprobado el “Documento Director para la implantación de la Transversalidad de Género en la Junta de Extremadura”, estas Unidades, para la elaboración de las propuestas de Informe de Impacto de Género, cuentan con un Protocolo que define y pauta tanto los pasos a seguir, así

como el papel de los diferentes agentes implicados y los documentos a elaborar por cada uno de ellos.

Entre sus funciones, además:

- Hacer el seguimiento y evaluación de las medidas del correspondiente Plan de Igualdad de Extremadura que competan a la Consejería y, en función de los resultados, realizar propuestas para eliminar los obstáculos detectados para seguir avanzando hacia la igualdad entre mujeres y hombres.
- Sensibilizar y promover medidas de formación en materia de igualdad de oportunidades dirigidas al personal de la Consejería, en colaboración con el Servicio competente en materia de personal y la Escuela de Administración Pública de Extremadura.
- Recabar la información estadística elaborada por las Consejerías y asesorar a las Direcciones Generales, órganos o servicios competentes en relación con su preparación y recogida desagregadas por sexo, así como analizar las estadísticas de los respectivos departamentos desde la perspectiva de género.
- Garantizar un uso no sexista del lenguaje administrativo y un tratamiento igualitario en los contenidos, imágenes y cuantos elementos de comunicación utilicen en el desarrollo de sus competencias y en la publicidad institucional.
- Apoyar el desarrollo de medidas de conciliación que se adopten desde la Administración Pública.
- Colaborar con el Instituto de la Mujer de Extremadura para garantizar la adecuada coordinación de las actuaciones en materia de igualdad de género en el ámbito de la Administración autonómica.

En el año 2024 han formado parte de las Unidades para la Igualdad **52 profesionales** (42 mujeres y 10 hombres), replicándose la estructura de la anualidad anterior. El número Total de Informes de Valoración de Impacto de Género realizadas durante el año 2024 ha sido de **120**.

COMPOSICIÓN DE LAS UNIDADES PARA LA IGUALDAD DE EXTREMADURA. 2024					
CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	Nº de personas técnicas designadas	Mujeres	Hombres	Nº informes
Presidencia de la Junta de Extremadura	Secretaría General de Igualdad y Conciliación IMEX	5	4	1	3
Presidencia, Interior y Diálogo Social	Secretaría General Secretaría Gral. Relaciones con la Asamblea Dirección general de Acción Exterior Secretaría Gral. De Interior, Emergencias y Protección Civil Dirección Gral. Administración Local	7	7	-	13
Hacienda y Administración Pública	Secretaría General Intervención General Secretaría Gral Presupuestos y Financiación Dirección Gral. Tributos Dirección Gral. Función Pública	4	4	-	7
Agricultura, Ganadería y Desarrollo sostenible	Dirección Gral. Política Agraria Comunitaria Desarrollo Rural Desarrollo Sostenible, Coordinación y Planificación Hídrica Dirección Gral. Sostenibilidad Industria, Energía y Minas Cooperativas y Economía Social	6	4	2	15
Economía, Empleo y Transformación Digital	Secretaría General Economía, Empresa y Comercio Dirección gral. Empresa Secretaría Gral. Empleo Dirección Gral. Trabajo Transformación Digital y Ciberseguridad Dirección gral. Digitalización Administración Dirección Gral. Digitalización Regional Extremadura-Avante	4	4	-	21
Salud y Servicios Sociales	Secretaría General Dirección Gral. Planificación, Formación y Calidad Sociosanitarias Secretaría Gral. Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia Dirección Gral. Accesibilidad y Centros SES SEPAD INCOEX	4	3	1	13
Cultura, Turismo, Jóvenes y Deporte	Secretaría General Secretaría General de Cultura Dirección Gral. De Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural Dirección General de Turismo Dirección Gral de Jóvenes y Deporte Instituto de la Juventud de Extremadura	4	2	2	3
Educación, Ciencia y Formación Profesional	Secretaría General Secretaría General de Educación y FP Dirección Gral. Personal Docente Dirección Gral de FP, Innovación e Inclusión Educativa Dirección Gral. Universidad Secretaría Gral. Ciencia, Tecnología, Innovación	4	4	-	28
Infraestructuras, Transporte y Vivienda	Secretaría General Dirección Gral Infraestructura viarias Dirección Gral de Movilidad y Transportes Secretaría Gral Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana Dirección Gral Urbanismo y Ordenación del territorio y Agenda Urbana	8	6	2	10
Gestión Forestal y Mundo Rural	Secretaría General Dirección Gral Gestión Forestal, Caza y Pesca Dirección Gral de Prevención y Extinción de incendios Dirección Gral de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia	6	4	2	7
total			42	10	120

2. MERCADO DE TRABAJO, CONCILIACION Y CORRESPONSABILIDAD

Desde el eje *Mercado de trabajo, Conciliación y Corresponsabilidad* las actuaciones se orientan a la mejora de las condiciones de igualdad del mercado de trabajo extremeño, subsanando las brechas de género identificadas en el ámbito del empleo y del emprendimiento.

En este sentido, La ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura en sus artics. 41.1 y 41.2, refiere que:

La Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el ámbito de sus competencias, establece como objetivo irrenunciable promover las condiciones para una real y efectiva igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, en el acceso al trabajo tanto por cuenta propia como ajena, así como eliminar las barreras que impidan o dificulten el cumplimiento de este objetivo.

Las políticas para fomentar la participación de las mujeres en el mercado laboral, que desde la Junta de Extremadura se desarrollen, tendrán un enfoque integrador e incluirán estrategias para eliminar los estereotipos sexistas y medidas para mejorar el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar, tanto de las mujeres como de los hombres.

En el desarrollo de actuaciones de sensibilización, información, etc., dirigidas a la promoción y difusión de la igualdad en el mercado laboral como de promover la igualdad de oportunidades en el empleo y en la coordinación con los agentes económicos y sociales más representativos, el Instituto de la Mujer de Extremadura ha desarrollado una serie de acciones [por medio de subvención directa al amparo del artículo 30 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura] encaminadas a combatir y a eliminar la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral, así como las dificultades de acceso, permanencia, promoción y condiciones de trabajo.

Con estos proyectos se pretende:

- Contribuir al principio efectivo de la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral entre mujeres y hombres, poniendo en marcha una serie de acciones que incluyen sensibilización, información y asesoramiento.
- Informar y asesorar a mujeres y hombres, sobre los derechos laborales en materia de igualdad, conciliación y condiciones de trabajo recogidos en la legislación estatal y autonómica y convenios colectivos. La aplicación de un reparto justo y equilibrado en las tareas de los cuidados y corresponsabilidad familiares ha de ser concebido como imperativo social.

- Combatir situaciones de acoso sexual y de acoso por razón de sexo que, en el ámbito laboral, sufren mayoritariamente las mujeres, y llevar a cabo su defensa legal en caso de discriminación laboral ante estas situaciones de acoso.

Y por extensión, formar y asesorar a la representación legal de las personas trabajadoras sobre los principios de igualdad, prevención y actuación en casos de acoso sexual, acoso por razón de sexo y violencia contra las mujeres y en la negociación de planes de igualdad.

-
- Al respecto, se dispone de un instrumento normativo por el que se establece la obligación de negociar planes de igualdad y adoptar medidas (protocolos) frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo derivado de la Ley de Igualdad de 2007 y el RD-Ley de 2019 en materia de igualdad y su posterior desarrollo en el RD 901/2020 a través del correspondiente reglamento.

Los Planes de Igualdad constituyen una herramienta fundamental para dar respuesta a nuevos espacios de reorganización y estructura en las empresas, en su adaptación a retos y a nuevas condiciones que garantizan paralelamente:

- el cumplimiento de legislaciones vigentes.
- una mayor competitividad, productividad y rentabilidad.
- un incremento y mejora de la participación de las mujeres, poniendo en valor el perfil de las mujeres empresarias y emprendedoras y promoviendo su liderazgo.

En el desarrollo e implementación de planes de igualdad en el tejido productivo extremeño han sido afrontados los siguientes objetivos:

- Contribuir al logro efectivo y real de la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral.
- Informar y asesorar a mujeres y hombres sobre los derechos laborales en materia de igualdad, conciliación y condiciones de trabajo recogidos en la legislación estatal, autonómica y convenios colectivos.
- Combatir la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral, así como las dificultades de acceso, promoción y condiciones de trabajo, promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.
- Ofrecer información, asesoramiento y defensa legal de las mujeres en caso de discriminación laboral por razón de sexo.

- Consultoría y asesoramiento en materia de igualdad en las empresas extremeñas
- Prevención, detección y erradicación de las violencias machistas en los centros de trabajo, ofreciendo asesoramiento técnico en la elaboración y puesta en marcha de los Protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo en las empresas.
- Actuaciones relacionadas con el objetivo de potenciar la integración de las mujeres en situación o en riesgo de exclusión social, mejorando sus competencias y facilitando así su empleabilidad y creación de empresas.
- Materia de negociación colectiva, formando en igualdad a la representación sindical integrante de las mesas de negociación de convenios, revisando convenios e incluyendo cláusulas de igualdad en los mismos que mejoren la normativa existente.
- Acciones para la mejora de la igualdad dentro de las empresas extremeñas que favorezca a que éstas sean más competitivas, productivas y responsables, como eje esencial para la mejora del desarrollo económico y social de Extremadura.

A continuación, los programas referidos:

► Programas Oficinas de Igualdad de Género en el empleo

El Programa es un recurso que permite prestar asesoramiento técnico integral sobre derechos laborales en materia de igualdad y conciliación a todas las personas trabajadoras de la región, así como a las empresas en el cumplimiento y contribución al logro efectivo y real de la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral.

El reparto justo y equilibrado de las tareas domésticas y los cuidados es imprescindible para esta igualdad de trato y de oportunidades, y fundamental en términos de justicia social. La asunción de responsabilidades familiares y el sistema de cuidados sigue siendo un dificultador en las mujeres para su acceso, permanencia y promoción en el mercado laboral. En este sentido, se ha prestado asesoramiento y acompañamiento a las empresas en el proceso de implementación de Planes de Igualdad, así como frente al acoso sexual y por razón de sexo y protocolos contra la LGTBIfobia en el seno de las empresas.

- Ofrecer asesoramiento técnico especializado en la elaboración e implementación de planes de igualdad en empresas, de tal forma que se dé cumplimiento al artículo 46 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, así como al Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

■ Acciones de información y asesoramiento. Consultas.

Desde las Oficinas de Igualdad de Género en el Empleo se han atendido las diversas consultas de las personas trabajadoras en materia de derechos laborales, igualdad y conciliación

Las vías de acceso habilitadas a los servicios han sido:

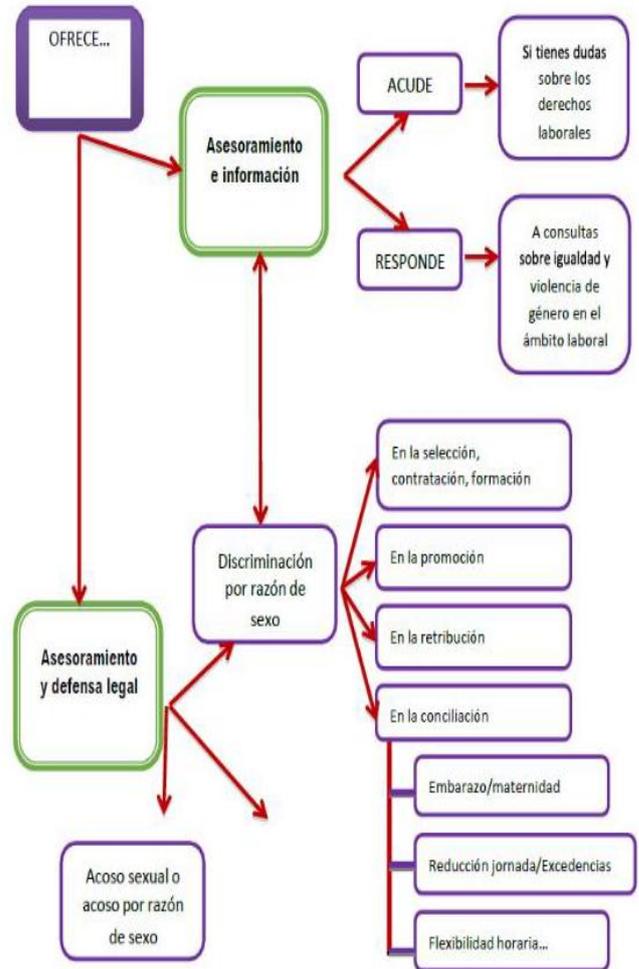
	UGT	CC.OO
Sedes físicas	Mérida: C/ LA LGUA Nº17	Badajoz: Mérida:
Teléfono:	924.48.53.60 924.48.53.70	924 22 32 48 927 22 72 79
e-mail:	porlaigualdad@extremadura.ugt.org	
Web:	https://www.ugtextremadura.org	https://www.extremadura.ccoo.es

Las consultas realizadas por las oficinas de igualdad de género en el empleo se clasifican en tres bloques:

- **Información.** Consultas que precisan de información, asesoramiento y/o documentación.
- **Más de un trámite.** Consultas que precisan más de una intervención.: consultas de legislación, análisis del convenio colectivo de referencia, gestión con la empresa, gestión documental, canalización de la demanda a otros servicios y recursos.

Asesoramiento jurídico: Consultas que atienden a la reclamación, a la conciliación de las partes o presentación de la demanda con la consiguiente celebración de juicio.

La metodología llevada a cabo se expone en el flujo de información representado



▪ El **número de consultas**, desde las Oficinas de Igualdad de Género en el Empleo, ha sido de **1.247**. Destacan las realizadas en materia de *conciliación laboral-familiar*, atendándose en esta materia un total de 551, lo que representa porcentajes altamente representativos en el seno de los respectivos programas (del 50% y de más del 42%) y una significación del 44% en la representación total.

Siguen las referidas al derecho laboral del *cuidado corresponsable del lactante*, levemente por encima del 15% del total, y los respectivos *permisos por nacimiento y cuidado del menor*, siendo superiores las asistidas *por paternidad* que *por maternidad*; un 13,87% y un 9,78% respectivamente.

En *conciliación laboral-familiar*, como materia troncal de consulta, las relativas al ejercicio de la reducción de jornada por cuidado de familiares y la adaptación del horario laboral inciden con mayor frecuencia en los programas. En este sentido, han sido pertinentes un total de 182 y 162 consultas.

A continuación, el número de consultas atendidas, sus motivos y desglose por temas de consulta

Motivo de consulta	CCOO		UGT		Total	
	nº	%	nº	%	nº	%
Discriminación laboral	3	1,06%	5	0,52%	8	0,64%
Comunicación de embarazo	3	1,06%	-	-	3	0,24%
Técnicas de reproducción asistida	1	0,36%	-	-	1	0,08%
Maternidad. Permiso por nacimiento del menor	14	4,96%	108	11,19%	122	9,78%
Paternidad. Permiso por nacimiento del menor	21	7,45%	152	15,75%	173	13,87%
Lactancia	79	28,01%	109	11,29%	188	15,07%
Riesgo en el embarazo	4	1,41%	43	4,45%	47	3,77%
Riesgo en lactancia	1	0,35%	11	1,14%	12	0,96%
Conciliación laboral-familiar	141	50%	410	42,49%	551	44,18%
Acoso sexual/acoso por razón de sexo	5	1,77%	5	0,52%	10	0,81%
Violencia de género	6	2,13%	-	-	6	0,48%
Despidos	1	0,36%	122	12,64%	123	9,86%
Otros (permisos, asesoramientos a empresas...)	3	1,06%	-	-	3	0,24%
Total	282	100%	965	100%	1.247	100%

TEMAS DE CONSULTA		CC.OO	%	UGT	%	total
DISCRIMINACION LABORAL	discr. Acceso al empleo	2	0,71%	-	-	2
	discr. Contratación	-	-	1	0,10%	1
	discr. Acceso a formación	-	-	-	-	-
	discr. Promoción	1	0,36%	2	0,21%	3
	discr. Salarial	0	-	2	0,21%	2
Comunicación embarazo		3	1,06%	-	-	3
Técnicas de reproducción asistida		1	0,36%	-	-	1
MATERNIDAD (permiso por nacimiento del menor)		14	4,96%	108	11,19%	122
PATERNIDAD (permiso por nacimiento del menor)		21	7,45%	152	15,75%	173
LACTANCIA		79	28,01%	109	11,29%	188
CONCILIACION	Reducción Jornada	49	17,38%	133	13,78%	182
	Adaptación horario laboral	61	21,63%	101	10,46%	162
	Excedencias por cuidado de hijos/as y personas dependientes	12	4,25%	100	10,36%	112
	Vacaciones	-	-	76	7,87%	76
	Permiso parental	7	2,48%	-	-	7
	Permiso 5 días	8	2,83%	-	-	8
SALUD LABORAL	Permiso por fuerza mayor (4 días)	4	1,41%	-	-	4
	Riesgo durante el embarazo	4	1,41%	43	4,46%	47
	Riesgo durante la lactancia	1	0,36%	11	1,14%	12
ACOSO SEXUAL / ACOSO POR RAZON DE SEXO		5	1,77%	5	0,52%	10
VIOLENCIA DE GENERO		6	2,13%	-	-	6
DESPIDOS	por Embarazo	-	-	-	-	-
	por nacimiento y cuidado de menor	1	0,36%	-	-	1
	por Reducción de Jornada	-	-	18	1,86%	18
	por Lactancia	-	-	-	-	-
	por otros motivos Maternidad	-	-	104	10,78%	104
OTROS (permisos, asesoramiento a empresas, etc.)		3	1,06%	-	-	3
TOTAL		282	100%	965	100%	1.247

▪ Por edad, el rango que oscila entre los 31-35 años se muestra como el más representativo entre las personas que han realizado alguna consulta en el 2024. Del total de las consultas atendidas, un número de 337 han sido realizadas a personas en dicho intervalo, lo que representa, a esas edades, el 27,02% del total de las consultas. Siguen, muy próximamente, las consultas atendidas hacia personas entre los 36-40 años; un total de 323, significando el 25,91% del total.

De este modo, más del 50% de las consultas (52,92%) han sido referidas a personas entre los 31 y 40 años.

Edad	Programa CC.OO						Programa UGT					
	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
18-30 años	10	3,55%	8	2,84%	18	6,38%	156	16,16%	50	5,18%	206	21,34%
31-35 años	79	28,01%	18	6,38%	97	34,40%	189	19,59%	51	5,29%	240	24,88%
36-40 años	77	27,30%	29	10,28%	106	37,59%	161	16,68%	56	5,80%	217	22,48%
41-45 años	13	4,61%	20	7,10%	33	11,70%	133	13,78%	20	2,07%	153	15,85%
46-50 años	8	2,84%	10	3,55%	18	6,38%	67	6,94%	15	1,55%	82	8,49%
51-55 años	4	1,42%	4	1,41%	8	2,84%	36	3,73%	11	1,14%	47	4,87%
>56 años	2	0,71%	0	0,00%	2	0,71%	15	1,55%	5	0,52%	20	2,07%
TOTAL	193	68,44%	89	31,56%	282	100%	757	78,44%	208	21,55%	965	100%

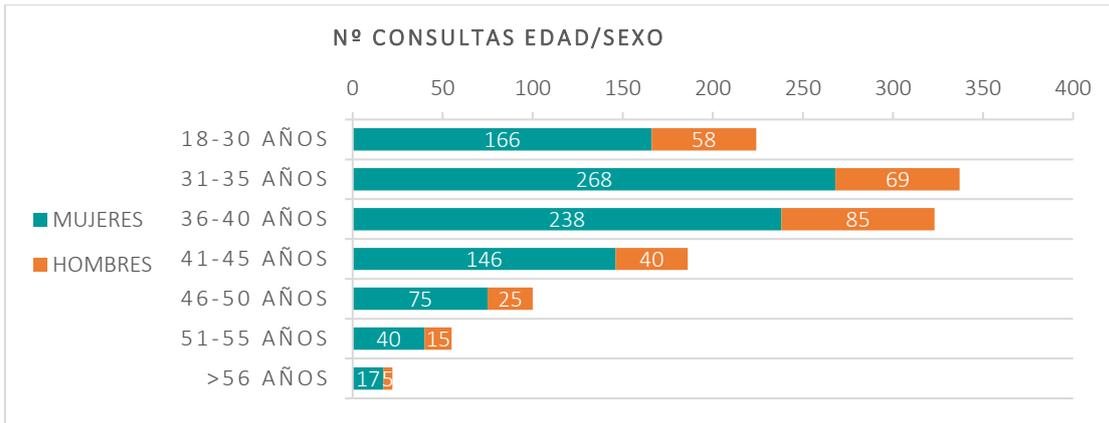
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las OIGE's

En todas las edades, han sido más mujeres trabajadoras que hombres quienes más han recurrido a los respectivos programas. Del cómputo total de consultas realizadas, un 76,18% han sido realizadas por mujeres y un 23,82% por hombres.

Edad	TOTALES PROGRAMAS					
	Mujeres	%	Hombres	%	consultas	%
18-30 años	166	13,32%	58	4,65%	224	17,97%
31-35 años	268	21,49%	69	5,53%	337	27,02%
36-40 años	238	19,09%	85	6,82%	323	25,91%
41-45 años	146	11,71%	40	3,20%	186	14,91%
46-50 años	75	6,01%	25	2,00%	100	8,01%
51-55 años	40	3,20%	15	1,21%	55	4,41%
>56 años	17	1,36%	5	0,41%	22	1,77%
TOTAL	950	76,18%	297	23,82%	1.247	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las OIGE's

En el tramo etario de los 30-40, se concentra el mayor número de las mujeres atendidas, principalmente en los años iniciales, hasta los 35. Por su parte, los hombres que comprenden entre los 36-40 años han predominado en el servicio.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las OIGE's

De las consultas realizadas por **provincias** se ha asistido a una mayor demanda en la de Badajoz con casi un 55% y algo más del 70%, frente al 44,68% y 29,12% registrados en la provincia de Cáceres, desde las respectivas oficinas de igualdad de género en el empleo

Provincias	CCOO				UGT				Total	%
	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%		
Badajoz	108	38,30%	47	16,66%	544	56,37%	135	13,99%	679	70,36%
Cáceres	84	29,79%	42	14,89%	211	21,86%	70	7,25%	281	29,12%
Otras CCAA	1	0,36%	-	-	2	0,21%	3	0,31%	5	0,52%
Total	193	68,45%	89	31,55%	757	78,44%	208	21,55%	965	100,00%

Del cómputo total de consultas realizadas desde los dos Programas (1.247), cerca del 67% han sido realizadas en la provincia de Badajoz (834 consultas). Las registradas en la provincia de Cáceres han supuesto algo más del 32%, siendo 407 las abordadas en la misma.

En ambas provincias, son más las mujeres trabajadoras que los hombres quienes han solicitado el servicio preferentemente.

Provincias	Totales Programas				consultas	%
	Mujeres	%	Hombres	%		
Badajoz	652	52,28%	182	14,59%	834	66,88%
Cáceres	295	23,66%	112	8,98%	407	32,64%
Otras CCAA	3	0,24%	3	0,24%	6	0,48%
Total	950	76,18%	297	23,81%	1.247	100,00%

Defensa legal. Consultas que han requerido asistencia del gabinete jurídico Extremadura.

El servicio de Defensa Legal de la "Oficina de Igualdad de Género en el Empleo", integrado por personal especializado en materia laboral y en materia de Igualdad de Género, interviene en todas aquellas cuestiones relacionadas con la discriminación laboral por razón de género, abarcan y tratan los distintos procesos jurídicos, según vaya evolucionado la consulta o reclamación hasta la resolución final del procedimiento. Han sido atendidas **por proceso judicial 37 personas**,

■ Acciones de formación

► *“I Encuentro de mujeres liderando la acción sindical”*. 29 de febrero y 01 de marzo. Centro de Referencia Nacional de Agricultura y Formación para el Empleo de Don Benito-Villanueva.

El Encuentro, con la participación de mujeres de diferentes sectores laborales, incluyó una Mesa sobre el avance de la participación de las mujeres en CC.OO Extremadura, un Taller de liderazgo y un Taller sindical.



Presentación encuentro

► *“Masculinidades igualitarias”*. 13 de junio. Sede CC.OO de Mérida. Formación dirigida a delegados y al activo sindical de la Organización, y desarrollada por FUNDACION CEPAIM y la Asociación MASCULINIDADES BETA. Se desarrollaron los siguientes contenidos:



- *“Construyendo la masculinidad”*
- *“Herramientas para deconstruir la identidad nacional patriarcal”*
- *“Las desigualdades de género ligadas a la diferencia de socialización de género”*
- *“Hombres y poder”*
- *“Micromachismos”*
- *“Corresponsabilidad y conciliación”*



► *“Activación de Protocolos de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito laboral”*, estructurada en dos formaciones. De un lado, a delegadas y delegados de RENFE, ADIF y LOGIRAIL (octubre) y, por otro, a la empresa AGROMILLORA Iberia SLU (noviembre)

► *Jornadas formativas: “Legislación laboral en materia de conciliación familiar”,* dirigida a las Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género, con el objetivo de ampliar los recursos informativos (20 de noviembre)



► *“Protocolos de Acosos Sexual y Acoso por razón de sexo en el ámbito laboral”,* formación dirigida a las Oficinas de Igualdad y de Violencia de Género, con el objetivo de abordar el contexto normativo, identificar distintos tipos de acoso y sus procedimientos de actuación. 27 de noviembre.



■ Publicaciones

► *Guía: El impacto de la seguridad y salud laboral desde la perspectiva de género”.*

Presenta herramientas para avanzar hacia la efectividad y eficacia de las medidas de prevención de riesgos laborales, incorporando la perspectiva de género, y permitiendo dar un paso importante hacia la mejora de las condiciones de trabajo, la igualdad de oportunidades de las personas trabajadoras y servir de referencia a personas delegadas de prevención, al objeto de identificar y evaluar los riesgos que afectan a la mujer trabajadora en particular, y a la población trabajadora en general.



► *Conciliación y Corresponsabilidad: “Trabajo en Equipo”.*

Campaña con el objetivo de informar y visibilizar los diferentes permisos y derechos de conciliación que las personas trabajadoras tienen a su disposición para poder hacer efectivo su derecho a conciliar.



https://www.ugtextremadura.org/sites/www.ugtextremadura.org/files/Impacto_seguridad_salud_laboral_perspectiva_g%C3%A9nero.pdf

- Publicación “REVISTA MUJERES” en el Periódico Extremadura,



OBJETIVO IGUALDAD: NO ES SOLO COSA NUESTRA; CORRESPONSABILIDAD

UGT Extremadura continúa trabajando y reivindicando la eliminación de cualquier tipo de desigualdad, de toda forma de discriminación y también de la violencia hacia las mujeres.

Aunque ha habido un avance en lo que a políticas de igualdad se refiere, aún queda mucho camino por recorrer y siguen siendo necesarias políticas públicas que propicien la no discriminación en el acceso, permanencia y promoción en el ámbito laboral.

Sólo por el hecho de ser mujeres, en muchas ocasiones, cobran menos salario que los hombres por trabajos de igual valor, no tienen la posibilidad de promocionar a puestos de mayor responsabilidad, tienen carreras de cotización más cortas que lastran sus pensiones, son rechazadas en muchos puestos de trabajo solo por el hecho de ser mujeres o madres y se ven obligadas a reducir su horario laboral para realizar las labores del hogar o de cuidados de familiares, entre otras cuestiones.

Entonces ¿la igualdad debe ser una reivindicación solo de las mujeres?... No, el derecho a la igualdad es un derecho constitucional que beneficia a hombres y a mujeres. Es necesario promover la participación activa de los hombres como agente de cambio para reconocer y eliminar las distintas formas de desigualdad, discriminación y violencias de género, que existen y además ha de hacerse en todos los ámbitos, laboral, educativo, social, judicial...

De hecho, el lema escogido este año por UGT Extremadura para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, ha sido “Objetivo Igualdad: no es sólo cosa nuestra; corresponsabilidad... La corresponsabilidad debe ser el mecanismo que articule el camino hacia la igualdad real y efectiva, resulta indispensable diseñar sistemas integrales de cuidados desde una perspectiva de género, interseccional y de derechos humanos que promuevan la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Sistemas que incluyan políticas articuladas sobre el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios públicos universales y de calidad, para satisfacer las distintas necesidades de cuidado de la población, como parte de los sistemas de protección social y desde una concepción que eleva el derecho al cuidado al rango y protección de otros Derechos Humanos en nuestro país.

UGT Extremadura, considera que es necesario continuar avanzada en políticas públicas encaminadas a eliminar cualquier tipo de desigualdad con unos servicios públicos de calidad, incrementando y mejorando las políticas activas de empleo, con perspectiva de género y por supuesto el cumplimiento de lo acordado en los planes de igualdad.

En definitiva, hay que continuar con las reivindicaciones, porque nos sobran los motivos...



Infórmate! 924 48 53 60/70 - 633 145 397 - 633 750 567
porlaigualdad@extremadura.ugt.org

www.ugtextremadura.org



- Manual de Buenas Prácticas en la Negociación de Planes de Igualdad, orientado a facilitar ejemplos de posibles medidas de conciliación y corresponsabilidad a incluir en el ámbito de la negociación de los convenios colectivos o en la negociación de los planes de igualdad de las empresas.

+ Conciliación
+ Corresponsabilidad
+ Igualdad



CCOO bige imex Instituto de la Mujer de Extremadura JUNTA DE EXTREMADURA

- Libreta y Calendario 2025 contenido informativo sobre los derechos de conciliación de la vida familiar y laboral.

- Agenda feminista: 12 meses para conciliar en igualdad. Incluyendo contenido informativo sobre los derechos de conciliación de la vida familiar y laboral.



■ Planes de Igualdad

Se ha procedido al asesoramiento, información y apoyo técnico especializado en la elaboración, implantación y seguimiento de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las empresas de nuestra región (previa demanda por parte del empresariado), ejecutando el proceso negociador en todas sus fases.

Las empresas con las que se han acometido las acciones oportunas, desde las Oficinas de Igualdad de Género en el Empleo, en la relación a los planes de igualdad se agrupan en la atención a los siguientes sectores.

- **Sector industrial**, que comprende diferentes sectores de actividad. Así, abarca principalmente sector corchero, la industria agroalimentaria: tabaco, embutidos y productos cárnicos, la industria siderúrgica, cementera y del metal, procesado y conservación de carne; Mantenimiento Industrial y fabricación carpintería metálica producción y venta de todo tipo de preformas y envases, Instalaciones de producción de electricidad por citar algunos.
- **Sector de hábitat**, que abarca un amplio abanico de sectores, que incluyen: edificación y obras públicas, canteras y graveras, desinfecciones, fabricación del corcho, reparación de muebles, jardinería, limpieza de edificios y locales; limpieza viaria, peluquería y estética; servicio de atención domiciliaria y teleasistencia, recogida de residuos, trabajadoras de hogar, vigilancia y seguridad.
- **Sector sanitario y sociosanitario**, en el que se engloban actividades relacionadas con la asistencia y servicios a personas en centros residenciales y no residenciales, atención sociosanitaria de personas dependientes en domicilio y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, actividades sanitarias y de servicios sociales, asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores.
- **Sector de enseñanza y otros auxiliares**. Centros especiales de empleo, limpieza de edificios y locales, servicios auxiliares a empresas, enseñanza privada
- **Sector de Servicios a ciudadanía**, que incluye, entre otras, actividades relacionadas con la producción audiovisual, logística y transporte, servicios técnicos de ingeniería y la administración regional y local.
- **Sector de Servicios básicos**, incluyendo manutención, consumo y alimentación

A continuación, el listado de empresas y el estado de la acción llevada a cabo desde el programa *Oficina de Igualdad de Género en el Empleo*. Incluye los **protocolos de acoso sexual firmados y en proceso de negociación, y prevención de acoso LGTB**

empresa / prov.	estado	empresa	estado	empresa	estado
1. CETARSA Cáceres	proceso negociación	26. COOPRADO Cáceres	Seguimiento	51. ALFONSO GALLARDO Badajoz	Firmado
2. IBERIAN RESOURCE Cáceres	proceso negociación	27. RENDER INDUSTRIAL Cáceres	Seguimiento	52. TORREPET Badajoz	Firmado
3. INPRALSA Cáceres	proceso negociación	28. GREIF PACKAGING Badajoz	Seguimiento	53. SOLUCIONES TECNICAS INTEGRALES NORLNAD, SLU Badajoz	Firmado
4. FORESTA MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES Cáceres	proceso negociación	29. GALVEXSA Cáceres	Seguimiento	54. ALANFRUITS CENTRAL DE FRUTA ALGARVE Badajoz	Firmado
5.,. VERAVIC Cáceres	proceso negociación	30. OLEA NOSTRA Cáceres	Seguimiento	55. CONESA Badajoz	Firmado
6. A.G. SIDERÚRGICA BALBOA Badajoz	proceso negociación	31. SENDAL Cáceres	Seguimiento	56. MAFRESA Badajoz	Firmado
7. AOS DOMÍNGUEZ FERREIRA Badajoz	proceso negociación	32. IBERIPAHC Cáceres	Seguimiento	57. FINCA BOYAL II Plan de igualdad Badajoz	Firmado
8. SR EXTREMADURA SL (SERVIRIEGOS) Badajoz	proceso negociación	33. AGRICOLA VALDIVIA Badajoz	seguimiento	58. VEGENAT HEALTHCARE Badajoz	Firmado
9. GRUPO EMPRESARIAL CIENFUEGOS Badajoz	proceso negociación	34. GRUPO SOL Badajoz	Seguimiento	59. CERUJOVI Cáceres	proceso negociacion
10. MONLIZ ESPAÑA SLU (II PLAN DE IGUALDAD) Badajoz	proceso negociación	35. TALLERES VACA Badajoz	Seguimiento	60. EL ROMERAL. RESIDENIA Cáceres	proeceso negociacion
11. COFARES Badajoz	proceso negociación	36. MONTESANO Badajoz	Seguimiento	61. RIBERA SALUD Badajoz	proeceso negociacion
12. DEUTZ SPAIN SLU II plan de igualdad Badajoz	Seguimiento	37. CARNES Y VEGETALES, APIS Badajoz	Seguimiento	62. MÓNICA BRAVO GONZALEZ Cáceres	Seguimiento
13. POLLOS CANO SL Badajoz	Seguimiento	38. JFRUIT Badajoz	Seguimiento	63. EDADES PLASENCIA Cáceres	Seguimiento
14. TERMOSOL OPRATING SERVICES S.L) Badajoz	Seguimiento	39. FRUTAS Y HORTALIZAS JEB SL Badajoz	Seguimiento	64. ANGELES REMEDIOS. DEPENDX Cáceres	Seguimiento
15. COOP. AGRIC. SAN ISIDRO Badajoz	Seguimiento	40. ECODIAZ SL Badajoz	Seguimiento	65. HOSPITAL SAN FRANCISCO Cáceres	Seguimiento
16. RESILUX IBÉRICA Badajoz	Seguimiento	41. AGROMILLORA IBERIA SLU Badajoz	Seguimiento	66. RESIDENCIA ROSALBA Badajoz	Seguimiento
17. MONTAJES CALPRISA. MONCAL Badajoz	Seguimiento	42. EXPLUM SOC Badajoz	Seguimiento	67. ASINDE DEPENDNENCIA Badajoz	Seguimiento
18. FRUTICOLA ALQUEVA Badajoz	Seguimiento	43. AUTOMOCIÓN DEL OESTE Badajoz	Seguimiento	68. SERVIFREX SERV. SOCIALES Badajoz	Seguimiento
19. FRUTICOLA CASTELNOVO Badajoz	Seguimiento	44. GRUPO CIENFUEGO MARIN Badajoz	Firmado	69. CIRUGÍA MINIMA INVASION Cáceres	Seguimiento
20. FRUTICOLA SAJONIA Badajoz	Seguimiento	45. OCIPSA siglo XXI Badajoz	Firmado	70. GESTION INTEGRAL ASIST A MAYORES (GIAMEX) Badajoz	Seguimiento
21. LEMA SOC. COOP. Badajoz	Seguimiento	46. CERES MOTOR Cáceres	Firmado	71. ACTO VIDA SERV. ASISTENCIA Cáceres	Seguimiento
22. MECANIZADOS SEGEDA Badajoz	Seguimiento	47. PERSEIDA BELLEZA Badajoz	Firmado	72. TRIGO MARABEL Badajoz	Seguimiento
23. AISLAMIENTOS Y MANTENIMIENTO EXTREM Badajoz	Seguimiento	48. INDUSTRIAS QUIMICAS DE BADAJOZ S.A Badajoz	Firmado	73. SERVICIOS GERIATRICOS ASITENCIALES LAS HURDES Cáceres	Seguimiento
24. IMEDEXSA Cáceres	Seguimiento	49. EXTREMADURA VERDE Cáceres	Firmado	74. MANROS C.B. Badajoz	Firmado
25. CATELSA Cáceres	Seguimiento	50. ITV GRUPO ITEBASA (Estatal) Badajoz	Firmado	75. SAMUR-EX Badajoz	Firmado

76. ADOEX Cáceres	Firmado	101. Ayto Cáceres Cáceres	proceso negociación	126. Ayto Segura de León Badajoz	proceso negociación
77. TERESA JORNET. MAYORES Badajoz	Seguimiento	102. Ayto Almaraz Cáceres	proceso negociación	127. Manc. Guadiana Badajoz	proceso negociación
78. RESIDENCIAL REAL NAVALMORAL Cáceres	Firmado	103. Mancomunidad Tajo Salor Cáceres	proceso negociación	128. Ayto Calzadilla de los Barros Badajoz	proceso negociación
79. CENTRO REHABILITACION NEUROLOGICO EXTREMADURA CASAVARDE Badajoz	Seguimiento	104. Ayto de Hoyos Cáceres	proceso negociación	129. Ayto. Villanueva de la Serena Badajoz	proceso negociación
80. INTERLUN Cáceres	proceso de negociación	105. Ayto de Acehúche Cáceres	proceso negociación	130. Ayto. Badajoz Badajoz	proceso negociación
81. SENPA Cáceres	proceso de negociación	106. Ayto de Zarza de Granadilla Cáceres	proceso negociación	131. Ayto Villagarcía de la Torre Badajoz	proceso negociación
82. FISSA CÁCERES'GISS Cáceres	Seguimiento	107. Ayto de Cadalso Cáceres	proceso negociación	132. Ayto. Alange Badajoz	proceso negociación
83. CONYSER Cáceres	Seguimiento	108. Ayto de Azabal Cáceres	proceso negociación	133. Consorcio Ciudad de Mérida Badajoz	proceso negociación
84. FISSA SERVICIOS AUXILIARES Cáceres	Seguimiento	109. MancomunidadSierra de Montánchez Cáceres	proceso negociación	134. I Plan Igualdad Admon. Junta de Extremadura Badajoz	Firmado 2023
85. PROSER GENERAL DE SERVICIOS Cáceres	Seguimiento	110. Ayto. Campo Lugar Cáceres	proceso negociación	135. EXCARBI Badajoz	proceso negociación
86. TAPIZADOS J. MAYO Badajoz	Seguimiento	111. Ayto Jaraiz de la Vera Cáceres	proceso negociación	136. GESTOR.EX. S.C Badajoz	Firmado 2023
87. MAYSE EXTREMADURA, S.A. Badajoz	Seguimiento	112. Ayto Plasencia Cáceres	proceso negociación	137. INDAU MEDIA CORPORATION Badajoz	proceso negociación
88. AGRIMUSA Badajoz	Seguimiento	113. Ayto Madrigalejo Cáceres	proceso negociación	138. ONDUPACK Badajoz	proceso negociación
89. INSERTUM INICIATIVA SOCIAL SL Badajoz	Seguimiento	114. Ayto Coria Cáceres	Firmado 2023	139. EURO STAR BUS SLU Cáceres	Seguimiento
90. DIAM CORCHO Badajoz	Seguimiento	115. Ayto Santos Maimona Badajoz	proceso negociación	140. MANGROVE LOGISTICS Badajoz	Seguimiento
91. GEVORA CONSTRUCCIONES S.A Badajoz	Firmado	116. Manc. Sierra suroeste Badajoz	proceso negociación	141. TRANSJAMA SLU Badajoz	Seguimiento
92. ILUNIUM LAVANDERIAS FRANCO, S.A. Badajoz	Firmado	117. Mancomunidad Integral Zona Centro Badajoz	proceso negociación	142. SFERAONE SOLUTIONS&SERVICES SLU Cáceres	Seguimiento
93. SEGUREXO6 Badajoz	Firmado	118. Ayto Valle de Sta Ana Badajoz	proceso negociación	143. PEREZ RANGEL SL Badajoz	Seguimiento
94. MAJOIN CONSTRUCCIONES Badajoz	Firmado	119. Ayto Roca de la Sierra Badajoz	proceso negociación	144. TRANSITOS SUROESTE Badajoz	Seguimiento
95. Ayto Casares de las Hurdes Cáceres	proceso negociación	120. Ayto Salvatierra de los barros Badajoz	proceso negociación	145. EXMAN Cáceres	Seguimiento
96. Ayto Arroyo de la Luz Cáceres	proceso negociación	121. Ayto Don Benito Badajoz	proceso negociación	146. CICYTEX Badajoz	Seguimiento
97. Ayto Malpartida de Plasencia Cáceres	proceso negociación	122. Ayto de Rena Badajoz	proceso negociación	147. AMBUVITAL I PLAN Badajoz	Seguimiento
98. Ayto Santa Cruz de Paniagua Cáceres	proceso negociación	123. Ayto de Cordobilla de Lacará Badajoz	proceso negociación	148. CEXMA Badajoz	Firmado
99. Ayto Torre de don Miguel Cáceres	proceso negociación	124. Ayto de Guareña Badajoz	Seguimiento	149. WENEA MOBILE Cáceres	Firmado
100. Ayto Perales del Puerto Cáceres	proceso negociación	125. Ayto de Valdehornillos Badajoz	Seguimiento	150. ANCASE ASOCIADOS Badajoz	Seguimiento

151. Ayto Calzadilla Cáceres	Firmado
152. TUBASA Cáceres	Firmado
153. CONSORCIO SERVICIOS AUXILIARES SL Badajoz	proceso negociación
154. MOPA A DOMICILIO Badajoz	proceso negociación
155. COCEMFE Cáceres	Seguimiento
156. NOVAFORMA Cáceres	Seguimiento
157. CODICE GESTION INFORMACION Badajoz	Seguimiento
158. SCL MINUSBARROS Badajoz	Seguimiento
159. FRANCISCO SILVA MARTINEZ SILCEE Badajoz	Seguimiento
160. BRITANNIA CENTRE Badajoz	Seguimiento
161. PLENA INCLUSIÓN Badajoz	Seguimiento
162. PRACON SERVIEXT Badajoz	Seguimiento
163. EUROPA FORMACION Badajoz	Seguimiento
164. ASPACE PARÁLISIS CEREBRAL DE BADAJOZ Badajoz	Seguimiento
165. CEMPROEX Badajoz	Seguimiento

166. CASH GUADIANA Badajoz	proceso negociación
167. HOTEL DE EXTREMADURA Badajoz	proceso negociación
168. BANCA PUEYO Badajoz	Seguimiento
169. CHAITEN Badajoz	Seguimiento
170. ADEPLUS CONSULTORES SLU Cáceres	Seguimiento
171. GEBIDEXA Cáceres	Seguimiento
172. GRUPO COLABORA SL Cáceres	Firmado
173. CARNICERIA PATRICIO PEREZ Badajoz	Seguimiento

Leyenda sectores de empresas

industrial
hábitat
sanitario y sociosanitario
enseñanza y otros auxiliares
ciudadanía
servicios básicos de consumo

Protocolos de acoso sexual, acoso por razón de Sexo. Firmados 2024

empresa / prov.	empresa / prov.
1. Konvida Kombucha Badajoz	20. Limpiezas Extremadura Badajoz
2. Área 10 Badajoz	21. Ibéricos Carrasco Cáceres
3. Repuestos Guadiana Badajoz	22. Vegenat Healthcare Badajoz
4. Inser Facility Badajoz	23. Bodion Instalaciones y Mantenimiento Badajoz
5., Torrepet Badajoz	24. Itvbasa Badajoz
Luzcenser Badajoz	25. AOEX Badajoz
7. Industrias Químicas de Badajoz S.A Badajoz	26. Construcciones Majoin Cáceres
8. Sánchez Pajares Badajoz	27. SEGUREX06 Badajoz
9. Mafresa Badajoz	28. Colabora Consultores Badajoz
10. Ablá Servicios Integrales Cáceres	29. Gestiones Tierras Extremeñas Badajoz
11. Ayto Calzadilla Cáceres	30. Gévora Construcciones S.A. Badajoz
12. Ceres Motor Cáceres	31. Grupo Cienfuegos Marín Badajoz
13. Extremadura Verde Cáceres	32. Manros Servicios Sociales Badajoz
14. Mezclas y firmes de Extremadura. Cáceres	33. Construcciones Sevilla Nevado Cáceres
15. Wenea Badajoz	34. Vera García Cáceres
16. Real Navalmoral Cáceres	35. ADOEX Cáceres
17. Cibex Badajoz	36. Apto Cáceres
18. Conesa Badajoz	37. Edificare Cáceres
19. Finca Boyal Badajoz	38. Ancase Badajoz

**Protocolos de acoso sexual, acoso por razón de sexo
PROCESO NEGOCIACION**

empresa / prov.	empresa / prov.
1. Canal Extremadura	11. Valdehermosillo Badajoz
2. Deutz Global Badajoz	12. Cetarsa Cáceres
3. Alfonso Gallardo Badajoz	13. Deutz Spain S.A.U. Badajoz
4. Pórtico Gestión Badajoz	14. Operador Transportes Transnoriega
5. Inpralsa Cáceres	15. Fundación ASMI Badajoz
6. Señorío Montanera Badajoz	16. Cash Guadiana Badajoz
7. Tomates del Guadiana Badajoz	17. Asoc. Deportiva Mérida Badajoz
Frutas Pineda Renco Badajoz	18. Junta Extremadura
Frutas Guadiana Badajoz	19. Federación Extremeña de Natación Badajoz
10. Eurofrutex Badajoz	20. Mancomunidad Sierra suroeste Badajoz
	21. Ayto. Salvatierra de los Barros Badajoz

protocolos de prevención de acoso por LGTBifobia

1. Ambuvital Badajoz	5. Torrepet Badajoz
2. Aspaceba Badajoz	6. Frutas Guadiana Badajoz
3. Cooprado Cáceres	7. Valdehermosillo Badajoz
4. Industrias Químicas Badajoz Badajoz	

■ Acciones de difusión, divulgación y sensibilización

► Spot publicitario del programa, *Video Scribing* informativo sobre los recursos disponibles para las personas trabajadoras y la ciudadanía en general en el marco del programa, difundido en las diferentes plataformas de CCOO de Extremadura.



► Difusión web del Programa, a través de redes sociales



► III Edición Concurso fotográfico, Miradas feministas. “Trabajadoras en acción”, con el objetivo de crear conciencia social sobre el trabajo que realizan las mujeres para el funcionamiento de la vida en su conjunto y visibilizar los espacios que ocupan las trabajadoras en el mercado laboral.

Todas las fotografías formaron parte de una exposición realizada el 08 de marzo en la sede de CCOO Extremadura, Badajoz. Doce de esas fotografías conformaron la segunda edición del calendario 2025.



fotografía ganadora.
“liberarse de los tentáculos del patriarcado”



Exposición CC.OO Mérida



calendario 2025

- ▶ CAMPAÑA 22 de febrero “DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD SALARIAL”, con el objetivo de visibilizar la brecha salarial en Extremadura

enlace a la nota de prensa

https://www.ugtextremadura.org/ugt-extremadura-presenta-el-informe-anual-sobre-brecha-salarial-en-la-region?fbclid=IwY2xjawIb_hJleHRuA2FlbQlxMAABHQLYhpHL0CdNa6ScPFwHBfohLeu2UnclvC0muuM6Ak77H2BQn_QS4gAudA_aem_bVKBoD_rmm6wRDFe7FwYaA

- ▶ Jornada “¡Sin las mujeres qué! Cómo hacer compatible la vida laboral, familiar y personal”, dirigida a la ciudadanía y con el objetivo de mostrar la situación de la mujer extremeña en el ámbito laboral y en la importancia de las políticas de igualdad en los permisos retributivos

- ▶ Representación teatral: “Aquelarre y café”, redactada e interpretada por mujeres delegadas sindicales de CCOO, con el fin de visibilizar diferentes problemáticas y desigualdades que las mujeres afrontan en su vida laboral.



- ▶ Tertulia: *¿Cuál es la situación laboral de la mujer*”, *¿Qué queda por hacer*”? “LaVentana” (Cadena SER). Entrevista a la secretaria de Igualdad, Políticas Sociales y Salud Laboral de UGT Extremadura, María José Ladera. Enlace a la entrevista:

https://cadenaser.com/audio/ser_extremadura2_laventanadeextremadura_20240305_192000_194000/?ssm=whatsapp&fbclid=IwY2xjawIb_hJleHRuA2FlbQlxMAABHZwAmirG9O6bSMss4ih6P7mDmOCOLURHWiqMvRxBg9xg3RP2OnB4yJqeNg_aem_RUzKU_D0Eu9Jg6j3mQwW1Q



- ▶ Actuación. *Grupo de mujeres flamencas*. En el marco del 8 de marzo, con el fin de posicionar el talento de las mujeres en un sector tradicionalmente masculinizado.



► II Edición premios 8 de marzo Isabel Expósito Agúndez. En el marco del 8 de marzo, con el fin de reconocer el trabajo y trayectoria de personas entidades, asociaciones u organizaciones en la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Incluyó la ponencia: "*Objetivo igualdad, no es solo cosa nuestra: Corresponsabilidad*", por parte de la vicesecretaria general de UGT.

Para finalizar el acto, se hizo entrega del premio a Fátima Torres Asensio en reconocimiento a su brillante trayectoria en la lucha por la igualdad de género.



II PREMIOS 8 DE MARZO
ISABEL EXPÓSITO AGÚNDEZ

12:00h - 12:45h. Inauguración. Actuación musical Grupo "Busker String Duet".

- Antonio Rodríguez Osuna, alcalde de Mérida.
- Ara Sánchez, secretaria general de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura.
- Blanca Martín, presidenta de la Asamblea de Extremadura.
- Patro Sánchez, secretaria general de UGT Extremadura.

12:45h - 13:15h. Ponencia: "*Objetivo igualdad, no es solo cosa nuestra: Corresponsabilidad*".

- Cristina Antoñanzas, vicesecretaria general de UGT.

13:15h. Entrega del Premio 8 de marzo Isabel Expósito Agúndez.

- Intervención persona premiada.

13:45h. Clausura.

UGT Extremadura

4 DE MARZO DE 2024
12:00H
SEDE UGT EXTREMADURA, MÉRIDA

► Acto sindical "Por ti, por mí y por todas las compañeras", concentración en recuerdo a las mujeres víctimas de violencia de género asesinadas en el 2024.

Participa la Asociación cultural artística "IN BOCCA AL LUPO EXTREMADURA" que, a través de la performance "CUERPOS", representó las diferentes formas de violencia de género que suceden en el ámbito laboral.



MÉRIDA
SEDE DE CCOO
AVDA. JUAN DÍAZ LÓPEZ, 47

LUNES
25 DE NOVIEMBRE
12:30 H

25N Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
#PorTodas #VamosAContarlo #25N

ACTO SINDICAL
Intervención de la secretaria general de CCOO de Extremadura, Encarna Chacón
Requisita de las mujeres asesinadas en 2024
Minuto de silencio
Lectura del manifiesto de CCOO y Performance a cargo de la Asociación cultural artística "IN BOCCA AL LUPO EXTREMADURA"

CCOO, UGT, imex, Junta de Extremadura



► Concentración, minuto de silencio y lectura de manifiesto",

https://www.elperiodicoextremadura.com/extremadura/2024/11/25/ugt-extremadura-condena-violencia-machista-112034965.html?utm_source=facebook&utm_medium=social&utm_campaign=btn-share&fbclid=IwY2xjawIb9wNleHRuA2FlbQIxMQABHS5dYUGoy4FZOYvS9ZbeoPnSHyOPxQoa4dnyTjTY_r1dQ4DgR-rutV4AZw_aem_SU26_xW68GNESiS9QuesA



25 NOV
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
UGT

NI UNA MENOS. CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA SOLO SÍ ES SÍ

CONCENTRACIONES
Lunes 25 de noviembre - 10:00 horas
Sedes Comarcales de UGT Extremadura

► Programa promoción y difusión de la igualdad de oportunidades en las empresas

Han sido desarrolladas las siguientes acciones:

► Carga y actualización de datos del *Observatorio CREEX 50&50*.

<https://50y50.es>

- Lugar habilitado para el seguimiento mensual/trimestral/anual de estadísticas regionales en materia de mercado laboral, así como los indicadores relativos al índice sintético de desigualdad de género (ISDG) en la región.
- El Observatorio es una herramienta para el impulso, la difusión, la promoción y el desarrollo de la igualdad en las empresas de Extremadura.

► Desarrollo de la plataforma de autodiagnóstico de igualdad. **PAICREEX**.

Permite a los usuarios

- conocer la situación de igualdad de sus empresas, estableciendo grados de implantación y niveles de importancia a las diferentes medidas contempladas dentro de las grandes áreas que componen los planes de igualdad, planteando un plan de evolución específico y adaptado a las circunstancias empresariales
- autoevaluación y recopilación de datos sobre la relevancia concedida a la igualdad de oportunidades, su implicación en su consecución, así como el grado de importancia otorgada a indicadores, medidas y actuaciones en materia de igualdad dentro de su empresa.

Acceso a PAICREEX:

https://paicreex.50y50.es/?_gl=1%2A14c1plk%2A_ga%2AMTg4MzQxMzU2NS4xNzI4OTE3NzU2%2A_ga_ZJKYYH20V4%2AMTc0MjE5OTEyOC4xMzQuMS4xNzQyMjAwNzczLjAuMC4w

⦿ Una vez registradas las personas usuarias y en virtud de sus respuestas (autodiagnóstico), PAICREEX devuelve la posición de su empresa en materia de igualdad catalogado en diferentes niveles de categorías:

- NIVEL PRO (LILA) **75 puntos**,
- NIVEL VERDE: **50-75 puntos**,
- NIVEL NARANJA **25-50 puntos**,
- NIVEL ROJO: MENOS **25 puntos**.

► Impulso del conocimiento de la **red de igualdad empresarial de Extremadura** y su difusión en el tejido empresarial regional.

▪ persigue poner en marcha una serie de REDES COLABORATIVAS entre todos aquellos agentes, entidades, instituciones, organizaciones y empresas que tienen implicación en el impulso y el desarrollo de la igualdad en el tejido empresarial.

▪ Las redes colaborativas están dirigidas a trabajar de forma activa en aquellos **ejes** que configuran las principales diferencias de género en las empresas. Estos ejes son:

Dentro de la Red de Igualdad de Extremadura, se establecen los siguientes **redes colaborativas** o grupos de trabajo:

1. Emprendimiento femenino
2. Acceso al empleo y la promoción profesionales de las mujeres
3. Igualdad en la empresa y la negociación colectiva
4. Formación y educación
5. Conciliación y ordenación del tiempo



▪ La marca **red de igualdad** es una marca de excelencia que otorga la Confederación Regional Empresarial Extremeña a empresas que destaquen en el desarrollo de políticas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante

- la adopción de buenas prácticas en materia de igualdad.
- la colaboración y contribución a la adopción de medidas de igualdad a otras empresas,
- la implantación de planes y medidas de igualdad.

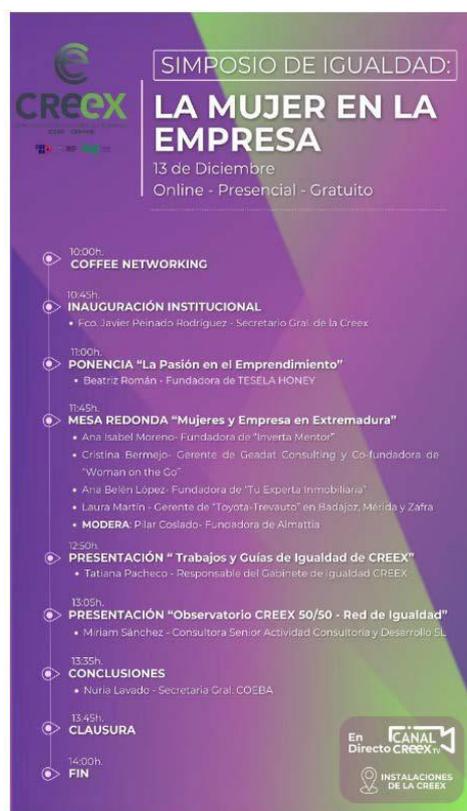


► Proyecto Campaña de comunicación y promoción del **Observatorio extremeño de igualdad**, durante el mes de diciembre, realizada en prensa (El periódico de Extremadura y la Crónica de Badajoz) y en radio (Onda Cero, Cadena SER y Onda Cero Sur Extremadura) y en la difusión de trípticos.

► Simposio: **“La mujer en la empresa”**, el 13 de diciembre, con el propósito de promover el liderazgo femenino y fomentar la igualdad de género en el ámbito empresarial.

En el encuentro, desde distintos sectores (agroalimentario, inmobiliario, automoción, consultoría) se expusieron los siguientes temas:

- La importancia del apoyo entre mujeres empresarias.
- la relevancia del bienestar en el trabajo.
- la necesidad de reconocimiento profesional en sectores masculinizados.
- Comparación de las políticas de conciliación en España y otros países europeos.
- Falta de sistemas de sustitución para autónomas durante el embarazo, generando inseguridad laboral.
- Obligación de las empresas con más de 50 empleados de implementar **Planes de Igualdad**, con una brecha significativa en su cumplimiento.



Enlace:

https://www.youtube.com/live/3JLY2MYIphs?si=TieThbtUX_0iZo2V

• Las empresas participantes, representadas por sus fundadoras y/o gerentes fueron:

“Tesela Honey”, “Inverta Mentor”, “Woman on the Go”, “Tu experta inmobiliaria”, “Toyota Trevauto” y COEBA

• El simposio tuvo un total de 190 visualizaciones vía you tube y una participación presencial de 31 personas.

► **Organización de la formación futura** para mujeres emprendedoras: **empoderamiento y visibilidad.**, con el objetivo general de mejorar las competencias emprendedoras de las mujeres a través del empoderamiento y la gestión emocional, así como mejorar la visibilidad de sus negocios, a través del concepto de marca personal.



► **Píldoras informativas.** 16 píldoras informativas en materia de igualdad retransmitidas por Streaming en directo y accesibles a través del canal de YouTube, con un total de 1.192 visualizaciones.

Píldora 1: Lenguaje no sexista en la empresa, con el fin de promover una comunicación que no reproduzca estereotipos ni exclusión alguna.

30 de octubre. **70 visualizaciones.**

https://www.youtube.com/live/drqaley_Fko?si=zPooTxbOH4AIEcWI

Píldora 3: Nuevas medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar, con el fin de abordar cambios legislativos y novedades en permisos laborales, destacando la importancia de la negociación colectiva y la necesidad de soluciones consensuadas para equilibrar los derechos de los trabajadores con las necesidades de la empresa.

13 de noviembre. **66 visualizaciones**

https://www.youtube.com/live/tkcRppJ5Cu0?si=FgPH40vpGGliB_-1

Píldora 2: Sesgos inconscientes en la gestión de personal: Igualdad de oportunidades, con el fin de abordar sesgos inconscientes que afectan los procesos de selección, evaluación y promoción en el ámbito laboral.

12 de noviembre. **90 visualizaciones**

https://www.youtube.com/live/bMyqtzVxVVs?si=oy-QgPjgh_kiLlln

Píldora 4: Detección y acción contra la violencia de género, con el objetivo de proporcionar a personas trabajadoras de pequeñas y medianas empresas (pymes) herramientas para identificar señales de violencia de género y actuar de manera adecuada desde el entorno laboral.

19 de noviembre. **74 visualizaciones**

https://www.youtube.com/live/EViWnopA-NY?si=ad_zahmDTIMgwAuS

Píldora 5: **Infracciones y sanciones por incumplimiento de la normativa de igualdad** relacionadas con el incumplimiento de la normativa de igualdad en el ámbito laboral en España, destacando la importancia de los planes de igualdad y las consecuencias legales de la discriminación.

- Se explican las obligaciones empresariales, las sanciones administrativas y económicas, así como la actuación de la inspección de trabajo en la vigilancia del cumplimiento voluntario y los beneficios de implementar medidas de igualdad en las empresas.

20 de noviembre. **44 visualizaciones.**

<https://www.youtube.com/live/DP8NvYggTxU?si=LSGMVTedOZ6pTwYs>

Píldora 7: **El liderazgo femenino en las organizaciones,** destacándose la importancia de liderar desde valores como la empatía, la colaboración y la comunicación efectiva.

- Se trabajan habilidades clave como la escucha activa, la gestión del cambio, la resiliencia, y el generar entornos inclusivos y creativos que potencien el talento.

26 de noviembre. **45 visualizaciones**

<https://www.youtube.com/live/YEJv-jFRNoo?si=dIAs4uGfD6EwxrdH>

Píldora 6: **Violencia de género digital,** como problemática creciente en la sociedad y su impacto directo en el ámbito laboral.

Se define como el uso de tecnologías para hostigar, controlar o dañar psicológicamente a una persona por razones de género.

- Se exploran las principales tipologías de violencia digital: ciberacoso, control y monitoreo, difusión no consentida de contenido íntimo, amenazas, difamación y usurpación de identidad.

21 de noviembre. **69 visualizaciones**

<https://www.youtube.com/live/xluhfr2EEs8?si=1B3HNNWetaUcVYGnY>

Píldora 8: **Prevención de riesgos laborales con perspectiva de género, con el fin de** destacar las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y la necesidad de adaptar las medidas de seguridad y salud a esas diferencias.

- Se debaten estrategias para prevenir el acoso laboral y la violencia de género en el entorno empresarial, y se incide en la importancia de la formación específica y la representación equilibrada en los órganos consultivos.

27 de noviembre. **94 visualizaciones**

https://www.youtube.com/live/px0dCWpw_D0?si=bJ22D_H-blpiPOMM

Píldora 9: **Prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo, con el fin de abordar el acoso sexual y el acoso por razón de sexo como formas de violencia laboral** que afectan la dignidad, la igualdad y el bienestar en el entorno de trabajo.

- Se presenta el marco normativo español, destacando la Ley Orgánica 3/2007, el Estatuto de los Trabajadores y el Código Penal, que obligan a las empresas a prevenir, detectar y actuar frente a estas conductas.

03 de diciembre. **78 visualizaciones**

<https://www.youtube.com/live/lgTPtqvhIsI?si=u29sL4OAJRj7pjl>

Píldora 10: Estrategias de liderazgo para la igualdad de oportunidades: **liderazgos inclusivos**, con el fin de explorar cómo la inclusión y la diversidad pueden transformar equipos y organizaciones.

- Se abordan estrategias prácticas para garantizar la igualdad de oportunidades, y para el diseño de políticas y prácticas que eliminen barreras y promuevan el acceso Equitativo.

11 de diciembre. **104 visualizaciones**

<https://www.youtube.com/watch?v=COslxKJggjU&t=52s>

Píldora 11: El **distintivo de igualdad** en la empresa, que busca promover un entorno inclusivo, donde se valoren y respeten las diferencias, garantizando que todas las personas, tengan acceso a las mismas oportunidades y derechos.

16 de diciembre 32 visualizaciones

<https://www.youtube.com/watch?v=Am-m82-ZXDg>

Píldora 12: **Procesos de reclutamiento y selección con perspectiva de género**, con el objetivo de sensibilizar y capacitar a las empresas sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en estos procesos.

18 de diciembre 93 visualizaciones

<https://www.youtube.com/watch?v=djQRk7luZOg&t=4s>

3. PROMOCION DE LA IGUALDAD, VISIBILIDAD Y EMPODERAMIENTO

La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres constituye un imperativo de las sociedades democráticas, una promoción que desde las instituciones comunes a toda la ciudadanía se desarrolla principalmente a través de políticas públicas que impulsan importantes cambios políticos y sociales. No obstante, de manera paralela, requiere de actuaciones de sensibilización, concienciación y visibilización para remover las ideas sexistas, roles y estereotipos de género que contribuyen a perpetuar la desigualdad y reforzar los compromisos sociales por la igualdad y contra la violencia de género necesarios para empoderar a la ciudadanía extremeña como agentes de cambio.

Siguiendo esa finalidad, desde el Instituto de la Mujer de Extremadura se han llevado a cabo distintas actuaciones, en tres ámbitos de actuación principalmente:

1. En la necesidad de dar visibilidad a la violencia sexual en todas sus manifestaciones y escenarios. La violencia sexual contra las mujeres es una manifestación más de la violencia de género, y por tanto debe ser abordada, y así se ha realizado, desde el enfoque de género, desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres.
2. En campañas de sensibilización para una igualdad efectiva y real, así como en la eliminación de la violencia hacia las mujeres.
3. En el fortalecimiento del tejido femenino asociativo extremeño que juega un papel clave en la dinamización y posicionamiento de las mujeres en la vida pública.

De modo más específico, las acciones han tenido como objetivos:

- ♦ Desarrollar campañas de sensibilización orientadas a la prevención de actitudes sexistas, y prevención de la violencia de género, con especial atención a la prevención de nuevas formas de violencia como el ciberacoso, chantaje sexual a través de redes sociales, etc.
- ♦ Sensibilizar a toda la ciudadanía mediante la comunicación y visibilización del compromiso público por la lucha por la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género, a través de eventos, programación de actividades, comunicados, manifiestos, etc.
- ♦ Fomentar la visibilización de referentes femeninos en diferentes ámbitos como herramienta de empoderamiento de las mujeres y como herramienta para avanzar hacia la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.
- ♦ Potenciar acciones encaminadas a revitalizar el asociacionismo de mujeres y de lucha por la igualdad en Extremadura y contra la violencia de género, como motor de cambio de la sociedad.
- ♦ Favorecer acciones encaminadas a incentivar la participación de las mujeres en la vida asociativa de Extremadura, así como para transversalizar la acción y compromiso por la igualdad en el tejido asociativo extremeño.

► Campaña de publicidad institucional contra la violencia sexual, bajo el lema “*Si hay acoso, no hay diversión*”.

~ Tuvo como objetivo el de concienciar a la ciudadanía en general, y a la población joven en particular, de la necesidad de no tolerar ninguna forma de violencia sexual, desarrollándose por razón de interés público y respondiendo a los principios de interés general, lealtad institucional, compromiso, veracidad, transparencia, eficacia, responsabilidad, eficiencia



:

↳ la campaña '*Si hay acoso no hay diversión*', se centró en prevenir la violencia sexual en las festividades y festivales desarrollados durante los meses de verano, así como concienciar sobre la necesidad de establecer relaciones afectivas saludables e igualitarias.

↳ Se ha incidido en la necesidad de defender y respetar la libertad sexual, y que tanto chicos como chicas tienen una responsabilidad en la prevención, detección y denuncia de situaciones de violencia.

Planificación y ejecución en radio, prensa digital y redes sociales, de las que se exponen muestras de ejecución y resultado

Informe de Campaña

HOY.es

Pedido: Contiene HOY_CONTRA_LA_VIOLENCIA_SEXUAL_24_PRM/2024/0000094010 (410524)

PERIODO DEL INFORME:

19 jul 2024 - 30 ago 2024

Total de impresiones
339.242

Total de clics
46

CTR total
0,01 %

Nombre	Segmenta	Name Comments	Estado	Tipo	Prioridad	Hora de inicio	Hora de finalización	Progreso	Precio	Objetivo	Impresiones	Incremento de ingresos en 7 días	Clics	CTR
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139342) ID: 6757399883 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	30 ago 2024 0:00 GMT+2	30 ago 2024 23:59 GMT+2	2.598.60 0 %	400,00 € CPD	100 % impresiones	25.986	N/D	5	0.02 %
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139340) ID: 6757399805 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	23 ago 2024 0:00 GMT+2	23 ago 2024 23:59 GMT+2	5.342.00 0 %	400,00 € CPD	100 % impresiones	53.420	N/D	6	0.01 %
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139338) ID: 6754026711 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	14 ago 2024 0:00 GMT+2	14 ago 2024 23:59 GMT+2	5.342.70 0 %	400,00 € CPD	100 % impresiones	53.427	N/D	6	0.01 %
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139336) ID: 6754026669 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	9 ago 2024 0:00 GMT+2	9 ago 2024 23:59 GMT+2	5.351.40 0 %	400,00 € CPD	100 % impresiones	53.514	N/D	8	0.01 %
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139333) ID: 6754026605 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	2 ago 2024 0:00 GMT+2	2 ago 2024 23:59 GMT+2	5.070.80 0 %	400,00 € CPD	100 % impresiones	50.708	N/D	4	0.01 %
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139331) ID: 6754026450 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	26 jul 2024 0:00 GMT+2	26 jul 2024 23:59 GMT+2	5.239.60 0 %	400,00 € CPD	100 % impresiones	52.396	N/D	8	0.02 %
HOY_MEGACINTILLO_LOCAL_FIJO_POR_TADA_VIOLENCIA_SEXUAL_(4139322) ID: 6756240664 980x60, 300x150			Finalizado	Patrocinio	1	19 jul 2024 0:00 GMT+2	20 jul 2024 12:00 GMT+2	4.979.10 0 %	0,00 € CPD	100 % impresiones	49.791	N/D	9	0.02 %

SI HAY ACOOSO, NO HAY DIVERSION



IMPRESIONES
 Veces que se ha
 mostrado el banner
371.812

CLICS
 Veces que se ha
 clicado en el banner
582

CTR
 % de impresiones
 convertidas en clics
0.16%

VIEWABILITY
 % de impresiones visibles
 por los usuarios
93.27%

Campaña JUNTA DE EXTREMADURA
 Del 19-07-2024 al 30-08-2024
TOTAL CAMPAÑA

SEGUIR PARA VER EL DESGLOSE DE CAMPAÑA



062 - RADIO POPULAR, S.A.- COPE
 CONTROL HORARIO DE RADIACIONES
 JULIO DE 2024
 17-09-2024 14:19:41

EMISORA 555 ROCK FM EXTREMADURA
 CLIENTE 02029 PRESIDENCIA DE LA JUNTA
 ANUNCIANTE 01378 JUNTA DE EXTREMADURA

CLAVE F. 5
 ORDEN 4.476
 REF.EXTERNA N° Expediente: PRM/2024/01

DÍA	DUR.	HORAS	TOTAL
19-07-2024	0 11:02 12:16		2
25-07-2024	0 07:47 08:50		2
26-07-2024	0 07:54 08:53		2

TOTAL RADIACIONES MES: 6

Vº Bº Emisora,



EFM Vegas Altas / EFM Tierras de Barros / EFM Talarrubias

Fecha	Duración	Hora de radiaciones	Radiado en fecha
01/08/2024	20	12:25 13:25	2
02/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
08/08/2024	20	12:25 13:25	2
09/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
13/08/2024	20	12:25 13:25	2
14/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
16/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
22/08/2024	20	12:25 13:25	2
23/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
29/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
30/08/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
Total radiado agosto de 2024			29

Fecha	Duración	Hora de radiaciones	Radiado en fecha
19/07/2024	20	11:42 12:22 13:22	3
25/07/2024	20	11:44 12:24	2
26/07/2024	20	11:49 12:23 12:46	3
Total radiado julio de 2024			8

Fecha	Duración	Hora de radiaciones	Radiado en fecha
05/09/2024	20	12:25 13:37	2
06/09/2024	20	12:25 13:25 13:37	3
13/09/2024	20	13:25 13:37 13:22	3
Total radiado septiembre de 2024			8
Total Radiado en la orden			45

Campaña: JUNTA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL



Soporte: Los40 Extremadura
Cliente: INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA (IMEX)
Anunciante: JUNTA DE EXTREMADURA
Nº pedido:

Ref. Externa: M24/5038/0045260
Fecha desde: 01/07/2024
Fecha hasta: 31/07/2024
Total inserciones: 6

Soporte: Los40 Extremadura
Cliente: INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA (IMEX)
Anunciante: JUNTA DE EXTREMADURA
Nº pedido:

Ref. Externa: M24/5038/0045260
Fecha desde: 01/08/2024
Fecha hasta: 31/08/2024
Total inserciones: 22

Soporte: Los40 Cáceres
Cliente: INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA (IMEX)
Anunciante: JUNTA DE EXTREMADURA
Nº pedido:

Ref. Externa: M24/5038/0045260
Fecha desde: 01/09/2024
Fecha hasta: 30/09/2024
Total inserciones: 3

CERTIFICA:



Que, la campaña “CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL 2024” de la entidad Junta de Extremadura, se ha desarrollado en los diarios citados durante los periodos y acciones que se indican a continuación.

1.-Inserción de banner en Portada/Home de regiondigital.com espacio preferente de 300 x 300 px.
Fechas: 19 y 26 de julio; 2, 9, 14, 16, 23 y 30 de agosto; 6 y 13 de septiembre.

2.-Inserción de banner en Portada/Home de mujerextremadura.es espacio principal de 1.170 x 155 px.
Fechas: 19 y 26 de julio; 2, 9, 14, 16, 23 y 30 de agosto; 6 y 13 de septiembre.

► Campaña/material para el apoyo a víctimas de agresiones sexuales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.



PUNTO VIOLETA EXTREMADURA

¿QUÉ ES?
 un espacio, que **ATIENDE, INFORMA y AYUDA** a las víctimas de cualquier tipo de agresión sexista que **SENSIBILIZA** a la ciudadanía en general.

¿QUÉ HACEMOS?

- ✓ Informar sobre qué hacer en caso de presenciar o sufrir una agresión sexista.
- ✓ Prestar apoyo, asistencia y acompañamiento.
- ✓ Facilitar información sobre los recursos existentes.
- ✓ Sensibilizar a la población sobre las conductas sexistas.

¿PARA QUÉ SIRVE?
 La finalidad es la de **CONCIENCIAR, PREVENIR y DISFRUTAR** las fiestas, libres de acoso y agresiones sexistas.

2025 año

ATENCIÓN **INFORMACIÓN** **AYUDA**

Enero

L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

Febrero

L	M	X	J	V	S	D	
						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28			

Marzo

L	M	X	J	V	S	D	
						1	2
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

Abril

L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13		
14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27		
28	29	30						

Mayo

L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4		
5	6	7	8	9	10	11		
12	13	14	15	16	17	18		
19	20	21	22	23	24	25		
26	27	28	29	30	31			

Junio

L	M	X	J	V	S	D		
						1		
2	3	4	5	6	7	8		
9	10	11	12	13	14	15		
16	17	18	19	20	21	22		
23	24	25	26	27	28	29		

Julio

L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13		
14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27		
28	29	30	31					

Agosto

L	M	X	J	V	S	D		
						1	2	3
4	5	6	7	8	9	10		
11	12	13	14	15	16	17		
18	19	20	21	22	23	24		
25	26	27	28	29	30	31		

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D		
1	2	3	4	5	6	7		
8	9	10	11	12	13	14		
15	16	17	18	19	20	21		
22	23	24	25	26	27	28		
29	30							

Octubre

L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12		
13	14	15	16	17	18	19		
20	21	22	23	24	25	26		
27	28	29	30	31				

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D		
						1	2	
3	4	5	6	7	8	9		
10	11	12	13	14	15	16		
17	18	19	20	21	22	23		
24	25	26	27	28	29	30		

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D		
1	2	3	4	5	6	7		
8	9	10	11	12	13	14		
15	16	17	18	19	20	21		
22	23	24	25	26	27	28		
29	30	31						

Secretaría General de Igualdad y Conciliación **imex** Instituto de la Mujer de Extremadura GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE IGUALDAD

JUNTA DE EXTREMADURA

► Desarrollo de *materiales de formación para profesionales* en Punto Violeta.

PUNTO VIOLETA EXTREMADURA

¿QUÉ ES?

Es un espacio, que atiende, informa y ayuda a las víctimas de cualquier tipo de agresión sexista y que sensibiliza a la ciudadanía en general.

¿QUÉ HACEMOS?

- Informar sobre qué hacer en caso de presenciar o sufrir una agresión sexista.
- Prestar apoyo, asistencia y acompañamiento.
- Facilitar información sobre los recursos existentes.
- Sensibilizar a la población sobre las conductas sexistas.

¿PARA QUÉ SIRVE?

La finalidad es la de concienciar, prevenir y disfrutar las fiestas, libres de acoso y agresiones sexistas.

ATENCIÓN INFORMACIÓN AYUDA



imex | Instituto de la *Mujer* de Extremadura



punt♀
SCAN ME!



imex Instituto de la Mujer de Extremadura



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. MARCO JURÍDICO	3
3. CONCEPTOS	5
4. OBJETIVOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS PUNTOS VIOLETA	7
5. FUNCIONES DE LOS PUNTOS VIOLETA	8
6. UBICACIÓN Y HORARIO	9
7. PERSONAL DE LOS PUNTOS VIOLETA	9
8. RECOMENDACIONES GENERALES DE ACTUACIÓN	10
9. ACTUACIÓN EN CASO DE AGRESIÓN	11
10. PAUTAS EN LA INTERVENCIÓN	12
11. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN	13
12. REQUISITOS PUNTOS VIOLETA	14
13. ANEXOS	15
Anexo 1: Hoja de Registro de actuaciones Puntos Violeta	15
Anexo 2: Cuestionario de evaluación para personal del Punto Violeta	16
Anexo 3: Entidades firmantes del Protocolo de Actuación.	18
Anexo 4: Documento de confidencialidad	20



FORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE LOS PUNTOS VIOLETA



Esta guía tiene como finalidad proporcionar los recursos didácticos y metodológicos necesarios para impartir una **formación de 10 horas de duración**, con un enfoque integral y especializado.

► **incluye una presentación detallada que servirá como soporte visual** durante la formación, permitiendo una organización secuencial y coherente de los contenidos.

► incorpora recomendaciones pedagógicas y materiales complementarios para reforzar los conceptos claves, promover el análisis crítico y facilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos reales.

► El enfoque de la formación busca garantizar la comprensión de los temas abordados, estimulando la participación activa las personas asistentes y fomentando el desarrollo de habilidades para la incorporación de la perspectiva de género en diferentes ámbitos profesionales y personales.



► Serigrafiado, edición y suministro de materiales relativos a la Campaña enmarcada en el programa de Apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales. Segundo semestre 2024.

- ✓ 8.000 unidades. Mochila de cuerdas, fabricada en poliéster 210D. Bolsillo frontal de cremallera y salida de auriculares. Cuerdas de auto cierre. Color Gris Cremalleras y argollas metálicas y refuerzo de polipiel. Impresa a una tinta, una posición.



- ✓ 5.000 unidades. Abanico de línea *nature* con varillas fabricadas en resistente madera de acabado natural. Tela de resistente poliéster 190T. Presentado en una caja de cartón individual blanca. Impresa a una tinta, una posición.



- ✓ 2.000 unidades. Gorra algodón 100%. Visera y orificios para mejor ventilación, cierre ajustable con velcro. Fabricada en 5 paneles. Impresas a una tinta una posición.

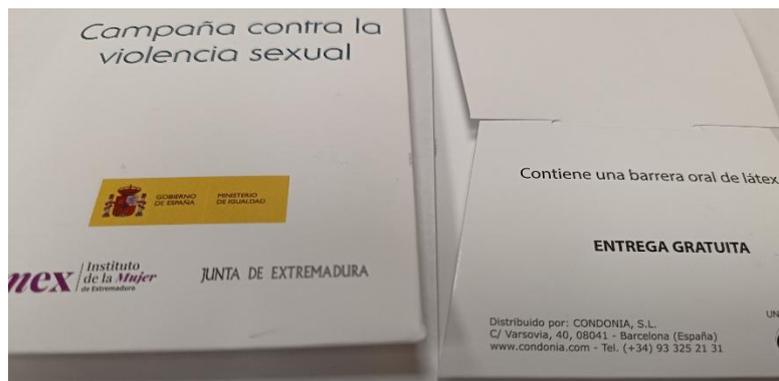
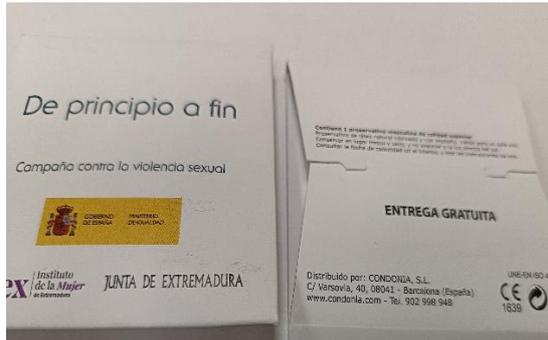


► Suscripción a plataforma terapéutica en VR/XR (realidad virtual). Plataforma Virtual.

- ✓ contratación de escenarios y entornos virtuales para los tres equipos de menores enmarcados en la red de atención a víctimas de violencia de género y sexual. Plan de acceso a plataforma de realidad virtual, con 3 licencias 3 Headsets,
- ✓ ofrecer la posibilidad de intervención psicológica a través de realidad virtual, capaz de abordar de manera única los problemas de salud física y mental, asociados o como consecuencia de haber vivido situaciones de violencia
- ✓ proporciona un entorno seguro y controlado para enfrentar temores y traumas. Permite una terapia más inmersiva y personalizada, promoviendo la desensibilización gradual a las fobias y trastornos. Además, mejora la participación del/la paciente y la retención de aprendizaje, acelerando el proceso terapéutico.
- ✓ ofrece un software de realidad virtual para profesionales de la psicología con más de 140 entornos virtuales, proporcionando a éstos el acceso a herramientas de exposición y técnicas de desensibilización sistemática para facilitar sesiones de psicoeducación

► **Suministro de material preventivo.** Material preventivo, que fue suministrado en los espacios de creación jóvenes, factorías jóvenes e Instituto de la Mujer de Extremadura). Segundo semestre 2024.

- ✓ Preservativo interno, o femenino, en caja de unidad, prelubricado (6.000 uds)
- ✓ Preservativo masculino, en caja de unidad, prelubricado y con depósito (10.000 uds)
- ✓ Barrera oral en envase de una unidad (1.000 uds)



► **Actuaciones para la implementación de programas de prevención de abusos sexuales a menores tuteladas.**

► **Cursos de formación en explotación sexual de niñas, niños y adolescentes** dirigido a los profesionales del sistema de protección de menores en Extremadura

NIVEL I, II y III. IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES (ESIA).

Desarrollo de proyecto de formación, estructurado en tres niveles para abordar de manera integral la capacitación de las personas involucradas en la prevención, detección y actuación frente a situaciones de explotación sexual infantil y adolescentes (ESIA)

► El **Nivel I**, de 21 horas de duración fue impartido en modalidad online, estuvo dirigido al personal de servicios generales (como personal administrativo, de cocina, limpieza, vigilancia, entre otros). Sus objetivos se centraron en fortalecer las capacidades de este colectivo para identificar y actuar ante situaciones de ESIA, familiarizándose con el marco jurídico, adquiriendo herramientas para detectar factores de riesgo e indicadores, y aprendiendo a activar protocolos de actuación y derivación de casos.

✓ Se desarrolló desde el 16 de septiembre de 2024 al 18 de octubre de 2024.

► El **Nivel II**, de 42 horas de duración, también en modalidad online, estuvo orientado al personal técnico y de dirección de recursos residenciales, así como a profesionales de organismos especializados como la Secretaría General de Servicios Sociales e Infancia. Este nivel profundizó en el diagnóstico territorial, la aplicación del marco normativo y el diseño de procedimientos específicos, proporcionando conocimientos avanzados y metodologías prácticas para prevenir y abordar casos de ESIA.

✓ Se desarrolló desde el 1 de octubre de 2024 al 15 de noviembre de 2024.

► La actividad integradora, diseñada para consolidar los contenidos de los niveles anteriores, se desarrolló como una experiencia previa a las sesiones presenciales del **Nivel III** de 10 horas de duración. Esta actividad tuvo como propósito facilitar la comprensión de los temas tratados, apoyar la dinámica de las sesiones y preparar el trabajo colaborativo para el desarrollo del nivel presencial. Las sesiones presenciales se llevaron a cabo al final de esta actividad integradora y contaron con la participación de personal de dirección de recursos residenciales, servicios centrales y otros profesionales relevantes.

✓ Se desarrolló desde el 18 de noviembre de 2024 al 05 de diciembre de 2024

El objetivo principal de estas sesiones fue la elaboración de un documento adaptado al contexto de Extremadura basado en la Guía Común de actuación para la detección, notificación y derivación de casos de ESIA.

En los tres niveles se promovieron las **buenas prácticas**, el análisis de factores de riesgo, el conocimiento de los procedimientos normativos y el diseño de estrategias colaborativas para resolver casos de ESIA de manera coordinada y eficiente.

El proceso formativo se destacó por haber abordado los contenidos desde una **perspectiva inclusiva**, integrando módulos específicos sobre el uso del lenguaje no sexista y con énfasis en los aspectos jurídicos, normativos y socioeducativos relacionados con la protección infantil.

Los datos de participación de las acciones formativas se muestran a continuación:

Participación		nivel 1		nivel 2		nivel 3		totales		
indicadores	items	nº	%	nº	%	nº	%	items	nº	%
Sexo	Mujer	107	68%	441	86%	7	64%	Mujer	555	82%
	hombre	49	31%	66	13%	4	36%	hombre	119	17%
	no lo dice	2	1%	2	1%	-	-	no lo dice	4	0,60%
	total	158	100%	509	100%	11	100%	total	678	100%
Edad	20 - 30	1	1%	90	18%	-	-	20 - 30	91	13,00%
	30 - 40	14	9%	122	24%	1	9%	30 - 40	137	20,00%
	40 - 50	46	29%	170	33%	3	27%	40 - 50	219	32,00%
	50 - 60	77	49%	100	20%	5	46%	50 - 60	182	27,00%
	> 60	20	12%	27	5%	2	18%	> 60	49	7,00%
Provincia	Badajoz	86	54%	312	61%	7	64%	Badajoz	405	60%
	Cáceres	72	46%	197	39%	4	36%	Cáceres	273	40%
Tiempo en el puesto actual	< 1 año	26	17%	107	21%	-	-	< 1 año	133	20%
	De 1 a 5 años	48	30%	192	38%	6	55%	De 1 a 5 años	246	36%
	De 6 a 10 años	17	11%	55	11%	2	18%	De 6 a 10 años	74	11%
	> de 10 años	67	42%	155	30%	3	27%	> de 10 años	225	33%
situación vivida de ESIA en el entorno laboral	SI	4	3%	181	36%	8	73%	SI	193	28%
	NO	154	97%	328	64%	3	27%	NO	485	72%

- La participación total fue de **678 personas**, siendo mayoritaria entre mujeres; un 82%, frente al 17% de participación masculina. En cuanto a la edad, las personas participantes contaban principalmente entre 40 – 50 años (32%), siguiéndoles quienes se sitúan entre los 50 – 60 años (27%). Más de la mitad procede de la provincia de Badajoz (60%), mientras que el resto proviene de la de Cáceres (40%).

- En relación con el tiempo en el puesto actual, entre todas las personas participantes, el 20% lleva menos de 1 año; el 36% entre 1 y 5 años; el 11% entre 6 y 10 años; y un 33% más de 10 años.

- Finalmente, el 28% ha experimentado alguna situación ESIA en el entorno laboral, mientras que el 72% no la ha vivido. Específicamente, en la formación del “Nivel 3”, sus participantes han vivido mayoritariamente situaciones ESIA en el entorno laboral

► **Formación para el colectivo de profesionales del taxi de atención a víctimas de violencia de género**

Adquisición y manejo de habilidades y pautas necesarias para la atención y asistencia en primeros auxilios a las víctimas de violencia de género en el traslado a los lugares que se requieren.

Se desarrolla esta acción formativa con la finalidad de dotar al colectivo del taxi de conocimientos y habilidades para la actuación y asistencia en primeros auxilios a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas en su prestación de servicios en el desplazamiento a un dispositivo de atención o intervención, ya sea o no de la Red Extremeña de Atención a Víctimas de Violencia de Género, cuando no se considere conveniente su traslado por otros medios de las distintas Administraciones Públicas o por la intervención de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado u otros agentes sociales especializados.

En cualquier tipo de trabajo con personas, la creación de un vínculo de calidad va a suponer, probablemente, una intervención y asistencia más eficaz, efectiva y eficiente. En el caso de víctimas de violencia género y sexual, forjar este vínculo se entiende incluso más necesario, a causa de las características que conforma este tipo de violencia.

Por ello, específicamente se trabajó con el colectivo:

- El conocimiento de conceptos básicos sobre violencia de género y violencia sexual.
- La adquisición de habilidades comunicativas para la atención a las víctimas.
- El desarrollo de aptitudes de calidez y de empatía, así como destrezas en el manejo de situaciones de crisis.
- La interiorización de habilidades de autocuidado.
- El conocimiento de la Red de Atención a la Violencia de Género en Extremadura.

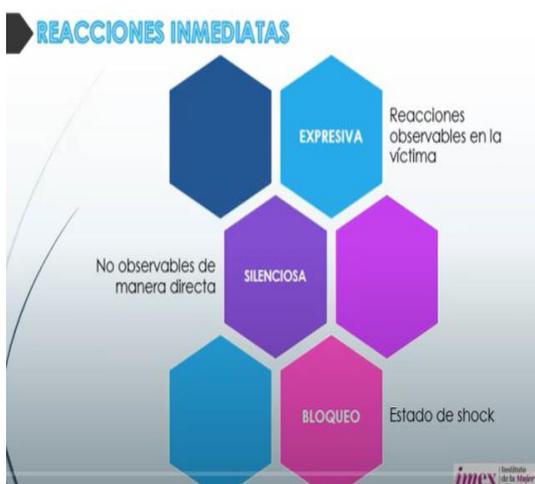
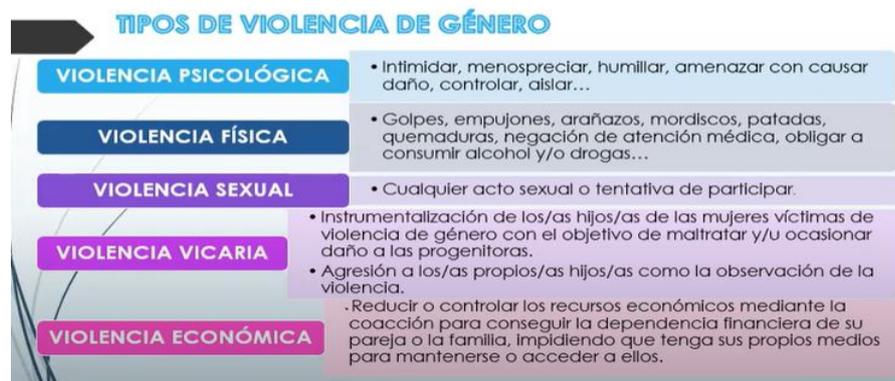
La acción formativa, con la participación de 29 personas, fue desarrollada asincrónicamente desde el 16 de septiembre hasta el 21 de octubre, con un nº de 7 horas. También, de modo presencial con dos sesiones totales de 6 horas para poner en marcha casos prácticos, y desarrollados en:

- ♦ la Casa de la Cultura de Moctezuma en Cáceres, 21 de octubre.
- ♦ La Universidad Popular de Zafra, 23 de octubre

◉ Los contenidos, estructurados en dos módulos, se muestran a continuación:



Módulo I	Módulo II
<p>1. Conceptos y terminología básicos sobre violencia de género y sexual.</p> <p>2. Tipos de violencia de género y violencia sexual.</p> <p>3. Reacciones y etapas por las que pasa una persona tras sufrir violencia de género y sexual.</p> <p>4. Actuación ante una situación de crisis tras sufrir violencia de género y/o sexual.</p>	<p>1. Comunicación eficaz con una víctima de violencia de género y sexual.</p> <p>2. Características personales y habilidades comunicativas para atender a una víctima de violencia de género y sexual.</p> <p>3. Estrategias para el manejo y gestión de emociones.</p> <p>4. Autocuidado tras las actuaciones.</p> <p>5. Red de Atención a la Violencia de Género. Recursos.</p>



La evaluación recogió **actitudes positivas de trabajo, interés y aprendizaje** en los y las profesionales asistentes

14 DE NOVIEMBRE DE 2024

- 09.00h. **Inauguración**
D. Rafael Mateos Pizarro. Alcalde-presidente del excelentísimo Ayto. de Cáceres
D. Francisco Javier Montero Juanes. Fiscal superior de Extremadura
D^a. Ara Sánchez Vera. Secretaria General de Igualdad y conciliación de la Junta de Extremadura
D^a. María Félix Tena Aragón. Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura
- 09.30h **Violencia Sexual en España: una aproximación epidemiológica y preventiva**
Dr. D. Antonio Andrés Pueyo. Catedrático de Psicología del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Universidad de Barcelona.
- 10.45h Pausa-Café
- 11.15h **¿Cómo preguntar en supuestos de victimización sexual? Tipos de entrevista**
Dr. D. Josep Ramón Juárez López. Doctor en Psicología por la Universidad de Girona y psicólogo forense especializado
- Mesa Redonda: Enfoque interdisciplinar**
D. Rafael Benítez Murillo. Brigada de la Guardia Civil de Cáceres. Jefe de Equipo Especializado en Mujer-Menor (EMUME) y Homicidios de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de Cáceres.
- 12.30h D. Ramón Narciso Encinas. Subinspector y jefe de Unidad de Familia y Mujer.
D^a María Salud Galán Elías. Licenciada en Psicología en Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Junta de Extremadura.
D^a Esther Montero Manzano. Psiquiatra de la Infancia y de la Adolescencia. Equipo de Salud Mental Infanto-Juvenil de Cáceres.
- 14.00h. Finalización
- Mesa redonda: Abordaje de las Violencias Sexuales: Delitos de Odio, Agresión Sexual, Pornografía y Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual**
- 16.00h. D^a Patricia Gutiérrez Escudero. Magistrada Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Trujillo
D^a Vanesa Pérez Bañuelos. Magistrada del Juzgado de lo Penal número 2 de Cáceres.
D^a Carmen Barquilla Bermejo. Fiscal en la fiscalía provincial de Cáceres.
D^a Luciana Piñeiro de Almeida. Coordinadora de APRAMP Extremadura.
- 17.30h. Finalización

15 DE NOVIEMBRE DE 2024

- 9.00h **Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales del Principado de Asturias**
D^a Victoria Carbajal Fernández. Coordinadora Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales. Dirección General de Igualdad. Principado de Asturias.
- 10.00h **Afrontamiento del Trauma. Aspectos clínicos y evolutivos.**
Dra. D^a. Elena Garrido Gaitán. Psicóloga Jurídico-Forense. Profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- 11.30h **Exploración Médico Forense. Sumisión Química**
Dra. D^a. María Ibáñez Bernáldez. Médica Forense. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Badajoz.
- 12.30h **Programas de Intervención con Agresores Sexuales**
Dr. D. Josean Echauri Tijeras. Doctor en Psicología por la Universidad Pública de Navarra. Socio fundador de PSIMAE Instituto de Psicología Jurídica y Forense.
- 13.30h **Prevención y sensibilización en contextos de ocio. Punto Violeta**
D^a. Beatriz Arjona Rovira. Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.
D^a. Vanessa Ferreira Rodrigues. Psicóloga Equipo de Atención Psicológica a Menores Víctimas. Instituto de la Mujer de Extremadura.
- 14.00h. Clausura de la jornada
- D^a. Beatriz Arjona Rovira. Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.



Inicio ► Actualidad ► Noticias

► El IMEX organiza el III Congreso de Violencia Sexual de Extremadura que reunirá a un importante grupo de expertos para abordar esta problemática

El IMEX organiza el III Congreso de Violencia Sexual de Extremadura que reunirá a un importante grupo de expertos para abordar esta problemática

Acción social e igualdad

Educación

Juventud



► **Mesas Territoriales de coordinación entre profesionales.** Durante la anualidad 2024 el Instituto de la Mujer de Extremadura ha colaborado con la Delegación del Gobierno de Extremadura, en el marco del “*Protocolo Interdepartamental para la prevención y erradicación de la violencia de género y de atención a las víctimas en Extremadura*”, en un **espacio de formación** a profesionales que intervienen directa o indirectamente en la atención e intervención con víctimas, en este caso menores, de violencia de género.

Las fechas de realización de estas Mesas Territoriales:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| ▪ 28 de mayo: Cáceres | ▪ 27 de septiembre: Plasencia |
| ▪ 31 de mayo: Zafra | ▪ 4 de octubre: Arroyo de la Luz |
| ▪ 6 de junio: Navalmoral de la Mata | ▪ 4 de octubre: Montijo |
| ▪ 7 de junio: Badajoz | ▪ 10 de octubre: Villafranca de los Barros |
| ▪ 11 de junio: Trujillo | ▪ 14 de octubre: Centro deportivo “El anillo” |
| ▪ 14 de junio: Olivenza | ▪ 17 de octubre: Don Benito |
| ▪ 20 de septiembre: Moraleja | ▪ 15 de noviembre: Monterrubio de la Serena |

📌 ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO EN TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EXTREMEÑA (DECLARACIONES INSTITUCIONALES, ACTOS INSTITUCIONALES Y OTROS EVENTOS).

▶ 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

▶ Ruta. “Mujeres de Leyenda” Ruta de Mérida Secreta que recoge los mitos y leyendas relacionados con la mujer a través de los tiempos. OI Ayto Mérida



▶ Mesa redonda: “Mujer y Deporte” OI. Almendralejo



▶ Acto Institucional del 8 de Marzo. Sede de la mancomunidad, Cabezuela del Valle. OI Mancomunidad Valle del Jerte



▶ “Marcha por la Igualdad. 8 marzo. Bajo el lema ¡HASTA QUE LA IGUALDAD SEA REAL! con recorrido por las calles más céntricas dinamizada con percusión y terminando en la Plaza de España con una performance final, y lectura de manifiesto. OI Ayto. Villanueva de la Serena



▶ Campaña Mancomunidad Integral Municipios Guadiana



▶ Acto institucional 8M. Hinojal. OI Mancomunidad Tajo Salor



- ▶ Campaña de sensibilización. “8M Garantía en igualdad”. Acción de calle, lectura de manifiesto. OI Don Benito



- ▶ Concurso para ganar en igualdad”. base de preguntas y respuestas que principalmente se ha realizado a población joven en los recreos de secundaria de Don Benito y en el mercadillo del lunes en Don Benito



- ▶ Taller “Igual de Jóvenes”. actividad dirigida a personas con discapacidad. OI Don Benito



- ▶ XIV Convivencia de mujeres de la Siberia, con el fin de apoyar al Consejo Comarcal de Mujeres de la Siberia en la organización de su XIV Convivencia de Mujeres para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres (8M).



► Campaña del día internacional de la mujer 8 de marzo. con cartel informativo de las actuaciones llevadas a cabo.

OI Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla

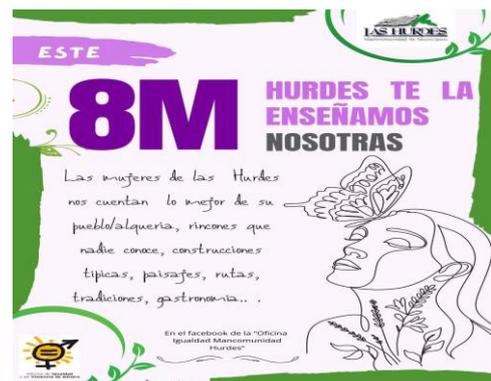


► Campaña del día internacional de la mujer 8 de marzo. Cartel

OI Mancomunidad Sierra Suroeste



► Campaña “Este 8 de marzo Hurdes te la enseñamos nosotras.” se ha mostrado a las mujeres como promotoras esenciales de los pueblos. Se han realizado videos y fotos donde diferentes mujeres de toda la comarca de las Hurdes han explicado esos rincones/lugares, tradiciones, rutas de su municipio o alquería que para ellas guardan un recuerdo que debe perdurar en el tiempo. Se ha realizado una exposición virtual en redes sociales de OI con el material recopilado. En esta campaña han participado los centros residenciales de personas mayores y colegios de la comarca. OI Mancomunidad Las Hurdes



► Acto institucional 8M. Acto institucional en la Pza. España de Montijo y diferentes tipos de actividades en las localidades que conforman la Mancomunidad. OI Vegas Bajas



► IV edición: Un rosco muy igualitario + Graffiti por la igualdad en el I.E.S. "Antonio de Nebrija" de Zalamea de la Serena, con el alumnado de 4º de E.S.O. OI Mancomunidad La Serena



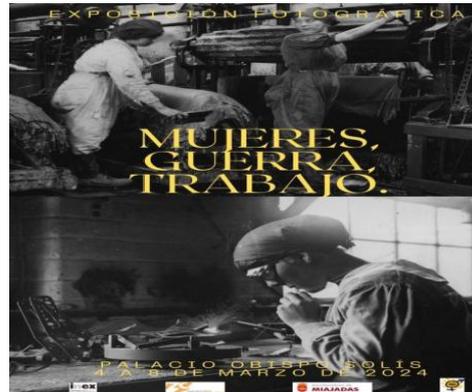
► Taller Maleta Violeta realizado en el CRA Orden de Santiago con alumnado de educación Infantil y Primaria de Salvatierra de Santiago, Zarza de Montánchez y Montánchez



▶ *‘La Décima Musa’. Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz*. Difusión y homenaje a una de las grandes escritoras del barroco. OI Ayto. Badajoz. 7 de marzo



▶ *“ Mujeres, Guerra, Trabajo*. Exposición. Palacio Obispo Solís de Miajadas. Zona Centro. 4 – 8 de marzo



▶ *“ Actividad intergeneracional: Historia de las mujeres de mi vida y el taller “empoderamiento femenino y deporte”*. OI Comarca de Olivenza



▶ *“ Caminado por la igualdad”*. Sendas por los municipios de la Mancomunidad. OI Campo Arañuelo



▶ *“ ¿Por qué el 8M es tan necesario?, taller en el IES Alba de Plata, orientado a una igualdad de pleno derecho*. OI Mancomunidad Tentudia



▶ Talleres *“Alas para volar”* y *“Autoconocimiento y desarrollo personal”*. Video-fórum: *Mujeres rurales, la lucha por el territorio*. Carcaboso. OI Mancomunidad Valle del Alagón.



▶ *“Mujeres que inspiran”*. Edición para visibilizar y reconocer el trabajo de mujeres emprendedoras. Café-tertulia *“Hablamos de igualdad”*
OI. Comarca de Llerena.

▶ *“Entrega libros Biblioteca IES Francisco Orellana.”*, en torno al 8M y al objetivo de educar en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
OI. Comarca de Trujillo

▶ *Gala 8M*, actividad realizada con asociaciones de mujeres. OI Lácara-los Baldíos.

▶ *VI concurso de fotografía “Miradas de mujer”*, dirigido a la población en general con el objetivo de promocionar la creación artística y visibilizar el compromiso social con la igualdad de la mujer.
OI Mancomunidad Zona centro

▶ *Concurso de dibujo “La Igualdad en Colores*, dirigido a alumnado de educación primaria.
OI Riberos del Tajo

▶ *Reuniones de coordinación para el encuentro mancomunado de mujeres. 8M en Portaje.*
OI Mancomunidad Rivera de Fresnedosa

▶ Talleres sobre igualdad, autoestima y sexualidad: *“Que no te cuenten cuentos” “Espacio de encuentro. Homenaje a la maternidad rural”.* *“Al amor de mi vida”*. Exposiciones fotográficas: *“Diversidad Art” “Si hubiesen existido dos Evas”*. OI. Mancomunidad Sierra de Gata

▶ Talleres: *“Las mujeres importantes de mi vida” “El árbol de la mujer”*, con el objetivo de visibilizar y dotar de relevancia al papel de la mujer en la vida cotidiana. OI. Mancomunidad Sierra de San Pedro

▶ *Taller “Ellas y su música”, una forma de lucha por la igualdad*, con el objetivo de visibilizar a artistas nacionales e internacionales. OI. Mancomunidad Villuercas Ibores-Jara.

▶ *Concurso de TikTok “8M”*, dirigido a alumnado con los objetivos de sensibilizar y concienciar en materia de igualdad y poner en valor el papel de las mujeres en la sociedad.
OI. Mancomunidad municipios Guadiana.

▶ *Exposiciones: “Haciéndolas visibles” y “Mujeres ilustres”*, con la finalidad de visibilizar la contribución de mujeres en la Historia y su acción rompiendo estereotipos de género.
OI. Ayto. Plasencia

► 25 de noviembre. Día Internacional contra la Violencia de Género

campaña del 25 de noviembre, 'Alza la voz para que se las escuche a ellas'.



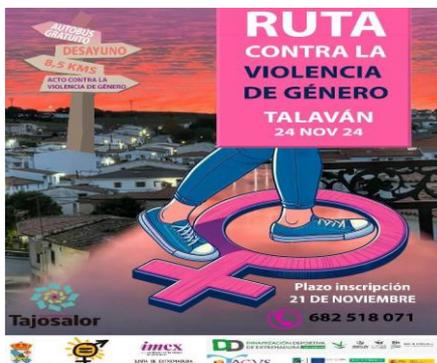
► "Noviembre es Violeta" Campaña de sensibilización en RRSS. Mancomunidad Rivera de Fresnedosa



► "Paseo hacia la Igualdad" Acción de calle, en Pescueza, para la eliminación de la violencia contra las Mujeres. Mancomunidad Rivera de Fresnedosa



► VII Marcha Contra la Violencia de Género. Tajo Salor



► Taller de igualdad: Construyendo una sociedad justa. Pintado simbólico de banco en Pza. República Dominicana. Acto Institucional y homenaje a las hermanas Mirabal. OI Comarca de Olivenza.



▶ Acto conmemorativo Día Internacional contra la Violencia de Género. OI. Ayto. Villanueva de la Serena



▶ IV Marcha contra la violencia de género. Calera de León. OI Mancomunidad Tentudia



▶ Acto institucional. OI Mancomunidad Vegas Bajas.



▶ Campaña 25N "Deja tu huella contra la Violencia Machista" Municipios de la Comarca. OI Valle del Jerte



▶ OI Mancomunidad Guadiana



Lectura de manifiesto y acto de homenaje a víctimas

Taller "Mariposas contra la violencia de género"

Taller "Tipos de violencia de género"

Taller "Alas para levantar el vuelo"

Taller "Identificando las red flags"

Taller "Tipos de violencia de género"

III Concurso de Microrrelatos contra la violencia de género

▶ Campaña 'Desmontando mitos sobre la violencia de género'. Diferentes soportes.

#Laviolenciamahistaesmuyreal. OI Ayto. Badajoz



► Elaboración de un photocall en ayuntamientos. Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla



► *Programa de Radio* en el IES Santiago Apóstol., con la participación de alumnado, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y población en general.

OI Almendralejo



► *Tu Granito de Arena Resta Violencias.* Campaña en centros educativos para impartir un taller educativo dónde se trabajaron especialmente el concepto de la violencia de género y su relación con las actitudes solidarias. Además, se hizo una manualidad, con valores constructivos y democráticos.

OI Mancomunidad Las Huirdes.



▶ 'Bajo el Paraguas de la Igualdad'. Cachorrilla (Rivera de Fresnedosa). Actividad simbólica con paraguas "conmemorativos" en la reivindicación para la eliminación de la violencia contra las mujeres



▶ 'Campaña de sensibilización Meta 0'. Casas de Millán, Mirabel. Mancomunidad Riberos del Tajo.



▶ 'Campaña de señalización vial contra las violencias machistas. Todas las localidades de la Vera



- ▶ **Charla coloquio** realizada por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en la cual se abordará que podemos hacer la población en relación con la prevención de la violencia de género, dirigida a la población en general. OI Campo Arañuelo.

- ▶ **cinefórum cortos por la igualdad y contra la violencia de género**. 25 de noviembre / 2 de diciembre a las 18.00 horas. Aula El Verdugo. Con la colaboración de la asociación 24 Fotogramas. OI Plasencia

- ▶ **“Exposición contra el Acoso y los Mitos del Amor romántico”**. Exposición de paneles y carteles, campañas,... en los pasillos del IES Castillo de Luna. Irá acompañada con una Unidad Didáctica que desarrollarán las tutorías sobre esta temática. OI Lácara los Baldíos.

- ▶ Talleres : **‘CREA TU CARTEL DEL 25 N’ Y ‘PASAPALABRA 25N’**, dirigida a la población. Miajadas. OI Mancomunidad Zona centro

- ▶ Acto de colocación de frases contra la violencia de género en los centros educativos (**vinilos de escaleras**), en centros educativos. OI Sierra de San Pedro.

- ▶ **Taller de prevención de la violencia machista** Escuela de adultos Punto violeta informativo. OI Cáceres.

- ▶ Talleres **“Jugando aprendo mis derechos” Amor vs Dolor” Posiciónate No confundas abuso con amor”**, dirigidos a la comunidad educativo. OI Mancomunidad comarca de Llerena

- ▶ **Scaperoom por la igualdad**, dirigido a la población. Cañavera. OI Riveros del Tajo

- ▶ TALLER **“camisetas reivindicativas” sensibilización violencia de género GRUPO DE TRABAJO ACTIVA-T LA CUMBRE**, dirigido a la población, y en especial a grupos de mujeres. OI Comarca de Trujillo.

- ▶ JORNADA 25N: **“No estoy sola”**, dirigido a la población. OI Villuercas Ibores-Jara.

- ▶ **Taller “Dibujamos contra las Violencias Machistas”**. trabajar el autocuidado de las mujeres de Fuenlabrada de los Montes. OI Mancomunidad la Sibera.

► Movimiento asociativo de mujeres

En la finalidad de llevar a cabo acciones encaminadas a revitalizar el asociacionismo de mujeres y de lucha por la igualdad en Extremadura y contra la violencia de género, como motor de cambio de la sociedad, y en aras a incentivar el movimiento asociativo de mujeres el Instituto de la Mujer de Extremadura convocó subvenciones para asociaciones de mujeres, agrupaciones y federaciones de asociaciones de mujeres, con el objeto fundamental de desarrollar programas relacionados con la consecución del principio de igualdad de oportunidades, y mediante convocatoria realizada a través de Resolución del 17 de mayo de 2024 de la Secretaría General.

La ayuda tiene entre sus objetivos:

- Incidir en la dinamización del tejido asociativo de mujeres en Extremadura.
- Promover el emprendimiento y la cultura emprendedora en el medio rural.
- Fomentar la participación de las mujeres en actividades de todo tipo: culturales, sociales, económicas...
- Potenciar el trabajo en red entre asociaciones de mujeres.
- Mejorar la empleabilidad de las mujeres.
- Fijar la población en los territorios.

Los poderes públicos de Extremadura integrarán la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural, garantizando que estas intervenciones contemplen las necesidades de las mujeres, permitan su plena participación con equidad en los procesos de desarrollo rural y contribuyan a una igualdad de oportunidades real entre mujeres y hombres. Y así, de manera específica, los poderes públicos de Extremadura desarrollarán acciones dirigidas a promover el acceso al autoempleo y al empleo de las mujeres del ámbito rural, alentando y promoviendo el asociacionismo de las mujeres del ámbito rural.

Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura [artículo 71]

En la anualidad 2024 un total de **38 asociaciones** resultaron beneficiadas de estas ayudas:

A continuación, el listado de las mismas y sus proyectos:

ASOCIACIÓN/FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES	PROYECTOS	LOCALIDAD
ASOCIACIÓN COMARCAL " RUTA DE LA PLATA"	<i>HISTORIAS DE VIDAS INVISIBILIZADAS</i>	Palomero, Cáceres
ASOCIACIÓN COLOMBINE	<i>VOCES QUE CUENTAN</i>	Valdelacalzada Badajoz
ASOCIACIÓN APOYAT	<i>PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES CON PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS, CON O SIN HIJOS O HIJAS</i>	Villanueva de la Serena, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA AMISTAD	<i>TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO RURAL A TRAVÉS DEL TEATRO DE TITERES</i>	Barrado, Cáceres
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESITAS VICTORIA	<i>ENREDADAS EN IGUALDAD III</i>	Valverde de Mérida, Badajoz
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES SANTA CATALINA	<i>"DEJANDO HUELLAS III</i>	Miajadas, Cáceres
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE HORNACHOS	<i>MUJER RURAL CRECIENDO 3.0</i>	Hornachos, Badajoz
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DE PUEBLONUEVO	<i>"MARIPOSAS VIOLETAS II</i>	Pueblonuevo del Guadiana,,Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES LUCHADORAS DE BIENVENIDA	<i>"REDES EN FEMENINO</i>	Bienvenida, Badajoz
ASOCIACIÓN PUERTO DEL GAMO	<i>SOLO NOSOTRAS</i>	Casar de Palomero, Cáceres
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE FUENTE DE CANTOS	<i>"FUENTECANTEÑAS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO II</i>	Fuente de Cantos, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DULCE CHACÓN	<i>SIN NOMBRE</i>	Monesterio, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGESISTAS ÁGORA	<i>DES-DRAMATIZANDO POR LA IGUALDAD II</i>	Calzadilla de los Barros,,Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES LOS ARROYOS	<i>" BARRUNTAMOS EN SILENCIO "</i>	Taliga Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES CLARA CAMPOAMOR	<i>" ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES PARA LA FORMACIÓN EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO "</i>	Don Benito, Badajoz
FEXAMUR	<i>" INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES RURALES: CREACIÓN DE UNA RED DE AGENTES DE DINAMIZACIÓN"</i>	Badajoz
FADEMUR	<i>" ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES.DIAGNOSTICO Y VISIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES EN EL RURAL. "</i>	Mérida, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MERCED	<i>" RE-INVENTA "</i>	Valdehornillos, Badajoz
ASOCIACIÓN DERECHOS HUMANOS Y DE LAS MUJERES DE EXTREMADURA (ADHEX)	<i>" ALBANTA. TEJIENDO REDES Y ESPACIOS SEGUROS E IGUALITARIOS ENTRE MUJERES "</i>	Cáceres
ASOCIACIÓN ROMIS CALIS CAMELAN NAQUERAR "	<i>" EMPODERAMIENTO DE LA MUJER GITANA 2024 "</i>	Badajoz

ASOCIACIÓN/FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES	PROYECTOS	LOCALIDAD
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BARBAÑO	" MUJERES EN LINEA "	Barbaño, Badajoz
ASOCIACIÓN MUJERES SANSUEÑA	" MUJERES DIVERSAS, DERECHOS IGUALES: FOMENTANDO LA INCLUSION Y EL ASOCIACIONISMO DE MUJERES CON DISCAPACIDAD EN ALISEDA "	Aliseda, Cáceres
ASOCIACIÓN ACCU SANTA ANA	" CUIDANDONOS: TRANSFORMANDO NUESTRO ENTORNO LOCAL CON UNA MIRADA GLOBAL "	Salorino, Cáceres
ASOCIACIÓN DE MUJERES PALOMEÑAS POR LA CULTURA	" PALOMA VUELA ALTO "	Palomas, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CALERA DE LEÓN	" AVANZAMOS EN RED "	Calera de León, Badajoz
ASOCIACIÓN MUJERES LIBRES- MUJERES EN PAZ	" Promoviendo relaciones de buen trato e igualitarias para la prevención de las violencias machistas en la Campaña Sur en la Comunidad Educativa "	Badajoz
ASOCIACIÓN SAMARANA DANZA	" VISIBLES Y EMPODERADAS EN RED: DANZANDO SORORIDAD III "	Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES DON ÁLVARO DE LUNA	" FORMACION DE MUJERES LIDERESAS PARA LA CONSECUION DE LA IGUALDAD Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO.FASE III "	Don Álvaro, Badajoz
ASOCIACIÓN MUJERES SANTA MARÍA MAGDALENA	" TALLERES PARA LA EDUCACIÓN"	Solana de Barros, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PILAR	" Autocuidado personal y colectivo para la Igualdad "	Monterrubio de la Serena, Badajoz
ASOCIACIÓN RURAL LAS MORERAS DE CARCABOSO	" RECETANDO APOYO MUTUO "	Carcaboso, Cáceres
FEDERACION ASOC. DE MUJERES COMARCA DE LA VERA	" V ENCUENTRO INTERCOMARCAL DE MUJERES "VERA-VALLE": DESARROLLO COGNITIVO, DESARROLLO COMPLETO" "	Cabrero, Cáceres
ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE MUJERES CON DISCAPACIDAD (AEMDI)	"TALLER DE INTERPRETACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD"	Cáceres
ASOCIACIÓN COMUSER	" IV Edición ASENTANDO LA IGUALDAD" "	Castuera, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES "LA REINA"	" CON TEATRO AVANZAMOS EN IGUALDAD "	Valverde de Burguillos, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES MENCIA CALDERÓN	" EL BUENTRATO COMO PROYECTO DE VIDA "	Medellín, Badajoz
ASOCIACIÓN DE MUJERES AURORA	" REDIGUALDAD "	Bodonal de la Sierra, Badajoz
ASOCIACIÓN CONSEJO COMARCAL DE MUJERES DE LA SIBERIA	" CONOCIENDOME II "	Talarrubias, Badajoz

Exponemos, a modo de ejemplo, algunos de estos proyectos

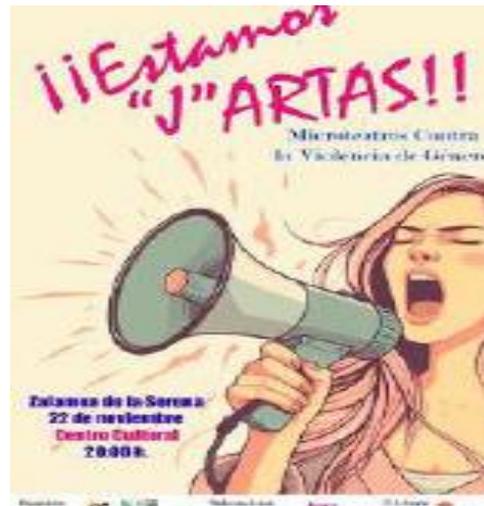
"Historias de Vida Invisibilizadas". ASOCIACIÓN COMARCAL " RUTA DE LA PLATA"

- Visibilizar las historias de vida de mujeres de la Comarca Trasierra en el mundo rural, desde una perspectiva inclusiva.
- Dinamización de las diferentes generaciones de mujeres de la comarca
- Entrega de las historias de vida a las alcaldías para que estén disponibles en bibliotecas municipales y colegios.



IV Edición "ASENTANDO LA IGUALDAD" COMUSER

- Trabajar desde lo rural, potenciando y visibilizando la participación social de las mujeres en diferentes ámbitos. Construir redes entre mujeres de diferentes generaciones, compartiendo experiencias y conocimientos. Dinamizar el Consejo de la Mujer de la Serena como espacio para trabajar por la igualdad y contra la violencia de género. Dinamizar el Consejo de la Mujer de la Serena como espacio para trabajar por la igualdad y contra la violencia de género.



V ENCUENTRO INTERCOMARCAL DE MUJERES VERA-VALLE: "DESARROLLO COGNITIVO, DESARROLLO COMPLETO" Comarca de la Vera

• Crear un encuentro de reflexión y convivencia para fomentar el intercambio de ideas e información entre las asociaciones. Favorecer y facilitar el intercambio de información y de experiencias, así como la creación de redes entre asociaciones de mujeres de distintas comarcas. Afianzar la alianza creada entre las dos federaciones creadas desde el año 2019 con el primer Encuentro Intercomarcial "vera-valle", seguido del II Encuentro Intercomarcial "Valle-Vera", el III Encuentro Intercomarcial "Valle-vera" y el IV encuentro intercomarcial vera-valle. Promover la salud mental para mejorar, mantener o retrasar, en lo posible, el deterioro propio de la edad, activando de forma saludable las funciones mentales. Favorecer la comunicación, interacción y participación de las mujeres con y en su entorno logrando una mejora del bienestar emocional, social y personal y empoderando al colectivo en su conjunto




“SOLO NOSOTRAS” Asociación de Mujeres Puerta del Gamo. (Casar de Palomero)

- Campaña de Promoción del Asociacionismo y un Encuentro de Asociaciones de Mujeres Mancomunidad de Las Hurdes, mediante las cuales se ha promocionado el asociacionismo y el trabajo colaborativo entre mujeres asociadas y no asociadas de diferentes edades de Las Hurdes.

Encuentro de Asociaciones de mujeres de
La Mancomunidad de las Hurdes.

**15 de diciembre de 2024
en Casar de Palomero.**

.-Visita guiada por la localidad.
.-Talleres diversos.
.-Teatro.
.-Tertulias .
.-Comida.
.- Autobús gratuito desde distintas
localidades
de La Mancomunidad.

Colabora

Organiza
Asociación de Mujeres
Puerto del Gamo,
Casar de Palomero

Financia
imex
INSTITUTO DE LA MUJER DE
JUNTA DE EXTREMADURA

Campaña Promoción
del Asociacionismo.

Avanzando
Juntas hacia
el Encuentro.



Taller de Interpretación para el Empoderamiento y la Reivindicación de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad". AEMDI

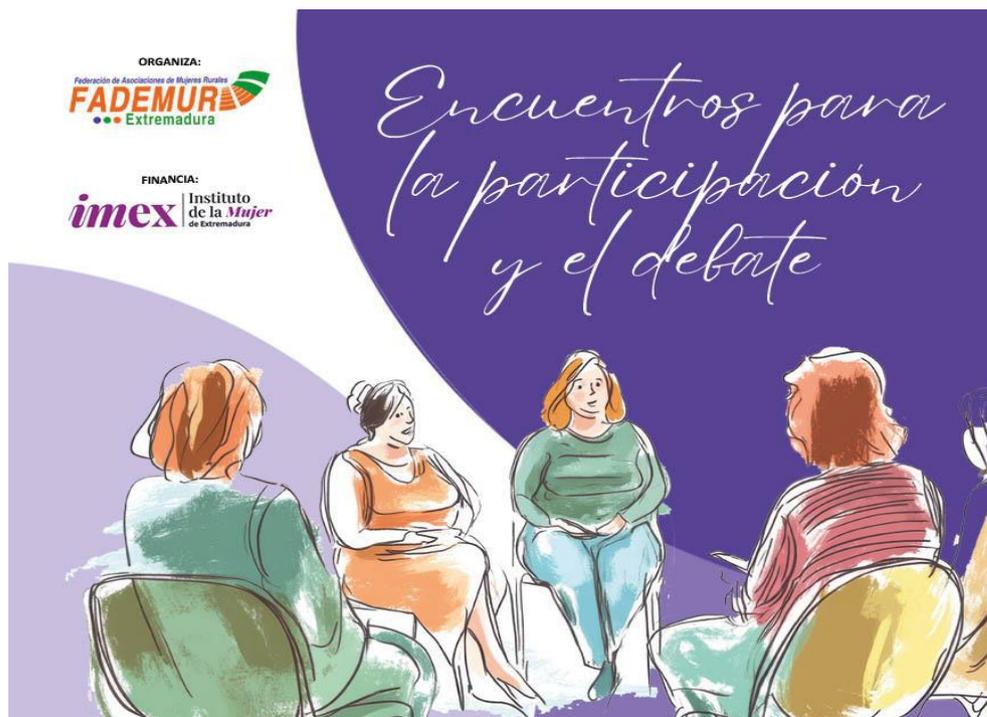
Desarrolla la finalidad de fomentar el empoderamiento de las mujeres con discapacidad a través del movimiento asociativo, con el fin de reivindicar sus derechos como ciudadanas en igualdad de condiciones, promoviendo la cohesión grupal, estimulando competencias expresivas, visibilizando distintas situaciones de discriminación y generando conciencia social



La representación teatral final se estrenó el 28 de noviembre en el Salón de actos de la Casa de Cultura de A. Rodríguez Moñino. La obra, "Somos Personas", simbolizó la clausura del taller, suponiendo para las participantes un altavoz de expresión de cuantas barreras visibles e invisibles han de afrontar diariamente.

“Asociaciones de Mujeres Rurales. Diagnóstico y visión de las Asociaciones de Mujeres en el Rural””. FADEMUR

Tiene como objetivo facilitar el conocimiento y la reflexión en torno a la vida de las Asociaciones de Mujeres en el mundo rural, generando el establecimiento de redes formales de trabajo y conocimiento, intercambiando experiencias que hagan más fácil la vida de las asociaciones y posibilitando un lugar para el encuentro de ideas y reflexiones.



El proyecto tuvo dos fases. Una primera de recogida de datos y cuestionarios de diferentes asociaciones de mujeres de Extremadura, en el que se constataron algunos dificultadores como el envejecimiento de las asociadas, el relevo generacional en las Juntas Directivas, la brecha digital, la inclusión de mujeres jóvenes en las Asociaciones (tramo de edad 35-50 años), y el derivado de la participación de las asociadas.

Una segunda fase de 6 talleres presenciales y mesas; tres en la provincia de Badajoz (Hornachos, Villagarcía de la Torre y Monterrubio de la Serena), y tres en la provincia de Cáceres (Pasarón de la Vera, Casas del Castañar y Arroyomolinos de Montánchez)

Se realizó finalmente un Taller sobre la resolución de los conflictos internos en las Asociaciones y fundamentalmente, el modo de enfrentar cuestiones “pequeñas” que van quedando aparcadas y que por cualquier circunstancia pueden aflorar, en el momento más inesperado. El Encuentro se realizó con la colaboración del Ayuntamiento de Calamonte.

“Intervención integral para mujeres rurales: creación de una red de agentes de dinamización. MUJERES RURALES, MUJERES QUE INSPIRAN, TRENZANDO CAMINOS. 24 DE OCTUBRE

Programación



- 9:00** Inauguración
- 9:30** Desayuno
- 10:00** Mesa redonda - “Mujeres rurales, mujeres que inspiran: trenzando caminos”.
- D^a M^a Ángeles Muriel González**
Directora General de Desarrollo Rural.
- D^a Isabel Balbontin da Costa de Moraes**
Consejera Delegada de Concepto Desarrollo Estratégico S.L., vocal del Pleno en La Cámara de Comercio de Badajoz y Secretaria General en OPAEX Badajoz.
- D^a Mercedes Rivero Cabezas**
Gestora Agronegocio de Caja Rural de Extremadura para la territorial norte.
- Modera: **D^a Cristina Herrera Santa Cecilia**, Presidenta de Fexamur y Afammer en Extremadura.
- 10:30** “La magia de creer en ti misma”- Autoestima y estado emocional
- 11:15** “Yo me elijo”- Igualdad, género y empoderamiento
- 12:00** “EnRedAndo”- Nuevas tecnologías
- 12:45** Comunicación efectiva - Habilidades sociales y resolución de conflictos
- 13:30** “Yo me cuido, que ya me toca”- Autocuidados y educación para la salud
- 14:15** Clausura
- 14:30** Comida
- Contaremos con la presencia de: **D^a M^a del Ara Sánchez Vera**, Secretaria General de Igualdad y Conciliación.



Jornada que incluyó mesas en torno a la problemática del presente y futuro de las asociaciones.

► Acciones para facilitar el relevo generacional del asociacionismo de mujeres.

Día Internacional de la Mujer Rural

► El Instituto de la Mujer de la Junta de Extremadura (IMEX), en colaboración con el Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros, reunió en la localidad a más de 150 mujeres en una Jornada organizada en el marco de la celebración del **Día Internacional de la Mujer Rural**, que se celebró el día 15 de octubre de 2024 bajo el lema **“Sembrando juntas. Cosechando progreso”**.

En aras a la finalidad de valorar y visibilizar el trabajo de las mujeres en el entorno rural extremeño, la Jornada visibilizó el rol dinámico, emprendedor, transformador e innovador de las mujeres que viven en entornos rurales y las oportunidades de desarrollar proyectos de vida desde lo rural, en el actual contexto globalizador.

- Para ello, se desarrolló una primera mesa de **“Experiencias”**, para ejemplificar el entorno rural extremeño como un marco de igualdad de oportunidades y recursos en el que consolidar iniciativas emprendedoras y proyectos de vida, abordándose, paralelamente, la corresponsabilidad y conciliación familiares, para lograr una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.



También se acometió el relevo generacional, como la fusión de la tradición y modernización,



Pilar Díaz Pardo. The Glow Animation (Almendralejo) y Catalina Reyman. Dulces la Pichona (Fuente del Maestre)



Cristina Herrera Santa-Cecilia (FEXAMUR) y Catalina García Reyes(FADEMUR)

La segunda mesa **“Oportunidades”**, abordó cuestiones en materia de *reto demográfico, innovación, sostenibilidad, y turismo*, así como sobre *participación y tejido empresarial*, y su necesidad de incorporación y posicionamiento de las mujeres en las distintas esferas de la vida, como pilares fundamentales en el sistema económico y de sostenimiento del mundo rural.



También, se hizo hincapié en **“digitalización, conectividad y teletrabajo”**, en cuanto a la configuración e impulso de acciones, herramientas e instrumentos que favorezcan las competencias y habilidades digitales en la población rural del territorio; en las **“posibilidades y oportunidades de residir y/o emprender en Extremadura”**; en la necesidad de potenciar la **“transversalidad en las políticas de igualdad”**; en la mejora de la **red extremeña de atención** a las mujeres sobre las que se ejerce cualquier tipo de violencia, y la relevancia de implantar y de adquirir hábitos saludables y estrategias de cuidado en la **“prevención de la salud mental”** en las mujeres rurales.

15
DÍA OCTUBRE
INTERNACIONAL
DE LAS MUJERES
RURALES

**SEMBRANDO
JUNTAS.
COSECHANDO
PROGRESO**

9:00 h.
Recepción de asistentes

9:15 h.
Presentación del acto a cargo de D^a Virtudes Márquez Peinado, Alcaldesa de Santa Marta y D^a Beatriz Arjona Rovira, Directora General IMEX

9:30 h.
Mesa I “Experiencias”

11:00 h.
Pausa-Café

11:30 h.
Inauguración a cargo de D^a M^a del Ara Sánchez Vera, Secretaria General de Igualdad y Conciliación

11:45 h.
Mesa II “Oportunidades”

13:00 h.
Clausura del acto a cargo de D^a Mercedes Morán Álvarez, Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

Sala Barbas de Oro, s/n,
C/ Pedro José Zarallo, s/n.
Santa Marta de los Barros

Santa Marta **imex** Instituto de la Mujer de Extremadura **Secretaría General de Igualdad y Conciliación** **JUNTA DE EXTREMADURA**

visibilizar el papel de la mujer rural en la actividad económica y favorecer su impulso supone también promover el incremento de mujeres empresarias y emprendedoras, a las que han de facilitarse instrumentos que acompañen la iniciativa del autoempleo como el desarrollo y consolidación empresarial, promoviendo el intercambio de experiencias, el fomento de la participación y la creación de redes. La fuerza y unidad, que trabajando juntas y compartiendo objetivos, se pueden conseguir grandes cosas.

- *Mes de la Mujer Rural. La historia de Valdencín a través de los ojos de sus mujeres*. Rivera de Fresnedosa



- *“Mujeres de Valdencín”*. Exposición fotográfica. Rivera de Fresnedosa



- *Las mujeres de Rivera de Fresnedosa, motores de nuestros pueblos*. Campaña en RRSS en los Ayuntamientos de la Mancomunidad.



- Día Internacional de las Mujeres Rurales, Fuenlabrada de los Montes. Jornada en colaboración con Fundación Mujeres dentro del proyecto “Escuela feminista rural en La Siberia”.



- *“Sesiones IES Turgalium y IES Francisco de Orellana. “Día internacional de la mujer rural”*, con el objetivo de educar en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y difundir la labor y relevancia de las mujeres en los distintos ámbitos. OI Comarca Trujillo.



- *Revalorizando nuestros saberes*, con los objetivos reconocer oficios y labores en vías de extinción y homenajear a mujeres rurales como sustentadoras de sus unidades familiares. Conmemoración del 15 de octubre. Burguillos del Cerro. OI. Mancomunidad Río Bodión.



- Acto Institucional del día de las Mujeres Rurales. Sede de la mancomunidad. OI Valle del jerte



- Creación de murales y carteles, dirigido a alumnado y comunidad educativa en la reivindicación de la mujer rural. OI Valle del Alagón



5. VIOLENCIA DE GÉNERO

La prevención y erradicación de la violencia de género constituye el ámbito prioritario de actuación, en cuanto a que la violencia contra las mujeres se traduce en la máxima expresión de la desigualdad entre hombres y mujeres, y por su incidencia que la misma tiene en las mujeres que la sufren como en sus hijas e hijos y, en definitiva, en la propia unidad familiar.

La problemática de la violencia de género tiene un componente estructural al tiempo que adopta manifestaciones de cambio, resultantes de las transformaciones y dinámicas sociales. Ello plantea profundizar en el abordaje integral de la violencia de género prestando especial atención a las nuevas formas en las que se presenta y ejerce, contemplando nuevos escenarios de actuación, como el ámbito digital, y situaciones que requieran de especial atención.

Pero no solamente de situaciones. Muy especialmente de personas que requieran de especial atención, como es el caso de las personas con discapacidad, colectivo que precisa de especial protección.

Por ello, y paralelamente, la prevención y erradicación de la violencia de género necesita de la cooperación interinstitucional y del refuerzo y mejora de los recursos, servicios y programas orientados a combatir esta lacra social, máxime en una Comunidad Autónoma, como la extremeña, cuya extensión territorial y dispersión poblacional requieren tanto de coordinación como de la ejecución de instrumentos y estrategias encaminadas a combatir la violencia hacia las mujeres.

En este sentido, se informa de las actuaciones llevadas a cabo por recursos del Instituto de la Mujer de Extremadura

- ♦ la extensión de los protocolos de **actuación contra la violencia de género y contra la violencia sexual**. Ambos de naturaleza **vigente** (ambos informados en la anualidad 2023)
- ♦ la sistematización y trabajo con ATC-Viogen
- ♦ los servicios de orientación y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.
- ♦ los programas, servicios y recursos de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.
- ♦ los servicios que prestan las Casas de la Mujer, en Badajoz y Cáceres, a la ciudadanía
- ♦ las ayudas de recuperación integral a mujeres víctimas de violencia de género.



▶ **ATC VIOGEN (Gestión integral de expedientes de violencia de género). Punto de Coordinación de las órdenes de protección.**

▶ El refuerzo de la sistematización y trabajo con ATC-VIOGEN (Gestión integral de expedientes de violencia de género), ha sido asistido desde el Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección (PCOP).

• El **Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección** es la unidad coordinadora de las Órdenes dictadas por los tribunales en los casos de violencia de género en Extremadura u otros cuya víctima reside en nuestra Comunidad Autónoma. Dicho Punto es una de las unidades que conforma la Red Extremeña de Atención a Víctimas de Violencia de Género y depende del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).

En la labor de coordinar y favorecer el trabajo en Red a través de la Plataforma ATCVIOGEN y de asegurar la asistencia técnica jurídica y social al conjunto de profesionales que forman parte de la Red de Atención a Víctimas de Violencia de género en Extremadura, en la gestión de la información registrada en la Plataforma ATCVIOGEN, han sido desarrolladas las siguientes acciones:

~ Alta y derivación de expedientes generados en la Plataforma ATCVIOGEN, para su gestión integral.

~ Derivación de expedientes, registrados en la plataforma ATCVIOGEN, a los recursos de atención a mujeres víctimas de violencia de género de otra Comunidad Autónoma, en caso de cambio de residencia a la misma.

~ **Actualización** del estado de tramitación de los procedimientos judiciales en los expedientes registrados en Plataforma ATCVIOGEN.

- Respecto a los expedientes, en cuya pestaña PCOP, consta que el procedimiento judicial está “en trámite”, se realiza una tarea constante de revisión, mediante acceso a SIRAJ, del estado de tramitación del procedimiento judicial, a fin de mantener actualizada la información registrada en la plataforma ATCVIOGEN. De esta revisión resulta nueva información a registrar tal como: Sentencias dictadas, quebrantamientos de medidas o condenas, liquidación de las penas impuestas al agresor, órdenes de búsqueda y detención del agresor.

▪ La aplicación ATCVIOGEN, Gestión Integral de Expedientes Únicos, está concebida como una herramienta de trabajo configurada para permitir el acceso simultáneo y actuación coordinada de todo el personal técnico que intervienen a lo largo del proceso de apoyo y acompañamiento a la víctima y familiares de violencia de género (mujeres y menores).

▪ Es una aplicación dinámica y flexible, por lo que de manera progresiva se irán incorporando los diferentes recursos que en la Comunidad Autónoma de Extremadura, apoyan a las víctimas o presuntas víctimas, en cada una de las áreas (judiciales, sociales, psicológicas, de emergencia...) que garantizan la atención integral

- Se mantiene actualizada la información judicial registrada en el expediente, la cuál es valiosa para las unidades de la Red de Atención a las Víctimas de Violencia de Género en Extremadura, que prestan asistencia directa a las mujeres, teniendo, así, conocimiento de la vigencia de las penas impuestas al agresor condenado, incluidas, principalmente, las referentes a medidas u órdenes de alejamiento y cumplimiento de penas de prisión, circunstancias que influyen, de manera importante, en la recuperación integral de la mujer víctima de violencia de género.

~ Desarrollo metodológico, mediante proceso participativo, de la fase de evaluación del Procedimiento de intervención integral en casos de violencia de género.

- Se han desarrollado diversos instrumentos que forman parte de los itinerarios de intervención integral, tanto para los casos en los que se ha interpuesto denuncia como en los que no se ha hecho, además del Plan de Atención Individualizada. Estos instrumentos permiten el inicio y seguimiento del proceso de recuperación de las mujeres víctimas con criterios de calidad.

~ Informes de evaluación del seguimiento de la intervención recogido por la Red de recursos durante la vigencia del procedimiento judicial de cada expediente.

~ Seguimientos trimestrales de los expedientes dados de alta en la plataforma

~ Asistencia técnica y acompañamiento, para la coordinación y el trabajo en Red, de los recursos de atención a víctimas de violencia de género activos en la Plataforma ATCVIOGEN.

~ Elaboración de estudios dirigidos a la detección de necesidades formativas de los/as profesionales que trabajan en torno a la violencia de género.

● **datos estadísticos violencia de género en Extremadura**

♦ **VIOPEN** (Plataforma de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado). Se registran todas las denuncias relacionadas con Violencia de Género.

1) Casos activos en Extremadura: Son los casos que tienen seguimiento policial, y que están activos desde que se denunció:

Total: 2.542 • Badajoz: 1.312 • Cáceres: 1.230

2) Casos activos en Extremadura en el año 2024: Son los casos activos que se han dado de alta en 2024 y que tienen seguimiento policial

Total: 773 • Badajoz: 423 • Cáceres: 350

♦ **ATCVIOPEN** (Plataforma Extremeña de Gestión Integral de Expedientes Únicos). Se registran a mujeres que de una forma u otra están siendo atendidas por la Red de Recursos del IMEX como pueden ser Oficinas de igualdad, Puntos de Atención Psicológica, Proyecto Pilar, Casas de acogida...)

Se refieren a altas nuevas en la plataforma en el año 2024. Puede darse que la víctima no haya interpuesto denuncia, pero sí esté siendo atendida por los Puntos de Atención Psicológica o haya sido acogida en el recurso de la Casa de la Mujer.

El total de **altas nuevas** en la plataforma en esta anualidad ha sido de **994**

También hay victimas con expediente abierto en años anteriores que siguen teniendo la orden de protección activa, o tienen una nueva agresión del mismo agresor, una nueva agresión de diferente agresor o un quebrantamiento de condena, por lo que no se contabilizan como nuevo expediente, sino que siguen con su número de expediente anterior.

● De este total de altas nuevas en la plataforma (994), 567 corresponden a la provincia de Badajoz, 351 a la provincia de Cáceres y 76 casos corresponden a expedientes que han sido trasladados a otras comunidades autónomas.

● Órdenes de protección activas: 695

● Expedientes inactivos: 39

● Expedientes sin orden de protección atendidos por la Red de recursos de atención a víctimas: 260

► Programa de Orientación y Asistencia Jurídica especializada a mujeres víctimas de violencia de género

Dentro de los servicios recogidos en la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de Violencia de Género, se encuentra la atención jurídica de urgencia, que se presta por medios de los/as abogados/as adscritos/as a los turnos especiales de asistencia a las víctimas de violencia de género de los Colegios de Abogados de Badajoz y Cáceres. A tal efecto, se han firmado convenios con los Colegios de Abogados de Cáceres y Badajoz, a fin de garantizar la asistencia inmediata y de calidad a las víctimas. Los objetivos y efectos que se pretenden alcanzar es garantizar que la asistencia letrada a las víctimas de violencia de género sea dispensada en toda su extensión y en condiciones de garantizar la totalidad de los derechos que pudieran asistirles.

Y como doble finalidad:

- asistencia ante las distintas posibilidades de protección y en el ejercicio de todos los derechos que le asisten como víctima de violencia de género (información, asistencia social integral, derechos laborales, derechos económicos)
- asesoramiento pormenorizado en todos y cada uno de los pasos del proceso judicial hasta su término, como prioridad para evitar situaciones de indefensión y contribuir a su proceso de recuperación integral.

El programa de **Orientación y Asistencia jurídica especializada a mujeres víctimas de violencia de género** ha desarrollado sus dos actuaciones:

► Asistencia jurídica especializada a las víctimas con carácter previo a la interposición de la denuncia.

Se trata de un servicio de información y asesoramiento individualizado ante una situación de violencia de género. Este asesoramiento jurídico se ha prestado desde los Servicios de Orientación Jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (SOJ-MUVG) ubicados en las localidades de: Castuera, Don Benito, Llerena, Jerez de los Caballeros y Almendralejo, correspondientes a la provincia de Badajoz; y en Plasencia, Trujillo y Moraleja, de la provincia de Cáceres.

Los (SOJ-MUVG) atienden presencial y telefónicamente, en sus ubicaciones y puntos como en sus zonas de influencia; el desplazamiento de la persona letrada hasta la localidad de residencia de la víctima queda garantizado.

El nº total de asistencias llevadas a cabo en la anualidad 2024 ha sido de **721**. Los datos desagregados por localidad, a continuación:

tipo de consulta	Plasencia	Trujillo	Moraleja	Almendralejo	Don Benito	Castuera	Jerez de los Caballeros	Llerena	total
asesoramiento previo a la denuncia	4	23	-	*	18	9	8	19	
información y orientación sobre procesos judiciales	6	2	13	*	182	2	42	24	
otras consultas	31	-	-	*	-	-	25	-	
Σ	41	25	13	313	200	11	75	43	721

* las tipologías de las consultas no son diseccionadas al no poder establecerse su motivación con nitidez.

► **Reforzar el número de Letrados/as de guardia asignados al Turno de Oficio Especializado de Violencia de Género.**

se ha continuado durante el 2024, con la reestructuración de las Zonas para la atención del Turno de Violencia de Género, desglosándose, en la provincia de Badajoz la seis zonas establecidas en siete zonas y nombrando dos letrados de refuerzo en las demarcaciones con más número de asistencias y distancia entre población, por lo que, una vez incluido los refuerzos, las zonas resultaron como sigue:

- Zona Centro: Mérida – Montijo **(1 letrado/a de guardia 24h.-refuerzo, todo el año 2024)**.
- Zona Centro II: Almendralejo – Villafranca de los Barros.
- Zona Oeste: Badajoz – Olivenza **(1 letrado/a de guardia 24h.-refuerzo, todo el año 2024)**.
- Zona Este: Villanueva de la Serena - Don Benito – Castuera
- Zona Este II: Herrera del Duque. **(1 letrado/a de guardia 24h., todo el año 2024)**.
- Zona Sur: Jerez de los Caballeros – Fregenal de la Sierra.
- Zona Sur II: Zafra – Llerena.

Para la provincia de Cáceres, se ha establecido una **guardia de refuerzo** localizada de 24 horas en la que las/los letrados se han personado en las siguientes demarcaciones:

- Zona Cáceres-Vª de Alcántara.
- Partido Judicial de Plasencia.
- Partido Judicial de Navalmoral de la Mata

En la anualidad 2024, se desprenden desde este servicio los siguientes datos:

■ Asistencias realizadas y víctimas atendidas

El nº de asistencias y de mujeres víctimas de violencia de género atendidas desde el servicio del recurso ha sido de 187.

Colegio provincial de Abogados	nº víctimas VG atendidas Refuerzo IMEX	nº víctimas VG atendidas Ministerio	nº asistencias VG realizadas Refuerzo IMEX	nº asistencias VG realizadas Ministerio
Caceres	42	430	42	430
Badajoz	145	919	145	919
total	187	1349	187	1349

■ Asistencias por zonas

A continuación, el nº de asistencias por zonas:

Zonas	Refuerzo IMEX	Ministerio
Cáceres-Vª de Alcántara	20	153
Coria	-	37
Logrosán-Trujillo-Navalmoral	10	128
Plasencia	12	112
total	42	430
Centro II: Almendralejo-Villafranca	-	114
Oeste: Badajoz-Olivenza	13	311
Este II: Herrera del Duque-Castuera	11	-
Sur: Jerez de los Caballero-Fregenal de la Sierra	-	45
Centro: Mérida-Montijo	16	198
Este: Vva. De la Serena-Don Benito-Castuera	105	-
Sur II: Zafra-Llerena	-	106
total	145	774
Σ	187	1.204

■ Guardias asignadas

Guardias	nº de GUARDIAS Refuerzo IMEX	nº de GUARDIAS Ministerio	total de GUARDIAS asiganas
Colegio Prov. Caceres	1.100	1.591	2.691
Colegio Prov. Badajoz	1.098	2.196	3.294
total	2.198	3.787	5.985

► SAVIEX. CERMI

Proyecto de Apoyo a Mujeres y Niñas, con Discapacidad, que son Víctimas de Violencia de Género, en Extremadura

En la consideración de una perspectiva transversal e integral todas las formas de discriminación que pueden concurrir en el caso de las mujeres no solo por el género sino por su origen racial, enfermedad, edad, orientación sexual, o por cualquier otra condición personal o social, el Instituto de la Mujer de Extremadura ha impulsado acciones de prevención (formación y sensibilización) contra la discriminación múltiple



funciones del Servicio:

SAVIEX (Proyecto de Apoyo a Mujeres y Niñas, con Discapacidad, que son Víctimas de Violencia de Género, en Extremadura) es un proyecto de CERMI Extremadura. Se trata de un proyecto de acompañamiento en todo el proceso de salida y recuperación de la violencia de género.

1. Relación con la Administración

- Establecer vínculos de contacto y colaboración con órganos judiciales y demás agentes involucrados en procesos de: detección, prevención, intervención, erradicación y reparación de situaciones de violencia.
- Asesoramiento a los operadores implicados en la no vulneración de los derechos fundamentales de las mujeres.
- Campañas informativas sobre la invisibilidad y desigualdad de las mujeres y niñas con discapacidad

2. Relación con las mujeres y niñas con discapacidad, víctimas de violencia.

- Informar a la mujer, de manera accesible, sobre el funcionamiento del sistema policial y judicial y de todas las cuestiones que de estos se deriva.
- Valorar los aspectos relacionados con la discapacidad que pueden afectar a los procesos y asegurarse que la información de la denuncia y sus consecuencias sean comprendidas.
- Acompañamiento a la mujer, hijos e hijas

3. Relación con ONG's

- Campañas de información, orientadas a las entidades y a profesionales.
- Coordinación con otros proyectos.

El **Proyecto SAVIEX** se enmarca en las medidas del **Pacto de Estado contra la violencia de género** [medida 154] destacándose por su enfoque específico en la intersección de la discapacidad y la violencia de género.

La discriminación agravada que sufren las mujeres con discapacidad en situaciones de violencia de género requiere soluciones específicas y coordinadas y CERMI-Extremadura se posiciona como la entidad idónea para desarrollar este proyecto debido a su experiencia y compromiso en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Las actuaciones ejecutadas, a continuación:

► CHARLAS DIVULGATIVAS PARA VISIBILIZAR Y SENSIBILIZAR ACERCA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD. DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">▪ Talleres grupales de prevención contra la violencia de género. <i>“Mujeres y discapacidad. Hacia una visión en positivo”</i>:<ul style="list-style-type: none">- IES Bárbara de Braganza (Alumnos/as del ciclo “Promoción de la Igualdad de Género).- IES Reino Aftasí.- APRAMP- Centro Terapéutico “El Arca de Noé” (Badajoz).- CEPA-Legión-V (Mérida).- IES Domingo Cáceres (Badajoz).▪ Taller sobre <i>“Autoestima, empoderamiento e imagen positiva en mujeres con discapacidad”</i><ul style="list-style-type: none">-CEPA Gines de los Ríos (Don Benito).▪ Taller <i>“Aprendo a florecer”</i>:<ul style="list-style-type: none">- Asociación AEMIS.▪ <i>“Espacios seguros: Tu voz cuenta:</i><ul style="list-style-type: none">- Cocemfe-Badajoz- AEMIS- Asociación de mujeres de Zahinos.▪ Taller <i>establecimiento de relaciones sanas y prevención de violencia de género:</i><ul style="list-style-type: none">- Centro de Residencial de Rehabilitación de Cáceres.- IES Santa Eulalia, Mérida | <ul style="list-style-type: none">▪ Taller <i>“Me quiero, me cuido. Mujeres y discapacidad”</i><ul style="list-style-type: none">- Asociación de Mujeres de Guadajira- FEAFES-Zafra- Centro Cultural “El Lokakino”- Includes Almendralejo- Espacio de Creación Joven de Jerez de los Caballeros▪ Taller para profesionales: <i>Detección e intervención de la violencia de género y sexual en mujeres y niñas con discapacidad:</i><ul style="list-style-type: none">- Mancomunidad Valle del Jerte.▪ Taller <i>“Amor sin etiquetas. Desmontando mitos del amor romántico”</i>:<ul style="list-style-type: none">- Centro de Residencial de Rehabilitación de Cáceres.- ADABA▪ Talleres de prevención de violencia sexual en niñas con discapacidad <i>“Mi cuerpo, mis reglas”</i>:<ul style="list-style-type: none">- Colegio Santa Marina de Badajoz▪ Taller de autocuidado: <i>“Aprendo a cuidarme”</i>:<ul style="list-style-type: none">- Cocemfe-Badajoz |
|--|---|

Estas acciones de divulgación y sensibilización tuvieron una participación de 809 personas. Por sexo:

- 532 mujeres y 32 niñas
- 224 hombres y 21 niños.

► JORNADAS / SEMINARIOS

- Parlamento de mujeres con discapacidad. *“¡El futuro que queremos!: Definiendo la agenda de las mujeres y niñas con discapacidad para la próxima década”*. [1]
- IV Foro “Intervención policial en el ámbito de la discapacidad: Educando para erradicar la violencia sexual”
- Jornadas de Sensibilización sobre Salud Mental en Castuera. Ponencia “Violencia y ciberacoso en mujeres con discapacidad psicosocial”
- Jornadas Internacionales online: *“Compartiendo experiencias en el abordaje de la violencia sexual ejercida contra niños, niñas y adolescentes desde Barnahus y servicios especializados”*.
- Jornadas sobre la *Espondilartrosis*. Presentación “*Viviendo plenamente: salud sexual y reproductiva en mujeres con discapacidad*”
- Participación en el conversatorio “*Brecha digital agravada: mujeres y niñas con discapacidad*” en el XVIII Congreso de CERMIS Autonómicos.

► MEDIOS DE COMUNICACION

- Participación en un Documental: *Las voces que cuentan.* [2]

Recoge los testimonios íntimos y conmovedores de mujeres con discapacidad que han enfrentado diversas formas de violencia. El documental fue grabado en: Almendralejo, Badajoz y Valdelacalzada

- Participación *podcast de radio* Onda Expansión de ASPACE

► ATENCIÓN PERSONAL A MUJERES CON DISCAPACIDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Intervención psicosocial mediante atención directa a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

Visitas domiciliarias y asistencia a sede judicial

- ◆ nº mujeres atendidas: 13
- ◆ nº de visitas domiciliarias: 27
- ◆ nº acompañamientos a sede judicial: 4
- ◆ nº atenciones telefónicas de larga duración: 6
- ◆ nº acompañamientos a la UFAM: 2

[1] <https://www.youtube.com/watch?v=kEF7zLyBPiQ&t=9s>

[2] <https://www.youtube.com/watch?v=Lddlx-TScpM&list=PL3rj3oBHXVXW7jsHurSiTXJHrSWnPFgyv&index=62&t=28s>

► Proyecto Pilar

Servicio de Atención Psicológica de Emergencia
para Víctimas de
Violencia de Género y Refuerzo a los Equipos de
atención psicológica a Menores
víctimas de violencia de género.

Se distinguen dos tipos de objetivos, seguidos de los referidos a cada atención psicológica:

1. aquellos directamente relacionados con la finalidad del proyecto atendiendo a su población beneficiaria
2. aquellos relacionados con su contribución a lograr otros objetivos relacionados con la erradicación de la violencia de género.

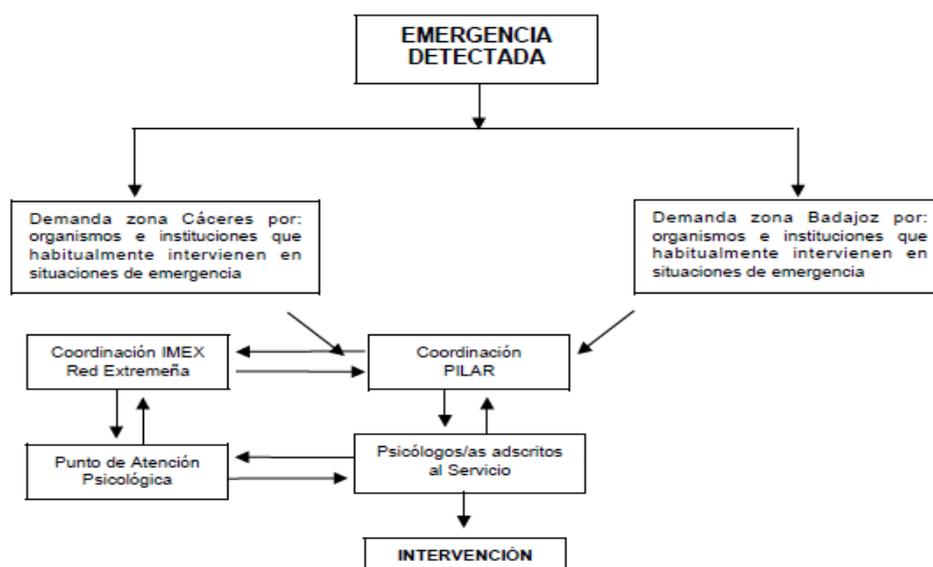
a mujeres víctimas de la violencia de género en situación de emergencia,	a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género, así como a menores víctimas de violencia de género
<ul style="list-style-type: none"> • Acoger a la víctima y ayudarla a aliviar el sufrimiento psicológico, a través de la comprensión empática y la escucha activa. • Facilitar la expresión emocional 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el estado y necesidades de los/las menores víctimas de violencia de Género, y reforzar su seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el estado psicológico de la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenir en el proceso de recuperación de los/as menores mediante la atención directa y a través de sus madres o de otros adultos de referencia, que se estime conveniente por el/la profesional.
<ul style="list-style-type: none"> • Abordar las estrategias urgentes de afrontamiento necesarias en esa situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abordar los comportamientos inadecuados, las alteraciones y/o trastornos psicológicos consecuencia de la violencia de género.
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar los recursos terapéuticos adecuados 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las dificultades de convivencia, dotando de estrategias de resolución de conflictos a la unidad familiar. • Reforzar el rol educador de la madre.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a la víctima en la fase inicial del proceso, evitando la victimización secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover modelos de relación no violenta, instaurando conductas relacionales alternativas en el seno familiar, social y personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Prestar atención terapéutica 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la participación de los y las menores en el proceso de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la formación de los/las psicólogos/as adscritos al Servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenir con mujeres adolescentes que sean víctimas de violencia de género por parte de sus parejas.

- Para la **coordinación interna del Dispositivo**, se ha seguido lo establecido a una estrategia interna a varios niveles:
 - ♦ Supervisión y control de la ejecución y gestión del proyecto por parte del Colegio Oficial de Psicología, estando implicados/as en estas tareas Decanato, Secretaría y Tesorería.
 - ♦ Coordinación del equipo de psicólogos/as, a través de la figura de coordinación.
 - ♦ Asignación de profesional en cada activación del Servicio, contando con un total de 10 profesionales de referencia a lo largo de este año.
 - ♦ La atención a mujeres víctimas de violencia de género se ha realizado mediante cita concertada con el/la profesional que ha activado el Servicio en algunos casos y, en otros, a través del contacto directo con la mujer atendida.
 - ♦ La persona profesional se ha desplazado a la localidad donde residía la mujer para realizar la intervención según el protocolo establecido.
 - ♦ En el caso de la atención psicológica a hijos/as y menores víctimas de violencia de género, se ha mantenido una coordinación propia y específica con aquellos recursos y profesionales relacionados con aquellas personas atendidas, sobre todo con los Equipos de Menores del IMEX, Oficinas de Igualdad y PAP.
 - ♦ La atención a menores y a sus progenitoras se ha llevado a cabo en dependencias facilitadas por los recursos *derivantes*, o bien en los propios domicilios, cuando las circunstancias así lo han requerido.
 - ♦ Los/as psicólogos/as que han formado parte del Servicio, han cumplido los siguientes requisitos obligatorios:
 - ♦ Formación y experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género.
 - ♦ Habilitación como profesionales que pueden ejercer actividades sanitarias.
 - ♦ Alta en Impuesto de Actividades Económicas y Régimen especial de trabajadores/as autónomos/as de la Seguridad Social.
 - ♦ Estar al corriente de pago en las cuotas de colegiación.
 - ♦ Disponer de vehículo y permiso de conducir.

► **Otros aspectos y criterios que se han tenido en cuenta para pertenecer al Servicio:**

- Formar parte del Servicio tiene carácter voluntario, en cualquier momento cualquier persona que haya mostrado inicialmente su disposición puede dejar de pertenecer al mismo si así lo desea, previo aviso por escrito al COP de Extremadura.
- Una vez aceptada la participación en este Servicio, el/la psicólogo/a está obligado/a a atender las llamadas de la coordinación y las del COP y responder a la demanda en el menor plazo posible, así como a actuar conforme a normativa deontológica del ejercicio profesional.
- La atención se ha designado por parte de la coordinación mediante llamada telefónica y se ha asignado cada profesional en función de la provincia asignada.
- Los/as profesionales adscritos al Servicio se han comprometido a responder a la demanda de asistencia en el plazo más corto posible, previa cita concertada con la mujer, para efectuar la intervención en la localidad de residencia de la mujer.
- Se ha mantenido una actuación conforme al Código Deontológico, evitando cualquier actuación que no esté dentro del protocolo de funcionamiento establecido y aceptado por los/las profesionales. Cualquier incumplimiento de dicho protocolo ha sido motivo de exclusión del Servicio, y de haber habido alguna actuación susceptible de análisis por parte de la Comisión Deontológica del COP, se hubiera derivado el caso para su estudio y sanción si procede.
- La negativa a prestar asistencia sin motivo justificado se ha considerado causa para expulsión del Servicio y en su caso la actuación pertinente de la Comisión Deontológica del COP.

Estrategia Proyecto Pilar



A continuación, los datos del servicio:

■ Por el grado de atención a la demanda de mujeres (atención en emergencias)

Durante el año 2024 han resultado un número de **203 activaciones**. Con respecto a la anualidad anterior, (en la que se establecieron 150 activaciones) en 2024 hay un ascenso considerable. Este incremento es significativo en la provincia de Cáceres, que registra un total de 91 casos activos en esta anualidad, por las 38 activaciones en 2023. La provincia de Badajoz mantiene 112 activaciones.

● N.º Total de activaciones

Periodo	Prov.Cáceres	Prov. Badajoz	Total
I semestre.	52	59	111
II Semestre	39	53	92
total	91	112	203

● N.º personas atendidas

	Prov.Cáceres	Prov. Badajoz	Total
Mujeres	89	108	197
Menores	2	4	6
Usuarios/as	91	112	203

■ Grado de atención a la demanda (menores, hijas/os). Atención terapéutica

La atención terapéutica a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género desde el proyecto Pilar registra un total de **185 casos**, siendo 72 las atenciones terapéuticas a familias y 113 a menores.

En la anualidad 2024, con respecto a estas atenciones en las familias, se asisten 26 casos más de este tipo que en 2023. Por su parte, el refuerzo a los equipos de menores experimenta un incremento, pasando de los 82 menores atendidos a 113 en la anualidad 2024.

	Prov.Cáceres	Prov. Badajoz	Total
Familias	22	50	72
Menores	38	75	113
total	60	125	185

● **datos desagregados menores**

De los menores atendidos en el Proyecto Pilar, el 54% han sido niñas y el 46% niños; 61 y 52 casos respectivamente. En términos provinciales, las atenciones a niños menores han sido ligeramente superiores a las niñas en el territorio provincial de Cáceres; 20 y 18 menores respectivamente. Por su parte, en la provincia de Badajoz, la demanda y atención de menores, ha registrado más población masculina que femenina; 43 y 32 menores respectivamente.

Por edad, el mayor número de atenciones a menores se ha concentrado entre quienes tienen de 7 a 14 años. Esta franja de edad se han establecido un total de 68 atenciones, representando algo más del 60%. Siguen las atenciones realizadas a menores de 6 años, y finalmente a menores de 15 años y más. Estas dos últimas han representado el 23,9% y el 15,9% del total de las 113 atenciones

personas atendidas	Prov. Cáceres		Prov. Badajoz		total		Σ
	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	
Progenitores	22	14	49	28	71	42	113
Menores	18	20	43	32	61	52	113
total	40	34	92	60	132	94	226

Edad	mujer	hombre	Total
Menores de 0 a 6 años	13	14	27
Menores de 7 a 14 años	38	30	68
Menores de 15 a 18 años	10	5	15
Mayores de 18 años	0	3	3
total	61	52	113

El nº de atenciones a niñas menores es ligeramente superior a la de los niños, en edades comprendidas entre los 7 y 18 años. Con *menos de 7 años*, el nº de atenciones ha sido muy equilibrado; un mínimo repunte para la población masculina menor. Finalmente, los tres casos de *más de 18 años* fueron varones.

● **datos desagregados por tipo de violencia ejercida sobre los/las menores**

▪ El 92% de los menores han estado *expuestos y presenciando* situaciones de violencia hacia su madre, y un 7% han experimentado directamente una situación de violencia.

Tipo de Violencia	Mujeres	Hombres	Total
Exposición	52	52	104
Violencia Pareja	1	0	1
Violencia sexual	8	0	8
total	61	52	113

* Nota: el concepto de exposición hace alusión al hecho de que los/las hijos/as hayan presenciado la violencia de su padre hacia su madre; tanto los conceptos de violencia pareja como el de violencia sexual, hacen alusión a la violencia ejercida directamente sobre menores.

■ numero de asistencias/intervenciones con mujeres (en emergencia)

Con respecto al año anterior, ha aumentado significativamente el número de asistencias de casos urgentes, pasando de las 427 que se realizaron en 2023 a las **518** que se han llevado a cabo este año, suponiendo un aumento del 21%.

Tipo de asistencia	Prov. Cáceres			Prov. Badajoz			Total		
	P	T	Σ	P	T	Σ	P	T	Σ
Mujeres	172	24	196	281	16	297	453	40	493
Menores	6	0	6	19	0	19	25	0	25
Nº Asistencias	178	24	202	300	16	316	478	40	518

Nota: P: asistencia presencial; T: asistencia telefónica; Σ: sumatorio.

De todas ellas, algo más del 92% han sido atendidas presencialmente y un 7,7% lo han sido de manera telefónica

■ numero de asistencias e intervenciones con menores, hijas/os

Por lo que se refiere al nº de asistencias e intervenciones con menores, hijas/os, han constituido un total de **486**, siendo el 100% efectuadas de forma presencial, e incrementándose en 50 casos con respecto al 2023, que fueron 436.

Las asistencias e intervenciones con los menores, sin la presencia progenitora, han supuesto el 61,5%; un 28,6% han requerido asistencia con las madres, y un 9,8% han sido realizadas de forma conjunta.

Tipo de asistencia	Prov. Cáceres			Prov. Badajoz			Total		
	P	T	Σ	P	T	Σ	P	T	Σ
Individual menor	88	0	88	211	0	211	299	0	299
Madre	55	0	55	84	0	84	139	0	139
Conjuntas	9	0	9	39	0	39	48	0	48
Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	14	0	0	13	0	0	0	0	0
Nº Asistencias	152	0	152	334	0	334	486	0	486

En este periodo del 2024, cabe destacar como dato significativo el aumento de la demanda que se ha producido en el Proyecto PILAR, en todos los sentidos.

- En el año 2023 se produjeron 150 activaciones para atender a mujeres en situación de urgencia, resultando **203** activaciones en la anualidad 2024.
- De las 408 asistencias realizadas en la anualidad anterior, se registran en el 2024 el nº de **478**.
- Lo mismo ha sucedido en el Refuerzo a los Equipos de Menores. En 2023 se atendieron 82 menores y en 2024 se han atendido a **113** menores. Y de las 436 intervenciones en el 2023, el nº asciende al de **486**.
- Finalmente, de las 46 familias atendidas el pasado año, se ha incrementado el nº de familias siendo atendidos 72 unidades familiares.

▪ **ORIGEN DE LA DEMANDA: Organismo que activa el servicio en casos de urgencia**

Al igual que en periodos anteriores, continúan aumentando el número de activaciones que provienen de las **Oficinas de Igualdad y Contra la Violencia de Género**, que han pasado de 106 activaciones en 2023, a las 120 que han efectuado este año. También ha aumentado significativamente el número de activaciones provenientes de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, habiendo pasado de 16 en 2023 a 39 en 2024. Esto sin duda responde a la consolidación de los Equipos VIOGEN de la Guardia Civil, que han sido quienes han realizado la mayoría de las activaciones durante este año.

A continuación, ante el origen de la demanda, el **Organismo que ha activado el servicio en casos de urgencia**:

Dispositivo que activa		
Prov. Badajoz	Oficina de Igualdad	34
	Cuerpos y Fuerzas de Seguridad	31
	Abogado/a Turno de Violencia de Género	10
	Centro de Salud	2
	Equipo de atención a menores IMEX	3
	PAF	1
	PCOP	1
	PAP	1
	SSASB	1
	Casa de la Mujer	3
	Oficina de Asistencia a Víctimas Juzgados	3
	Proyecto PILAR	1
	total	91

Dispositivo que activa		
ProvCáceres	SSASB	5
	Oficina de Igualdad	86
	Cuerpos y Fuerzas de Seguridad	8
	Centro de Salud / Hospital	5
	PAP	3
	Casa de la Mujer	3
	IMEX	1
	Consulta privada	1
	total	112

Desde el Proyecto PILAR se ha derivado sistemática y fundamentalmente a los Puntos de Atención Psicológica, así como en el caso de menores de edad, a los Equipos de Menores del IMEX o el Refuerzo a estos equipos. Durante este año, se ha continuado utilizando la plataforma Atc-Viogen para realizar las derivaciones.

En aquellos casos que no se ha efectuado la derivación al PAP desde el Proyecto Pilar, las motivaciones son diversas: bien porque son derivadas a la OAV de los juzgados, al PAF de la zona o a la Comunidad Terapéutica; bien por traslado a otra comunidad autónoma, o por acogimiento en la Casa de la Mujer de Cáceres y en la Casa de la Mujer y el Menor de Badajoz.

- Las **localidades de origen**, por provincia, de las 203 activaciones de las personas atendidas se reflejan seguidamente:

PROVINCIA	Localidad	
Prov. Badajoz	Badajoz	5
	Olivenza	4
	Talavera la Real	2
	Mérida	4
	Almendralejo	1
	Monesterio	6
	Fuentes de León	1
	Calera de León	1
	Fuente del Maestre	4
	La Roca de la Sierra	7
	Cordobilla de Lácara	1
	Carmonita	1
	Vivares	2
	La Codosera	2
	Valencia del Ventoso	1
	Villafranca de los Barros	10
	Fuente de Cantos	4
	Villar del Rey	1
	Palomas	1
	Zafra	10
	Oliva de la Frontera	2
	Mérida	7
	Alburquerque	2
	Membrío	1
	Hinojosa del Valle	1
	Hornachos	1
	Zahinos	1
	Rivera del Fresno	3
	Castuera	1
	Puebla de Obando	4
	San Vicente de Alcántara	2
	Talasrrubias	2
	Jerez de los Caballeros	6
Quintana de la Serena	1	
Navalvillar de Pela	1	
Villanueva del Fresno	1	
Villagarcía de la Torre	1	
Cabeza del Buey	1	
Segura de León	1	
Zalamea de la Serena	1	
Almendral	2	
Higuera de Vargas	1	
Villamesías	1	
total ▶		112

PROVINCIA	Localidad	
Prov. Cáceres	Cáceres	19
	Valdesalor	1
	Torreorgaz	3
	Torremocha	3
	Sierra de Fuentes	2
	Casar de Cáceres	2
	Montánchez	1
	Alcuescar	5
	Torre de Santa María	1
	Abertura	1
	Madrigalejo	1
	Miajadas	3
	Malpartida de Cáceres	3
	Alcántara	1
	Navas del Madroño	1
	Torrejuncillo	2
	Coria	1
	El Batán	1
	Moraleja	1
	Guadalupe	1
	San Martín de Trevejo	2
	Valverde del Fresno	1
	Perales del Puerto	1
	Acebo	2
	Villanueva de la Sierra	1
	Zarza la Mayor	1
	Aceituna	1
	Cabezuela del Valle	1
	Torremenga	1
	Valencia de Alcántara	1
	Plasencia	7
	Garrovillas	5
	Arroyo de la Luz	2
Torrejuncillo	1	
Almoharín	1	
Botija	1	
Hervás	1	
Serradilla	1	
Zarza de Granadilla	1	
Casas de Miravete	1	
Navalmoral de la Mata	2	
Jaraíz de la Vera	1	
Logrosán	1	
Cañamero	1	
total ▶		91

► Servicios prestados desde las Casas de la Mujer

La Casa de la Mujer y del Menor de Badajoz y la Casa de la Mujer de Cáceres constituyen espacios abiertos a la ciudadanía extremeña, así como un recurso especializado en la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos menores de edad, proporcionándoles alojamiento, manutención y un tratamiento integral de recuperación.



Estos recursos actúan como:

- **Espacio de información, orientación y documentación.** Son centro de referencia para dar atención puntual e individualizada a cada mujer que lo solicite siendo también centro canalizador hacia otros recursos especializados.

- **Espacio de formación, encuentros y participación.** En este sentido, se llevan a cabo programas de actividades formativas y se promocionan espacios de encuentro u debates para fomentar la participación social.

- **Espacio de acogida:** Servicio especializado de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas menores de edad; proporcionándoles alojamiento temporal, manutención y un tratamiento integral de recuperación que, desde las perspectivas psicológica, educativa, social, laboral y jurídica, favorezca la progresiva autonomía de la unidad familiar bajo los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad.



- **Servicio de atención y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género:** Dispositivo de atención jurídica, psicológica, social y laboral que tiene como función fundamental ofrecer información y asesoramiento necesario para su correcto desenvolvimiento social y el acompañamiento en los procedimientos jurídicos que se deriven de la situación de maltrato.

■ Total anual de acogidas de mujeres y menores en las Casas

Durante la anualidad 2024 han sido acogidas **155 personas**, 104 mujeres y 51 menores. Un total de 86 personas en la Casa de la Mujer y el Menor de Badajoz, y 69 en la Casa de Cáceres

Personas	Casa Badajoz	Casa Cáceres	total
Mujeres	61	43	104
Menores	25	26	51
Total	86	69	155

■ Servicio de atención psicológica a menores víctimas de violencia de género

La finalidad de este servicio es la atención integral y especializada a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género, en la medida de lo posible dentro del marco de recuperación integral de sus madres, para abordar las consecuencias psicológicas, sociales y educativas, tanto presentes como futuras que se desprenden de vivir estas situaciones.

Durante la anualidad 2024, se han atendido desde este servicio un total de **161 familias y 205 menores**. De los menores atendidos, más del 64% tienen una edad comprendida entre los 7 y los 14 años, cohorte en la que se realizan más atenciones en la población masculina. A partir de los 15 años, la atención psicológica prevalece más en las chicas, siendo 34 los casos atendidos frente a las 8 atenciones en chicos con edades entre los 15 y los 18 años; respectivamente, un 16,5, % y un 3,9%.

● Familias y menores atendidas

población	Casa Badajoz	Casa Cáceres	Equipo Mérida	totales
Familias	65	62	34	161
menores	85	84	36	205
Total	150	146	70	366

Menores atendidos desagregados por sexo y edad

edad	Casa Badajoz			Casa Cáceres			Equipo Mérida			Σ		
	Mujeres	Hombres	Σ	Mujeres	Hombres	Σ	Mujeres	Hombres	Σ	Mujeres	Hombres	Σ
< de 6 años	6	7	13	9	9	18	-	-	-	15	16	31
de 7 a 14 años	22	34	56	24	28	52	17	7	24	63	69	132
de 15 a 17 años	12	4	16	11	2	13	3	1	4	26	7	33
> de 18 años	-	-		1	-	1	7	1	8	8	1	9
total	40	45	85	45	39	84	27	9	36	112	93	205

Menores atendidos por tipo de violencia

El 95% de los menores atendidos han sido por estar expuestos a una situación de violencia familiar. Minoritariamente, también lo han sido por situaciones vividas de *violencia en la pareja* y por *violencia sexual*. Considerándose ambos, han sido 14 los menores atendidos por estos casos.

Tipo de violencia	Dispositivo Badajoz			Dispositivo Cáceres			Dispositivo Mérida			Σ		
	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	total	Mujeres	Hombres	total
Exposición	36	45	81	43	39	82	19	9	28	98	93	191
Violencia de pareja	4	-	4	2	-	2	4	-	4	10	-	10
Violencia sexual	-	-		-	-		4	-	4	4	-	4
total	40	45	85	45	39	84	27	9	36	112	93	205

N.º de atenciones realizadas

En cuanto al número de atenciones, se registran un **total de 2.601** siendo preferentes en su modalidad presencial a la telemática. Un 55,6% han sido acometidas presencialmente, frente al 44,1% de modo telemático.

De las atenciones realizadas, destacan las llevadas a cabo *individualmente con el menor* (38,3%), seguidas de las materializadas con la *madre* (32,10%)

Tipo de atención	Casa Badajoz			Casa Cáceres			Equipo Mérida			totales		
	Presencial	tmática	Σ	Presencial	tmática	Σ	Presencial	tmática	Σ	Presencial	tmática	Σ
Individual menor	449	22	471	334	76	410	108	7	115	891	105	996
Madre	173	252	425	168	187	355	14	41	55	355	480	835
Conjunta	23	-	23	113	-	113	7	-	7	43	-	43
Profesionales	109	189	298	28	327	355	13	30	43	150	546	696
	5	16	21	1	7	8	1	1	2	7	24	31
total	759	479	1238	644	597	1241	143	79	222	1446	1155	2601

Desde este Servicio de Atención Psicológica a Menores, entre otros, los siguientes cometidos:

- Participación en 4 Mesas de Coordinación Territorial de Violencia sobre la Mujer 2024.
- Participación en actividades con el colectivo de mujeres de Fundación Secretariado Gitano y el I.E.S. Barbara de Braganza. También, la colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Cáceres tanto a través del programa Pilar, como con el Equipo de Refuerzo en la intervención con menores en distintas ubicaciones de la provincia de Cáceres.
- Taller con mujeres del centro de Aprosuba 3 Plena Inclusión.
- Preparación y asistencia a un Juicio.
- Coordinación del Proyecto Superagentes Violeta con más de 15 peticiones de las maletas por los diferentes centros escolares y entidades de la ciudad y localidades cercanas.
- Coordinación con Equipos de Orientación Psicopedagógica y centros escolares.
- Participación en grupo de trabajo interdepartamental en materia de salud mental.

▪ Organismos Derivantes

Casa de la Mujer de Cáceres		Casa de la Mujer y el Menor de Badajoz	
Casa de la Mujer Cáceres	8	PAP Badajoz	17
Demanda propia	2	PAP refuerzo Badajoz	1
Espacio de acogida	14	PAP Almendralejo	6
Mancomunidad Trasierra	1	PAP Olivenza	10
Mancomunidad S. San Pedro	1	OAV	13
O.A.V.J. Cáceres	1	Casa de la Mujer	6
O.I. Cáceres	2	Pap Zafra	1
O.I. Campo Arañuelo	1	PAP Fregenal	1
O.I Tajo Salor	2	Iniciativa propia	3
O.I Montánchez	1	PAP Sierra de San Pedro	1
PAF Navalmoral	2	Otros (Equipo menores Cáceres, PCOP, Oficina de Igualdad)	6
PAP Cáceres	5	• Cáceres: 62 • Badajoz: 65 Σ: 127	
PAP Hervás	1		
PAP Logrosán	3		
PAP Navalmoral de la Mata	6		
PAP Coria	5		
PAP Miajadas	6		
PRIMEX	1		

▪ Servicio de desplazamiento a mujeres víctimas de violencia de género

Este servicio facilita el desplazamiento de Mujeres Víctimas de Violencia de Género y de sus hijas/os a un dispositivo de atención o intervención, ya sea o no de la Red Extremeña de Atención a Víctimas de Violencia de Género y es activado desde los dos recursos.

En la anualidad 2024, la Casa de la Mujer y del Menor de Badajoz ha registrado **122** solicitudes de servicios de desplazamiento. En el caso de la Casa de la Mujer de Cáceres, se han atendido **108** casos. Los dos recursos registran un **total de 230 solicitudes** de este servicio

La mayoría de estos viajes se han producido dentro de los límites de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su objetivo es facilitar el acceso de las víctimas y menores a cargo a recursos directamente relacionados con la situación de violencia de género vivida: asistencia a juzgados, citas con profesionales de los Institutos de Medicina Legal, traslados a las Casas de la Mujer o regreso a sus domicilios, entre otros.

▪ Programa respiro familiar

El principal objetivo del Programa Respiro ha sido la puesta en marcha de actividades de ocio y tiempo libre en un espacio de convivencia y lúdico, donde participen las unidades familiares, en colaboración con personal educador, ofreciendo la oportunidad de compartir experiencias comunes. Estas unidades familiares han estado compuestas por mujeres víctimas de violencia de género junto con sus hijos e hijas acogidas en las Casas de la Mujer de Badajoz y Cáceres y por las que asisten al Servicio de Atención Psicológica de Menores para disfrutar de un ocio diferente en familia, facilitando la comunicación intra e interfamiliar, fortaleciendo los vínculos afectivos madre-hijos, facilitando la conexión, apertura y sororidad entre mujeres afectadas por la experiencia de la violencia de género y posibilitando la creación de nuevas redes de amistad y apoyo la creación de vínculos afectivos y de amistad. A continuación, la participación:

	Mujeres	Menores
<i>Viaje al parque acuático de Lusiberia (Badajoz). 28 de agosto</i>	12	18
<i>Viaje a Matalascañas (Huelva). Del 02 al 06 de septiembre</i>	11	17
<i>Baños de Montemayor (Cáceres). Del 25 al 27 de octubre</i>	9	14
<i>Cine "Robot salvaje" (Badajoz). 30 de octubre de 2024</i>	5	5
<i>Cine "Robot salvaje" (Cáceres). 31 de octubre de 2024</i>	3	7
<i>Museo Helga de Alvear (Cáceres). 8 de noviembre</i>	8	14
<i>Musical tributo a la Vaca Lola (Badajoz). 09 de noviembre</i>	7	14
<i>Visita al belén navideño de Jerez de los Caballeros. 14 de diciembre</i>	14	7
<i>Musical "Rapunzel" (Badajoz). 21 de diciembre</i>	10	5
<i>Musical "Rapunzel" (Cáceres). 22 de diciembre</i>	5	2
total	84	103

▪ Otras actividades dirigidas a la ciudadanía desde las Casas de la Mujer:

• Presentación de la Casa a 1º y 2º curso del ciclo superior *"Promoción de Igualdad"* del Bárbara de Braganza y realización del "Escape Room". 21 participantes. 23 de enero

• Jornada por el Día Internacional de las Mujeres: *"8M Por qué es necesario"*. 30 participantes. 8 de marzo

8M POR QUÉ ES NECESARIO

11.00 Horas: Inauguración.

Dña. Beatriz Arjona Rovira, Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.

11.15 Horas: Mesa de reflexión sobre la situación de la igualdad en años anteriores.

11.45 Horas: Mesa de reflexión sobre la situación de la igualdad en el presente y futuro.

12.15 Horas: Mesa de reflexión sobre la inserción sociolaboral e inclusión.

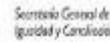
12.45 Horas: Conclusiones finales.

13.00 Horas: Clausura.

Dña. Mercedes Sánchez Mora, Directora de la Casa de la Mujer y del Menor de Badajoz.

NO DA
SÍ DAD

8M DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



• Visita de mujeres del programa *"Cali"* del Secretariado Gitano. 12 mujeres participantes. 24 de mayo.

• Taller de Psicología guiado por la Asociación de Mujeres *"Victoria Kent"*, dirigido a las mujeres acogidas. 13 mujeres participantes. 16 y 23 de octubre.

- Fiesta de Halloween y comida de convivencia con las mujeres y menores acogidas. 31 de octubre.
- Jornada *“Mujeres extremeñas y sociedad en general”*. Asociación de Mujeres Clara Campoamor. 25 participantes. 23 mujeres y 2 hombres. 12 de noviembre
- IV Jornadas de Terapia Familiar: *“Mujer y Psicoterapia”*. Organizado por la Asociación de Psicólogos Extremeños. 25 participantes. 23 mujeres y 2 hombres. 16 de noviembre.
- Visita a la Casa del grupo APROSUBA III. Centro de día. Posteriormente se realizó un taller de sensibilización en género por el dispositivo del Servicio de Atención de Menores. 9 mujeres participantes. 19 de noviembre.



- Visita a la Casa del grupo CERUJOVI Menores Infractores. 22 participantes 26 de noviembre.
- *Danzando Sororidad: Empoderamiento y danzaterapia*. Asociación “Sonorama Danza”. Participaron 25 mujeres entre las que se encontraban las mujeres acogidas. 27 de noviembre.
- *“Promoción de la lectura*. Han sido leídas y comentadas las siguientes lecturas, desde la Casa de la Mujer de Cáceres.

La ciudad de las damas. Christine Pizan

París despertaba tarde. Máximo Huerta

Bajo Tierra Seca. César Pérez Gellida

Retrato de casada. Maggie O’Farrel

La Maestra. José Antonio Lucero

Un animal salvaje. Joël Dicker

Ropa de casa. Ignacio Martínez de Pisón

La Vegetariana. Han Kang

- Mesa Redonda: *“Empleo para mujeres en situación de violencia de género: El papel activo de las empresas”*. 36 participantes. 15 de noviembre.

MESA REDONDA

EMPLEO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO: EL PAPEL ACTIVO DE LAS EMPRESAS

INAUGURA:

MARÍA DEL ARA SÁNCHEZ VERA, secretaria general de igualdad y conciliación

INTERVIENEN:

CELINA PÉREZ CASADO, directora general de Empresa de la Junta de Extremadura

CARMEN CASCO CASAS, coordinadora de Fundación Mujeres Extremadura

MAYCA SÁNCHEZ ESPINOSA, psicóloga especialista en atención en situaciones de crisis

SERGIO VILLÉN CAMPOS, responsable de Recursos Humanos de Ilusión Hotels

MODERA:

MARÍA MERCEDES SÁNCHEZ MORA, directora de la Casa de la mujer de Badajoz

CASA DE LA MUJER DE BADAJOZ, C. Federico Mayor Zaragoza, 181, 06006 Badajoz

Viernes, 15 de noviembre

10:00 Horas



imex

Instituto de la Mujer

Secretaría General de Igualdad y Conciliación

JUNTA DE EXTREMADURA

- Visita de la Casa de estudiantes de la Residencia Universitaria de Hernán Cortés del grupo de *Feminismo e Igualdad*. Posteriormente se realizó un *taller de prevención de violencia de género en parejas adolescentes*, guiado por la directora de la Casa. 31 participantes 03 de diciembre.
- Estreno del documental *“Voces que Cuentan”* organizado por la Asociación Columbine. 36 participantes. 35 mujeres y 1 hombre. 04 de diciembre.
- Jornada de MZC *“Tratando la trata.”*. 15 participantes. 13 mujeres y 2 hombres. 11 de diciembre



- Jornada del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Extremadura. 11 participantes. 17 de diciembre



- *“Enfocando la Igualdad, desenfocando la Violencia”*. Exposición fotográfica del CSIF con imágenes que dan esperanza y apoyo a mujeres víctimas de violencia de género para salir de esa situación. Pasillo de exposiciones de la Casa de la Mujer y del Menor de Badajoz. Del 14 de octubre al 27 de diciembre.



- *“Voces”*. Esta exposición cuenta con 10 pinturas de Mayca Sánchez Espinosa y textos de Jaime Covarsí para visibilizar los problemas de las mujeres en el mundo. Del 11 de noviembre al 5 de diciembre. Pasillo de Exposiciones de la Casa de la Mujer y del Menor de Badajoz.



► Trabajo en red y coordinación

- colaboraciones, reuniones de coordinación y representación

▪ *Materiales Maletas Superagentes Violetas:*

Coordinación de la cesión de maletas a centros educativos por el Servicio de Atención Psicológica a Menores de la Casa

- Formación en igualdad y violencia de género al personal de Delegación del Gobierno de Badajoz.

“Sensibilización en Igualdad de Género y Recursos contra la violencia de género del Instituto de la Mujer de Extremadura”.

Ponencia a cargo de la directora de la Casa. 2 de abril.

- *Feria de Itinerarios Profesional e Inserción organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura*

- *Taller “Vamos a querernos bien”. Colegio Ntra. Sra. De la Asunción de Badajoz., dirigido al alumnado de 2º de ESO a petición de la Orientadora del centro educativo puesto que habían detectado una relación de dominio y control entre el alumnado. Participaron 17 chicas y 18 chicos. 30 de mayo.*

- Ponencia *“Red de apoyo y recursos para víctimas de Violencia de Género”.* en el “Curso habilitante para el acceso al turno especializado sobre violencia de género”, organizada por el Colegio de Abogados de Badajoz. 23 de octubre



▪ *Entrevista para el periódico Hoy Extremadura*



<https://www.hoy.es/badajoz/victimas-maltrato-viven-casa-mujer-badajoz-ano-20241028082405-vi.html>

▪ *Mesas de Coordinación Territorial de Violencia sobre la Mujer*

31 de mayo, Zafra. / 6 de junio, Toril / 7 de junio, Badajoz / 4 de octubre, Montijo / 10 de octubre, Villafranca de los Barros

▪ *Mesas de Coordinación Policial de Badajoz*

13 de marzo / 12 de junio / 23 de octubre / 19 de diciembre

- *Comisión Provincial contra la Violencia de Género. Mesa Técnica.* Audiencia Provincial de Cáceres. 15 de marzo

- *Organización del Punto Violeta del WOMAD de Cáceres.* 19 de abril y 7 de mayo.

- Asistencia *Pleno de la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.* 27 de mayo, Mérida

- Asistencia en la elaboración del *Protocolo de los Centros de Crisis de Atención a la Violencia Sexual.* 18 de junio, Mérida.

- Asistencia a diferentes reuniones (en Mérida) para la *modificación del Decreto 16/2013 que regula los Dispositivos de Acogida.*

25 Julio, 16 de septiembre, 8 y 22 de octubre

- **“Mujeres que rompen.**

Acto conmemorativo organizado por Delegación de Gobierno el día 5 de marzo en la Delegación del Gobierno de Badajoz.

- **“Carrera por la Igualdad”, Villanueva de la Serena (Badajoz), 14 de marzo**



- **Día de la Policía Nacional, Badajoz.**
03 de octubre

- **Jornada “Transformando Realidades: Jornada de reflexión y acción contra la violencia hacia la mujer”** organizada por la Asociación de Mujeres Progresistas “Felisa Tanco” de Jerez de los Caballeros el 13 de noviembre.

- **Visita Presidenta de la Junta de Extremadura y Secretaria General de Igualdad y Conciliación.** Casa de la Mujer y el Menor de Badajoz.
15 de noviembre

- **IV Jornada de Terapia Familiar “Mujer y Psicoterapia”.** Casa de la Mujer y el Menor de Badajoz. 15 de noviembre

- **4º Marcha Solidaria.** organizada por la Asociación Victoria Kent con motivo del Día de la Eliminación de las Violencias sobre las Mujeres. 16 de noviembre

- **Premios Menina**

acto institucional de la Delegación del Gobierno el en el Hospital Centro Vivo de Badajoz.
21 de noviembre

► Proyectos contra la Trata de Mujeres con fines de explotación sexual



► **La Trata de Mujeres con Fines de Explotación Sexual desde un enfoque de género y crítico de derechos humanos. Formación especializada. Proyecto Asteria.**

Desarrollado por la **Asociación Malvaluna**, tiene el objetivo de erradicar la trata de mujeres con fines de explotación sexual, capacitando a profesionales de diferentes disciplinas para la atención a las víctimas, sensibilizar a la población y perseguir el delito. Y más específicamente:

- Fortalecer la formación especializada en intervención con mujeres víctimas de la trata de mujeres con fines de explotación sexual de los agentes públicos y privados que trabajan o pueden trabajar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Dotar de herramientas para la atención a las víctimas a profesionales de diferentes disciplinas que puedan entrar en contacto con ellas.
- Colaborar y difundir las acciones que se realicen desde las entidades de la mesa técnica contra la trata.
- Aportar información relevante en todos los procesos previstos en el nuevo Protocolo de Extremadura contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

En el marco de este proyecto se han realizado las siguientes actuaciones:

► Formación general: *La trata de mujeres con fines de explotación sexual desde un enfoque de género y crítico de derechos humanos*, realizado entre el 02 de mayo al 16 de junio, y en el que se desarrollaron los siguientes módulos

- I. Introducción a la Igualdad de oportunidades (10h)
- II. Introducción al fenómeno de la trata de seres humanos (10h)
- III, modelos de intervención. Protección integral y asistencia a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual (10h)



imex INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

malvaluna Asteria

Esta formación fue complementada con el seminario on/line:

► *"¿Puede el sexo legitimar la humillación y la violencia?"*, a cargo de la ponente Ana de Miguel y que fue retransmitido por zoom el día 28 de mayo



imex INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

malvaluna Asteria

La participación en la formación general fue de 34 personas, y en el seminario online se registraron 50 personas como oyentes.

► Formación específica: *La trata de mujeres con fines de explotación sexual desde un enfoque de género y crítico de derechos humanos. Pornografía y conflictos armados.*

Impartido a través de la plataforma de formación de Malvaluna, entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, incluyó los siguientes módulos:

- I. Trata de personas en la red (10h)
- II. Trata de personas en conflictos armados (10h)



Esta formación específica se complementó con el seminario online:

► *“Pornografía, violencia, y trata”*, a cargo de la ponente Mónica Alario Gavilán

La participación en la formación específica fue de 44 personas, y en el seminario online se registraron 65 personas como oyentes.



► Seminario presencial. Ponencia *“La trata de mujeres con fines de explotación sexual en la red”*, celebrado el 08 de octubre en la Sala García Matos, Cáceres, y desarrollado por Natalia Colmenar Calvo, técnica de trata de la entidad Diaconía, con la ponencia *“Trata de mujeres en la red”*. Y, en segundo lugar, por Ana Laura Peralta Novella, criminóloga experta en trata y género, con la ponencia *“Prevención de la trata”*.

El seminario tuvo una participación de 21 personas.



► **Prevención y Sensibilización: Creando agentes de cambio social en la lucha contra la trata de mujeres víctimas con fines de explotación sexual y mujeres prostituidas**, dirigido a centros penitenciarios, comunidades terapéuticas, centros de salud mental, centros de formación profesional y centros universitarios.

Desarrollado por APRAMP, la finalidad de este proyecto es que la personas que sufren explotación sexual y trata de seres humanos recuperen la libertad y la dignidad haciendo valer sus derechos y que logren una autonomía necesaria para emprender una vida fuera del control y abuso de sus explotaciones. De este modo, se han cubierto como objetivos:

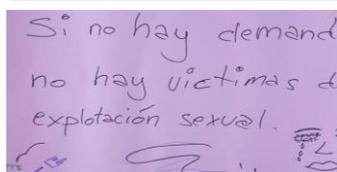
- La sensibilización sobre las causas y las consecuencias de la trata de personas.
- La visibilidad de la realidad para detectar conductas vinculadas a posibles víctimas de trata con fines de explotación sexual, mujeres prostituidas y mujeres migrantes en riesgo de exclusión social.
- La creación de conciencia sobre la necesidad de coordinar esfuerzos para combatir estas realidades.



► Se han llevado a cabo los siguientes **talleres de prevención y sensibilización**, fortaleciéndose la red de apoyo como a la comunidad, en el desarrollo de habilidades y recursos que aseguren el fortalecimiento de capacidades y un cambio actitudinal:

	fechas	Participantes
1: Universidad de Extremadura.	15 y 22 de marzo	78 personas
2: FEAFES Almendralejo.	30 de abril y 21 de mayo	42 personas
3: APATYRS	10 de junio	30 personas
4: APOYAT	20 de junio	10 personas
5: Centro Penitenciario Cáceres	08 y 29 de agosto. 12 de noviembre	67 personas
6: Centro Penitenciario Badajoz	04 y 11 de octubre	33 personas
		Total: 260 personas

A continuación, algunas de las expresiones ante los temas tratados y documentación gráfica en materia de participación

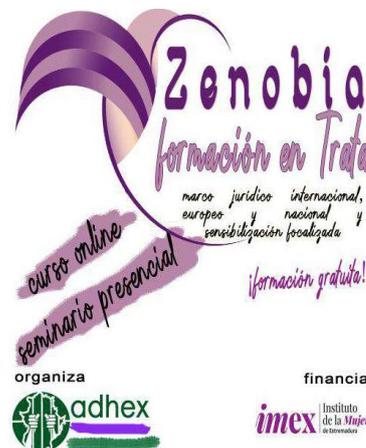


► Proyecto ZENOBIA. Formación en Trata

• Desarrollado por ADHEX, tiene el objetivo de contribuir a la erradicación de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en la Comunidad Autónoma de Extremadura a través de la formación, la información y la sensibilización a la población en general y a profesionales.

► Curso de formación online “La trata de seres humanos y la trata de mujeres con fines de explotación sexual: Marco jurídico y sensibilización focalizada”, del 07 de octubre hasta el 15 de noviembre, impartido a través de la plataforma de formación de ADHEX: www.escuelaextremeñavirtual.es, desarrollándose los siguientes contenidos:

- Marco Jurídico. Internacional, europeo y nacional
- Protocolos de actuación nacional y regional
- Prevención a través de la sensibilización focalizada



• Participaron 101 personas, principalmente del ámbito profesional Social (47,5%), seguidos de Educación (17,8%) e Igualdad (14,8%).

► Seminario “Mecanismos jurídicos y sociales de protección a las víctimas”, celebrado el 16 de octubre en la Casa de Cultura “Rodríguez Moñino” de Cáceres. La estructura del seminario se observa a continuación, con enlace *streaming*:

	Inauguración.
9:15-9:30	Beatriz Arjona Rovira. Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura. Flor Fondón Salomón. Presidenta de Adhex.
	PRIMERA PONENTIA.
9:35-10:25	Sr. D. Antonio Luengo Nieto. Fiscal Delegado Trata de Personas y Extranjería provincia de Badajoz. “La protección jurídica a las víctimas de trata”. Modera: Beatriz Cercas García. Asesora Jurídica de Adhex.
	SEGUNDA PONENTIA.
10:30-11:15	Sra. Dña. Carmen Delgado Álvarez. Doctora en Psicología. “Las consecuencias de la trata y la explotación sexual en la salud de las víctimas”. Modera: Belén Álvaro Ruiz. Educadora Social de Adhex.
11:45-12:10	Descanso
	TERCERA PONENTIA
12:15-13:00	Sr. D. Antonio Manuel Asensio Frases. Sargento de la Guardia Civil. Experto en violencia de género, prostitución, pornografía infantil y trata de seres humanos Autor del libro “Mujeres encadenadas” Modera: Lorena Blanco Amaya. Asesora Jurídica de Adhex
13:10-14:00	MESA DE DEBATE CIERRE

<https://www.youtube.com/watch?v=czvi-dPHuog>

• El seminario tuvo una participación de 41 personas.

► “La buena vecindad”. Campaña informativa de compromiso social contra la trata, dirigida a la población.

CAMPAÑA INFORMATIVA A ADMINISTRADORES/AS DE FINCAS, ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, COMUNIDADES DE VECINOS/AS

“LA BUENA VECINDAD”

LA BUENA VECINDAD

Pon tu granito de arena.
Cada vez son más los pisos que se están dedicando a la prostitución ¿y por qué?
Porque es más rentable económicamente, más discreto para los consumidores y más difícil para la policía (inviolabilidad del domicilio)

Zenobia
formación en Trata

adhex imex

adhex

¿QUÉ OCURRE CON LAS MUJERES?

Las mujeres son víctimas, la prostitución es violencia machista, las mujeres y niñas son explotadas y los mal llamados clientes son los responsables. No existiría y no habría tantas mujeres si no hubiese tantos hombres que consumen prostitución. La ley de la oferta y la demanda, es sencillo.

Depende de su situación.

La mayoría de las **mujeres y niñas** en el contexto de prostitución son extranjeras, y se encuentran de **forma irregular**, con lo que las suelen **amenazar** (si denuncian su situación las expulsan de España). Las mujeres víctimas que colaboren o denuncian podrán obtener un permiso de residencia por circunstancias excepcionales.

Si puedes, intenta hacerles llegar información sobre ONGS que trabajen este tema te facilitamos un listado.

Otras no tienen problemas administrativos por ser europeas, y si, españolas también hay, las amenazas, el chantaje, o las coacciones son de otro tipo.

adhex

¿PODEMOS DENUNCIAR LA SITUACIÓN?

Sí, de hecho hay varias vías

SE PUEDE HACER DE FORMA ANÓNIMA

A ORGANIZACIONES, POLICÍA, GUARDIA CIVIL...

900 10 50 90

TRATA@POLICIA.ES

Zenobia
formación en Trata

adhex imex Instituto de la Mujer

La campaña tuvo visibilidad en los medios de comunicación regionales:

+ Pisos de prostitución en Plasencia: Animan a los vecinos a denunciar

- La asociación Adhex aconseja acudir a la policía o a las asociaciones y, «sin ser héroes ni heroínas», presionar para que los clientes se sientan intimidados
- Todo «sin estigmatizar» a las mujeres



Formación sobre pisos de prostitución en Plasencia, a directivos vecinales. / TONI IGUDEL

Lo más leído Lo último

1. Adios al mosquito en la habitación: el método japonés que los destierra para siempre
2. Atrapada por un ascensor en Cáceres: Es un dispositivo que dejan a mi madre 15 días encerrada en su casa
3. Adios al Lizarrán del Ruta de la Plata de Cáceres
4. Herido un menor en un incendio en una vivienda en Cáceres
5. Gustavo González reaparece por sorpresa, dos años después de su expulsión fulminante de 'Salvame' por la 'Operación Deluxe'
6. La Virgen de la Montaña de Cáceres llega hoy a Fátima

► El Periódico 18/09/2024
<https://www.elperiodicoextremadura.com/plasencia/2024/09/18/pisos-prostitucionplasencia-animan-vecinos-108254704.html?dd=20240918&iU=5519eb6a-cf11-45c8-a11c-cf6924311bf7&idC=5382>

► HORA PUNTA. CANAL EXTREMADURA RADIO
https://cfvod.kaltura.com/pd/p/5581662/sp/14931582/serveFlavor/entryId/1_2sn6bts4/v/1/flavorId/1_49n7ihco/1_2sn6bts4.m3

► Canal Extremadura Radio 17/09/24
https://cfvod.kaltura.com/pd/p/5581662/sp/14931582/serveFlavor/entryId/1_4k9z94zk/v/1/flavorId/1_ip4lg37a/1_4k9z94zk.mp3

► Jornadas “Asociación de Mujeres Feministas María Telo”, dirigidas a la ciudadanía y celebradas los días 06 y 20 de noviembre en el salón de actos de la biblioteca pública de Cáceres “A. Rodríguez-Moñino/M. Brey.

Con la participación y representación de Supervivientes en Acción, la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución, La Crónica de Badajoz, Adhex, y otras profesionales especializadas, se abordaron las siguientes cuestiones:

- “Captación velada y social de menores y jóvenes para el sistema prostitucional.
- “Propuesta de labor orgánica de abolición del sistema prostitucional”
- “La importancia de dónde poner el foco”
- “Misioginia neoliberal. Explotación reproductiva, prostitución y pornografía”

I JORNADAS “MARÍA TELO”

OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Programa 25N.
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las MUJERES



Entrada libre hasta completar aforo.
Financiación por suscripción.
INSTITUTO DE EXTREMADURA
Instituto de la Mujer de Extremadura

► **Aproximación a la trata de personas con fines de explotación sexual en Extremadura. Formación para el abordaje sanitario de las víctimas de trata. Fase II,**

Desarrollado por Mujeres en Zona de Conflicto (MZC), con el objetivo general de contribuir a la erradicación de la trata de personas con fines de explotación sexual en la Comunidad Autónoma de Extremadura y, específicamente:

- mejorar el conocimiento específico sobre la trata de personas con fines de explotación sexual en actores clave para la favorecer la adecuada atención sanitaria de las VTSHFES.
- Favorecer la colaboración de MZC, ADHEX, APRAMP y MALVALUNA en la actualización del Protocolo Extremeño Contra la Trata

El proyecto se dirige a profesionales del Servicio Extremeño de Salud, susceptibles de tener contacto con mujeres víctimas de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, los cuáles suponen agentes clave en la detección en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Así, profesionales de trabajo social de centros de salud, personal sanitario de centros hospitalarios y centros de salud, equipos interdisciplinarios de salud mental y personal de la Unidad de docencia y formación del área de salud de Don Benito-Villanueva de la Serena.

Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

► **Píldora formativas sobre TSH**

Se han llevado a cabo 12 sesiones formativas (píldoras formativas) que han permitido capacitar a 112 profesionales del SES actualmente en activo en las provincias de Cáceres y Badajoz

	fechas	Participantes
1: Centros de Salud de Cáceres	01 de marzo	14 personas
2: Unidad Salud Mental Cáceres SES	24 de abril	11 personas
3: Centro de Salud de Alcuéscar	25 de septiembre	9 personas
4: Unidad Docente Área de Salud Don Benito - Villanueva de la Serena.	25 y 26 de septiembre	13 personas
5: Centro de Salud Casar de Cáceres	01 de octubre	7 personas
6: Centro de Salud de Guadalupe	03 de octubre	8 personas
7: Hospital Siberia-Serena, Talarrubias	08 y 09 de octubre	7 personas
8: Centro de Salud de Trujillo	24 de octubre	11 personas
9: Centro de Salud don Benito Oeste	06 de noviembre	1 persona
10 : Centro de Salud Campanario	11 de noviembre	5 personas
11: Centro de Salud San Roque, Almendralejo	29 de octubre	7 personas
12: Centro de Salud San José, Almendralejo	30 de octubre	19 personas
		Total: 112 personas

► Impresión y distribución de materiales de difusión/sensibilización

Se han revisado y actualizado trípticos, elaborados con los objetivos de:

- presentar el programa a las distintas áreas de salud
- informar sobre los recursos sociosanitarios disponibles en cada provincia
- brindar información de utilidad sobre higiene íntima femenina, derechos sexuales y reproductivos e infecciones de transmisión genital/ sexual.

Estos trípticos fueron distribuidos a:

- las mujeres que se encuentran en espacios de prostitución y explotación sexual, a través de las unidades móviles que hace MZC en Extremadura, en pro de sensibilizar sobre la importancia del conocimiento de los recursos disponibles en Cáceres y Badajoz e informar sobre medidas de autocuidado, la prevención de contagios o el desarrollo de distintos problemas de salud.
- los centros de salud de Castuera, Zalamea de la Serena, Herreras del Duque, Navalvillar de Pela y Villanueva de La Serena Sur, a los que también se le hizo entrega de la "Guía para el abordaje sanitario de las víctimas de trata", (elaborada en la anterior fase de este proyecto, para la sensibilización de los profesionales sanitarios adscritos a estos centros)
- los profesionales participantes en las sesiones formativas han recibido los materiales de difusión/ sensibilización que forman parte de este proyecto.

► Espacios de reunión

se han mantenido espacios de coordinación con los agentes sociales e institucionales implicados en la actualización del "Protocolo de Extremadura contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual" conforme a la legislación actual, el cual se había mantenido sin revisión desde 2015.

Esta coordinación resulta indispensable para garantizar los derechos de las víctimas de TSH y la cobertura integral de sus necesidades, así como para aunar esfuerzos en las acciones para la erradicación de esta violación de los derechos humanos.

- 9 de mayo: celebración de la comisión de coordinación de la Mesa contra la Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual, con el objetivo de abordar la actualización del Protocolo TSH
- 12 de junio: Grupo de trabajo: 'Prevención y Protección'
- 26 de septiembre: Ejemplificación de aplicación del procedimiento del Protocolo
- 28 de octubre: modificaciones y cierre de propuesta del documento final

► ATENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

Este proyecto, ejecutado a través de **Plena Inclusión Extremadura**, tiene como objetivo contribuir a la prevención, detección y atención integral de la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual en Extremadura, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos humanos y, específicamente entre otros, brindar una atención integral y especializada a las mujeres afectadas, como sensibilizar a la sociedad y a los profesionales sobre la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual,

El fenómeno de las violencias contra las mujeres con discapacidad intelectual es una problemática compleja que combina factores estructurales, culturales y sociales que perpetúan situaciones de vulnerabilidad. Este proyecto ha reconocido la importancia de una aproximación integral que aborde no solo los casos individuales, sino también las condiciones sistémicas que permiten que estas formas de violencia persistan

En el marco del proyecto, las siguientes acciones.

► **Talleres "Construyendo Nuestra Fortaleza"**, con el objetivo de empoderar y capacitar a mujeres con discapacidad intelectual y sus familias.

El enfoque de los talleres incluyó una metodología participativa y accesible, con herramientas adaptadas a la lectura fácil y ejercicios prácticos. Los temas tratados abarcaron desde la identificación de formas de violencia hasta estrategias de comunicación asertiva y búsqueda de apoyo.

- 20 talleres, 12 en la provincia de Badajoz y 8 en la provincia de Cáceres.
- 232 mujeres asistentes a los talleres "Construyendo nuestra fortaleza".
- 34 profesionales sensibilizados/as.
- 36 personas familiares de mujeres con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

► **Creación del servicio Recupera: Atención, Apoyo y Acompañamiento Centrado en la Persona**, con el objetivo de brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia

Las acciones incluyeron entrevistas iniciales para dar a conocer el servicio, atención especializada y adaptada, evaluar necesidades, seguimiento personalizado y colaboración con tantos servicios sean necesarios para otorgar a la víctima tanta protección como requiera.



- 1 servicio creado.
- 56 acciones de publicidad y divulgación del servicio.
- 18 mujeres atendidas directamente.
- 9 consultas recibidas.
- 30 acciones y/o gestiones tanto telefónicas como presenciales con Fiscalía, UFAM, Asesoría jurídica, Juzgados de familia, Psicólogos, Terapeutas, e

► **Generación de un Equipo de Prospectoras**, con el objetivo de evaluar los recursos disponibles para la atención a las víctimas.

- **Un equipo** formado por 36 mujeres con discapacidad intelectual formadas en el análisis de recursos de atención a mujeres víctimas de las violencias.
- **6 recursos** evaluados.
- La creación de **una herramienta** para evaluar y así facilitar la labor a las prospectoras.
- Edición de **un informe** de las evaluaciones en la identificación de barreras clave en el acceso a servicios, incluyendo la falta de personal capacitado y deficiencias en la accesibilidad física y cognitiva. Se incluyeron propuestas concretas para fortalecer el sistema de atención.



► **Mesas Informativas "¡Ven que te cuente!"** 4 mesas realizadas en la Universidad de Extremadura, a través de la Oficina de Igualdad de la Universidad de Extremadura, y realizadas durante el mes de octubre en:

- Plasencia. Centro Universitario. 87 personas.
- Cáceres. Facultad de derecho. 180 personas
- Badajoz. Facultad de CC de la documentación y la Comunicación. 120 personas
- Mérida. Centro Universitario. 79 personas



Estas actividades promovieron un espacio de diálogo y reflexión con las personas estudiantes, contando con testimonios en primera persona de mujeres con discapacidad intelectual y sus experiencias. Acompañado por el material interactivo que fomentó la participación tanto de las mujeres con discapacidad intelectual como de las personas estudiantes.

◉ El proyecto ha contribuido significativamente a visibilizar y abordar la violencia contra las mujeres con discapacidad intelectual en Extremadura. Entre los logros destacables están:

- La mejora en la detección y atención de casos.
- El empoderamiento de las beneficiarias.
- El fortalecimiento de las redes comunitarias.

Informe de Evaluación de Recursos para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en Extremadura.

♦ Realizado por las prospectoras de la red de mujeres de Plena inclusión Extremadura.

Las evaluaciones se realizaron con un enfoque de accesibilidad cognitiva, destacando la facilidad de acceso, la claridad de la información y la adaptación a las necesidades específicas de este colectivo.

Se llevaron a cabo en diferentes localidades y recursos de Extremadura, incluyendo centros ocupacionales, oficinas de igualdad y violencia de género, puntos de atención psicológica, entre otros.

• Los criterios de evaluación incluyeron:

- Accesibilidad física y cognitiva.
- Claridad y comprensibilidad de la información.
- Inclusión en campañas de sensibilización.
- Formación del personal en la atención a mujeres con discapacidad intelectual.

• Los espacios evaluados:

- *Centro Clara Campoamor – Mérida*
- *Centro de Salud de Atención Primaria – Azuaga*
- *Oficina de Igualdad y Violencia de Género Plasencia*
- *Oficina de Igualdad y Violencia de Género – Llerena*
- *Punto de Atención Psicológica a Mujeres Víctimas de Violencia de Género – Llerena*
- *Centro Ocupacional Proserpina - Mérida*

► Convocatoria de ayudas para facilitar la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Por Resolución de 29 de mayo de 2024, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social, se establece la convocatoria de las ayudas para facilitar la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género correspondiente al año 2024 (DOE nº 108, de miércoles 5 de junio).

La finalidad de estas ayudas es facilitar, a las mujeres víctimas de violencia de género que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el proceso de recuperación psicosocial y apoyar el inicio de una vida independiente que les permita superar el círculo de la violencia.

Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las mujeres mayores de edad o legalmente emancipadas, que sean víctima de violencia de género, residan en algún municipio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongan de unas rentas o ingresos mensuales iguales o inferiores a 2,5 veces el Índice Público de Renta a Efectos Múltiples (IPREM) considerado en doce mensualidades, cuenten con un informe favorable del Instituto de la Mujer de Extremadura y no convivan con su agresor.

Estas ayudas han sido tramitadas en régimen de concesión directa y convocatoria abierta, ya que se dirigen a un colectivo vulnerable y las potenciales beneficiarias pueden reunir los requisitos en cualquier período del año, por lo que requieren de una respuesta ágil e inmediata.

La cuantía de la ayuda no podrá superar los 5.000 euros por beneficiaria y serán subvencionables los gastos derivados del acceso a los recursos de atención integral a víctimas de violencia de género, así como aquellos que faciliten su autonomía personal.

La situación de los expedientes a **31 de diciembre de 2024 es la siguiente:**

■ SOLICITUDES RECIBIDAS

♦ total **767**. (incluidas: Recursadas 2024=6; Fuera plazo: 1; Revocación: 1) resueltas, tramitadas y valoradas por la Unidad de Atención Integral Sociolaboral del IMEX.

▪ SOLICITUDES POSITIVAS

♦ total **563**

- Resoluc. de 19/09/2024 R+1: 190 – 1 (expte. 203)=189;
- Resoluc. de 02/12/2024 R+2: (expte. 256)=256;
- Resoluc. de 18/12/2024 R+3: (expte. 114)=114;
- Resoluc. de 27/12/2024 R+4: (expte. 4)=4.

▪ DESISTIDAS-REVOCADAS-FUERA PLAZO

♦ total desistidas: **29**; Revocación: **1** (expte. nº 203);Fuera Plazo: **1**.

▪ NEGATIVAS

♦ total **181**

- R-1 Resoluc. de 25/09/2024: 65 exptes.
- R-2 Resoluc. de 05/12/2024: 81 exptes.
- R- Resoluc. de 27/12/2024:35 exptes.

► Unidad de Atención Integral Sociolaboral

Este programa financiado por el **Fondo Social Europeo** pretende la recuperación personal y social de mujeres que han sido víctimas de violencia de género a través de la participación en itinerarios integrales de formación, asistencia psicológica y acompañamiento a otros recursos para que normalicen su situación social y laboral.

El proyecto desarrolla una **intervención integral**, centrándose no sólo en el aspecto laboral, sino en aquellos de carácter personal, social, de origen y de género que condicionan el proceso de incorporación al mercado laboral.

La unidad está formada por dos profesionales educadoras, ubicadas para el desarrollo de sus funciones en Mérida.

Desde este equipo, durante 2024, se han desarrollado diferentes funciones, entre las cuales destacan:

- la valoración de las propuestas de la ayuda para la recuperación integral de mujeres víctimas de violencia de género,
- valoración de las solicitudes de vivienda social por el protocolo de coordinación con servicios sociales de base y vivienda, para la adjudicación directa a mujeres víctimas de violencia de género en situación de extrema y urgente vulnerabilidad,
- acreditación de la condición de mujer víctima de violencia de género,
- coordinación con recursos de la red y externos

- Abordar la situación de maltrato y de violencia familiar, facilitando nuevas pautas de estructuración familiar.
- Facilitar la recuperación sintomática referente a la psicopatología, si las hubiera, durante todo el proceso de intervención.
- Eliminar los deterioros personales que sufre la mujer como consecuencia de la vivencia en la red familiar violenta, para ayudar a alcanzar las competencias que les proporcionen calidad y un estilo de vida satisfactorio y saludable.

4. SEGUIMIENTO

El VI Plan otorga al seguimiento y evaluación un papel fundamental al servicio de la mejora de la calidad y eficacia de la planificación, por lo que se concibe como una herramienta relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de las líneas de actuación puestas en marcha.

Este enfoque supone integrar estas tareas desde el primer momento en que se conciben el Plan, y durante todo su período de vigencia, de forma que retroalimenta el proceso de planificación, permitiendo el incremento progresivo y continuo de la eficacia en el logro de los objetivos.

La gestión y seguimiento del Plan estará a cargo de una Comisión constituida por la persona titular del IMEX, que dirigirá su ejecución y control de su cumplimiento, así como las personas en la estructura del Instituto a quienes se encomiende la gestión de cada una de las medidas del Plan, contando con el apoyo de las Unidades de Igualdad de las Consejerías.